



ISSN 0326-7946

ESPACIOS

de crítica y producción

Buenos Aires | Noviembre de 2021 | N.º 57

Editorial || Presentación || Pensar la UBA en el sur de la ciudad: el CIDAC como proceso instituyente | Construyendo sentidos contra-hegemónicos. El OBUVI como proyecto de intervención | Transversalizar la discapacidad y accesibilidad en la Universidad: trayectoria, acciones y desafíos | Robando tiempo al encierro. Intervenciones pedagógicas y modos de organización de la Universidad en cárceles | El Programa Facultad Abierta. Dos décadas de extensión universitaria con las empresas recuperadas y autogestionadas | Encontrarse, compartir, construir. Notas en torno a la práctica de la extensión universitaria con pueblos originarios | Aportes para un nuevo modelo de relación universidad/sociedad en un contexto crítico || Entrevista a Horacio González

IMAGEN DE TAPA: *El puente. La vida es un juego de ajedrez* (10/10/19). Ilustradora: Araceli Di Pascua, estudiante de Letras

EDITORIAL

“La extensión universitaria en Filo. Construyendo otra UBA en el bicentenario”

Ivanna Petz
Florencia Faierman

Secretaria y Subsecretaria de la Secretaría de Extensión
Universitaria y Bienestar Estudiantil (FFyL, UBA)

A la memoria de Horacio González, Alcira Argumedo y Hugo Ratier

En el marco de las celebraciones bicentenarias, nos propusimos continuar nuestra tradición crítica, la de incomodar lo dado y conocido, y poner en valor experiencias, sujetos y colectivos de Filo que consideramos instituyentes de una alternativa pedagógica universitaria que tenga como pilar a la extensión y como horizonte a la integralidad de las prácticas de enseñanza, investigación y extensión. En rigor, no se trata de las únicas experiencias que buscan habitar Filo en el sentido mencionado, sino de aquellas emergidas desde los formatos de Programas y Centros de extensión universitaria desde mediados de los años 90, en los distintos contextos institucionales descriptos en la Introducción de este número. A ello dedicamos el número 57 de la revista *Espacios de Crítica y Producción*.

En los escritos de este número presentamos, como punto de partida e inspiración, una entrevista a Horacio González –la última que brindó antes de su partida– en la que volvemos a mirar desde el presente las Cátedras Nacionales de Filosofía y Letras (1968-1972).

Recorremos así, a partir de artículos escritos por los propios protagonistas, desde la Secretaría de Transferencia y Desarrollo a cargo de Silvia Llomovatte

entre 2002 y 2006, que buscó institucionalizar una perspectiva particular del vínculo universidad/sociedad centrada en las demandas populares y no en las necesidades del mercado, hasta el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria como sede territorializada y enclavada físicamente allí donde aquellas demandas populares emergen.

Los equipos del Observatorio Universitario de la Violencia Institucional y del Programa de Discapacidad y Accesibilidad dan cuenta de procesos de instalación de agendas institucionales a partir de la construcción de vínculos con colectivos y organizaciones sociales, y de la co-construcción de demandas y conocimientos. A la vez, evidencian la importancia de transversalizar las problemáticas que abordan, no solo como contenido curricular sino también en la política académica.

Los artículos del Programa de Extensión en Cárceles y del Programa Facultad Abierta recogen sus historias de conformación a partir de demandas sectoriales específicas, y cómo fueron co-construyendo a partir de eso un modo de vincularse la Facultad con organizaciones sociales (de personas privadas de la libertad, liberados/as, familiares, trabajadores/as de empresas recuperadas, organizaciones sindicales, etc.) que se corre de la posición tradicional unidireccional (la universidad formando cultural y/o técnicamente a esos colectivos externos a la universidad) para dar lugar a procesos en los que las dos partes se ven potenciadas y transformadas.

Por último, el texto del Observatorio Colaborativo para los Pueblos Originarios profundiza en cómo el trabajo intenso de 26 años colaboró no solamente en la producción colectiva de saberes, sino especialmente en el encuentro e intercambio entre organizaciones indígenas muy distantes geográfica y culturalmente, que a partir de la generación de redes fueron sintetizando demandas y construyendo herramientas para la conquista de derechos.

En todos los casos abordados, la proyección de los procesos colectivos se plasmó en espacios de formación, tanto abiertos a la comunidad como de curricularización en propuestas de seminarios de grado, materializándose así la integralidad de la extensión, la investigación y la enseñanza, así como la jerarquización de la relación universidad-sociedad como contenido valioso de ser enseñado en la universidad.

Agradecemos a los equipos autores de estos artículos, no solo por dar cuerpo a este número especial del Bicentenario de la UBA de *Espacios*, sino sobre todo por el trabajo sostenido, creativo y comprometido por tantos años, y por plasmarlo para darlo a conocer.

La Extensión como pilar en la planificación de políticas académicas. Revisitando contextos institucionales y los desafíos pendientes

Ivanna Petz
Florencia Faierman

Secretaria y Subsecretaria de la Secretaría de Extensión
Universitaria y Bienestar Estudiantil (FFyL, UBA)

A la memoria de Silvana Campanini

En el bicentenario de la Universidad de Buenos Aires, la Facultad de Filosofía y Letras cumple 125 años. Se ha escrito desde muchos ángulos en torno a su historia y sus devenires, especialmente acerca de su organización académica (carreras, institutos de investigación) y sobre algunas experiencias que marcaron hitos para las reflexiones en el campo de estudios sobre la universidad y para la militancia universitaria. Lo cierto es que la Facultad ha sido durante toda su historia un motor importante de transformaciones en la UBA, a veces a contramano de las posturas tradicionalistas con las que esta Universidad y algunas facultades en particular buscaron sostener su singularidad en el espectro del sistema universitario nacional.

Un caso paradigmático de esto fueron las Cátedras Nacionales, materias dictadas entre 1968 y 1972 que proponían incorporar contenidos vinculados con lo nacional popular, lo latinoamericano y la perspectiva antiimperialista de la época, en articulación con las luchas políticas que se esparcían por todo el Tercer Mundo. Roberto Carri, Justino O'Farrell, Gonzalo Cárdenas, Jorge Carpio, Susana Checa, Gunnar Olson, Fernando Álvarez, Pedro Krotsch, Alcira Argumedo, Horacio González, fueron algunos de sus precursores y organizadores. Para este número 57 de *Espacios de Crítica y Producción*, a propósito de ponderar aquellos contenidos, realizamos una entrevista a Horacio González con relación al proyecto académico implicado en las Cátedras

Presentación

Nacionales. Sin saberlo, estábamos asistiendo a la última entrevista ofrecida por Horacio antes de su repentina partida.

Este proyecto académico es recuperado en el periodo de la rectoría de Rodolfo Puiggrós en 1973 bajo las condiciones políticas que habilitaron también la Ley Taiana. Se trató de un breve interregno en que la rebautizada Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires demostró que puede ser una Universidad Extendida. La intervención de la derecha peronista y luego la Dictadura clausuraron rotundamente esta posibilidad y nos dejaron como saldo un proyecto inconcluso, donde la planificación centralizada de la Universidad dejó de estar vinculada a las necesidades nacionales más urgentes, a los ejes estructurantes del debate de ideas que proponían las Cátedras Nacionales (los que se habían expresado en las modificatorias de los planes de estudios en las carreras de la UBA en 1973) y a la realización institucionalizada de prácticas que involucraban integrar las instancias de formación de grado y la producción de conocimientos a partir de demandas sociales específicas (esto además se realizaba en el marco de dispositivos territorializados o vinculados a políticas de producción nacional, como los Centros Piloto de Investigación Aplicada, los consultorios barriales de asesoramiento jurídico, el Centro de Estudios del Trabajo y la instalación de una fábrica de medicamentos y su distribución gratuita, entre otros); en Filosofía y Letras se destacó la participación institucional en la Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción (CREAR).

La Universidad de la "recuperación democrática" desde 1984 se centró en un proceso normalizador donde la extensión universitaria, como una de las funciones a estructurar en el nuevo contexto democrático, fue relegada. Sin condiciones políticas para retomar los lineamientos del paradigma anterior, los desarrollos de extensión en la UBA se ajustaron en una dirección que ponderó la difusión cultural. El Centro Cultural Ricardo Rojas era el faro que el rectorado sostenía en materia de extensión universitaria fundamentalmente.

En el caso específico de Filosofía y Letras, es recién en 1990 cuando asumen la Secretaría de Extensión Pablo Gentili y Ricardo Manetti, que se planteó una posición diferente y se dio un brevísimo periodo de un año donde se revinculó la extensión cultural con lo popular y se gestaron proyectos en conjunto con el Centro de Estudiantes de la Facultad (CEFyL). Queremos destacar en este sentido el Programa Al Filo de la Cultura, destinado al trabajo con espacios de animación cultural, sindicatos, escuelas, clubes y centros culturales. Este programa propuso el abordaje de las identidades a partir de la reflexión sobre "el nosotros" y "el otro" y

Presentación

el análisis de los conceptos de cultura que sustentaban las prácticas en dichos espacios. También cabe subrayar el programa de radio organizado por María Valdez, "Radios por la Universidad Pública", cuyo objetivo fue trabajar con emisoras barriales y vecinales con contenido comunitario, democrático y participativo. Entendiendo que las FM en los diferentes barrios se constituían en servicio a las comunidades, la vinculación con ellas permitía que la UBA se pensara extramuros al tiempo que habilitaba en esa experiencia talleres de formación.

Sin embargo, las políticas neoliberales en ciernes abortan dicho proyecto y la SEUBE, para 1991 conducida por la Franja Morada, enarbola un proyecto de extensión universitaria atado a la difusión cultural y generación de recursos propios mediante convenios y la creación del Laboratorio de Idiomas. Es preciso mencionar que, en el periodo, se dieron experiencias fuertemente rupturistas con este modelo, las que van a sentar las bases para la realización de la extensión universitaria anudada a las luchas de los pueblos originarios –a propósito de los 500 años de la conquista y de su reconocimiento en la reforma constitucional de 1994– y de los organismos de Derechos Humanos. Nos referimos concretamente a la creación de la Cátedra Libre de Estudios Americanistas en 1993, la Catedra Libre de Derechos Humanos en 1994 y el Programa Permanente de Extensión de Pueblos Originarios de la Argentina en 1995; estos formatos se originan en la idea fuerza de articulación de la Universidad con los sectores populares y sus luchas territorializadas. Se va conformando así una perspectiva que reconecta con lo popular, los territorios de lucha y los derechos.

Dicha tendencia crece y se profundiza a partir de la crisis de 2001. Ciertamente, a partir de entonces se agigantan diferentes experiencias que se desarrollaron desde grupos universitarios fortaleciendo y acompañando procesos de lucha y organización popular, en la mayoría de los casos coproduciendo conocimiento. Paralelamente a esto, ocurre la emergencia de la pregunta del para qué de la producción conjunta de conocimiento, buscando ubicarla en la transformación social, en el fortalecimiento de los procesos organizacionales y en la construcción de problemas sociales a partir de dinámicas de carácter colectivo. La creación del Programa de extensión Facultad Abierta en 2002 fue emblemática en tal sentido y marcó la gestión de Rene Girardi y Andrés Ruggeri al frente de la SEUBE. Por otro lado, entre 2002 y 2006, la Secretaría de Transferencia y Desarrollo de la Facultad, a cargo de Silvia Llomovatte, asumió una definición alternativa de "transferencia", que discutió con los sentidos neoliberales de la prestación de servicios para

poner el foco del compromiso social universitario en el apoyo de y articulación con las necesidades sociales, expandidas y agudizadas en esos años.

Una instancia fundamental, que otorga escala y factibilidad a la concreción de la extensión universitaria en clave de implicación y articulación social, fue su reconocimiento por parte del Ministerio de Educación de la Nación a partir de la creación, en 2006, del Programa de Voluntariado Universitario, y por parte de la UBA a través del programa UBANEX de financiamiento a la extensión en el año 2004 y con sistematicidad a partir de 2008. En este proceso de reconocimiento, hacia octubre de 2007 comienza a reunirse el equipo promotor del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) alcanzando en 2008 inscripción institucional en la SEUBE.¹ Esto marcó un hito en la experiencia de territorialización de prácticas a partir de la instalación de una sede de la Facultad en el sur de la Ciudad de Buenos Aires, integrando proyectos de trabajo articulados a instituciones y organizaciones de base y con una fuerte impronta para la vinculación con políticas públicas con abordaje territorial.

Ya bajo la gestión de la SEUBE conducida por Silvana Campanini (2008-2012), en estrecho vínculo con el proceso de ampliación de derechos que vivía el país, se motivó la organización de programas con un abordaje de la extensión ligada a la idea del “derecho a la universidad”, en su carácter individual y colectivo, en los términos que lo plantea Rinesi (2015)². En Filo surgen en este contexto el Programa de Extensión en Cárceles y el Programa de Discapacidad y Accesibilidad, los que, luego del proceso implicado en la generación del Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. (CD) N° 1117/10), encuentran un importante plafón para su desarrollo institucional.

En 2013, bajo la gestión de Alejandro Valitutti, la SEUBE convoca a unas primeras reuniones para comenzar a pensar la propuesta institucional de curricularización de la extensión universitaria. Este proceso de curricularización se venía gestando en diferentes ámbitos: por un lado, algunas universidades del país y América Latina van acumulando experiencias diversas; por otro lado, varias de las nuevas universidades del conurbano la instalan desde el inicio en sus proyectos institucionales; por último, la UBA crea en 2010 las llamadas “Prácticas Sociales Educativas” que van siendo conceptualizadas y reglamentadas progresivamente.³

Pero es en el marco de la gestión de Graciela Morgade como decana de la Facultad que el proyecto toma forma de resolución y cuerpo a partir del Programa de Prácticas Socioeducativas Territorializadas. Estando la

1. El equipo estaba integrado por Mirtha Lischetti, Liliana Sinisi, Blanca Carrozi, Sally Scheneider, Cristina Carnevale e Ivanna Petz. En octubre de 2007, se crea la Subsecretaría de Voluntariado y Acción Comunitaria (a cargo de I. Petz) con el fin de gestionar el proceso de creación del CIDAC.

2. Esta idea fuerza del “derecho a la universidad” se encuentra entrelazada con la forma de entender la política universitaria por parte del kirchnerismo (2003-2015). Se trata de uno de los fundamentos principales de la creación de las nuevas universidades, de la creación del Programa PROGRESAR y de las líneas de financiamiento que se abrieron en esos años desde la Secretaría de Políticas Universitarias, orientando y fortaleciendo proyectos de articulación social en diferentes campos.

3. Res. CS 520/2010, Res. CS 3653/2011, Res. CS 172/2014, Res. CS, 375/2020.

SEUBE a cargo de Ivanna Petz, se instrumentó el programa que se gestó entre 2014 y 2016 con una participación muy importante de los diferentes departamentos de carreras de la Facultad y los claustros que la componen. El programa se votó por unanimidad en el Consejo Directivo, y Florencia Faierman asumió desde entonces la coordinación. Es importante mencionar que se trata de espacios curriculares muy potentes en términos políticos; podemos decir que constituyen el espacio más dinámico que tenemos hoy al interior de la UBA y que bien puede posibilitar sus aperturas y transformaciones. En términos pedagógicos, para la gran mayoría de las carreras de la universidad se torna en una experiencia novedosa y necesaria: la práctica se estructura en un proyecto de enseñanza y aprendizaje que integra a otros sujetos y colectivos que no están cursando en la universidad y que se construye en torno a una demanda concreta, la que puede ser abordada intersectorial y transdisciplinariamente.

Llegados a este punto de la rápida revisita realizada sobre las políticas de extensión y algunas de sus concreciones en la Facultad, es preciso abocarnos a las cuentas pendientes.⁴ El marco de los 200 años de la UBA y la pandemia es una buena oportunidad para identificar esos pendientes y prospectivamente dejar desafíos planteados para las próximas gestiones.

Ciertamente el desarrollo de la extensión universitaria en Filo ha sido muy importante en los últimos veinte años. La experiencia acumulada en el crecimiento de esta función universitaria llevó a establecer políticas académicas para avanzar en su jerarquización institucional. Más allá de los necesarios procesos administrativos que ello supone, las líneas rectoras que orientan la gestión de la SEUBE hacia dicha jerarquización son: andamiar teóricamente las propuestas institucionales en la idea fuerza de la integralidad de las prácticas universitarias y hacer teoría de la práctica; profundizar el proceso de territorialización de prácticas; curricularizar la extensión, es decir masivarla en el grado como experiencia formativa; favorecer la vinculación con políticas públicas; gestar trayectos formativos abiertos de acuerdo a la demanda pública y social; y promover dispositivos de comunicación pública de la ciencia.

Avanzado aquello y con la experiencia que da el camino recorrido, es preciso continuar con el reconocimiento tanto de la tarea colectiva emprendida en los diferentes formatos de realización de la extensión como de la acreditación de las trayectorias individuales desplegadas en dichos ámbitos.

4. Debemos advertir que en este recorrido no fueron contempladas un conjunto de políticas que forman parte de la Secretaría de Extensión como el conjunto de acciones y programas vinculados a bienestar estudiantil, la política editorial, cátedras libres, cursos de extensión, convenios con organismos públicos, entre otros desarrollos.

Presentación

De modo que se vuelve necesario establecer indicadores y procesos de evaluación interna y externa.⁵

Queremos recuperar en este punto –en referencia a la transformación prospectiva de los procesos de evaluación académica– muchas conversaciones e intercambios que hemos mantenido con nuestra compañera Silvana Campanini en lo que ha sido el compartir la gestión cotidiana de la FFyL. Allí, en ese encuentro cotidiano creativamente tejíamos ideas y pensábamos políticas para el modelo de universidad que perseguimos.

Algunas de ellas las hemos encontrado revisando apuntes de reuniones y que aparecen enunciadas en forma de pregunta en diferentes documentos disparadores de encuentros mantenidos con distintos equipos de la SEUBE y del CIDAC:

- ¿Cómo generamos los mecanismos de evaluación de prácticas integrales y las modalidades de su acreditación para aquellos docentes que se constituyen en la interfase entre la universidad y el ámbito comunitario?
- ¿Cómo integran aquellos mecanismos las modalidades y herramientas con las que se construye colectivamente la problemática social a trabajar?
- ¿De qué manera se investiga esa problemática y se integra lo que se investiga con lo que se enseña?
- ¿Cuáles son los procedimientos por los cuales ello se vincula con lo que se discute, aprende y enseña con la población?
- ¿Cómo deriva este proceso en un plan de acción?
- ¿A partir de cuáles instancias o procedimientos se revisa lo actuado?
- ¿De qué manera en la evaluación realizada intervienen los actores participantes?
- ¿Cuál es el peso específico de la participación social en las prácticas territorializadas?
- ¿Con cuáles instrumentos se desarrolla la sistematización de la práctica?
- ¿Cómo se expresa lo anterior en la generación de los términos de referencia para evaluadores externos y en los formatos de evaluación de investigadores (plataformas SIGEVA, CVar, etc.)?

Otras ideas fuerza las encontramos enunciadas en la llamada “Declaración de Carcarañá” del día 8 de junio de 2012, donde los integrantes de la Red de Investigación en Antropología y Educación –la que nuclea a investigadores

5. Otra de las cuestiones, sobre las que no vamos a profundizar aquí pero no queremos dejar de mencionar, es el impacto de la pandemia en las prácticas de extensión así como la relación entre la virtualidad, los vínculos y su sostenimiento.

Presentación

de las Universidades Nacionales de Rosario, Córdoba, Buenos Aires y de otros centros académicos del país– han debatido en detalle las modalidades de producción del conocimiento social y su compleja relación con las políticas que regulan la investigación en esta subdisciplina, como parte de las Humanidades y Ciencias Sociales. Declaración donde Silvana ha sido una de sus principales escribas y estamos convencidas de que su tránsito por la Secretaría de Extensión mucho colaboró en su aporte sustantivo y reflexivo.

Destacamos del documento los principales señalamientos en relación con la discusión sobre los procesos de evaluación de las prácticas de extensión que es preciso iniciar.

En lo que concierne a los criterios que actualmente organizan los procesos de regulación de los investigadores e investigaciones, se observa “la profundización de una lógica para el reconocimiento de los resultados de investigación que desarticula el proceso integral en que se elabora el conocimiento; pondera una porción acotada de los mismos y devalúa otros momentos de la producción académica y/o formatos de difusión y circulación (v.g. publicaciones de divulgación, actividades de extensión, por citar algunos)”.

Por otro lado, se visibiliza “la aplicación de criterios de *productividad* de investigadores y proyectos (objetivados en cantidades de publicaciones, periodicidad, espacios de publicación y de difusión) que se fundan según cánones internacionales cuyos efectos en la mejora de las condiciones de vida está lejos de demostrarse, y que complementariamente desvaloriza el aporte que las investigaciones realizan a los ámbitos locales y regionales”.

Por lo anterior, “resulta contradictorio que, por una parte, se declare públicamente la necesidad social de contar con investigaciones que contribuyan sustantivamente a la mejora de las condiciones de vida de la población y, por la otra, se apliquen criterios restrictivos que desarticulan los procesos de gestación del conocimiento, la formación de recursos humanos especializados y las posibilidades reales de desarrollar una vida como investigador”.

Si a lo planteado le sumamos la implicancia de la inversión de fondos públicos cada vez mayor para la extensión y vinculación –PIDAE, UBACyT estratégicos, UBANEX (UBA), Voluntariado Universitario, Proyectos “Universidad, cultura y territorio” (SPU), PDS (Ministerio de Ciencia y Tecnología)–, lo sostenido en aquella Declaración adquiere mayor densidad y se vuelve un imperativo convocar, como se expresa también allí, al conjunto de los actores universitarios y de los organismos de ciencia y tecnología a establecer nuevos criterios de evaluación que ponderen los resultados en función del

Presentación

aporte real a las necesidades sociales y nacionales; y que ello se exprese en el reconocimiento de las trayectorias individuales. Puntualmente y a modo de ejemplo, invitamos a entrar al SIGEVA y revisar el campo de extensión. Quizá un interesante desafío sea comenzar por ese relevamiento.

Hay un camino trazado por Silvana en estas cuestiones; nuestro mejor homenaje es darle continuidad a esas ideas para que devenguen en realidad. En eso irá nuestra tarea.

Por último, queremos mencionar que en el marco de las celebraciones por los 200 años de la UBA produjimos una nueva serie de Crónicas Audiovisuales⁶, "Crónicas del Bicentenario UBA: Filo y la comunidad". Allí buscamos visibilizar diferentes experiencias y voces de la historia de Filo que dieran cuenta de propuestas alternativas de vinculación universidad/sociedad. Una de estas crónicas recupera a Alcira Argumedo en su propio relato – recuperado de una entrevista realizada por Pioneras⁷. De allí, nos interesa destacar lo que para nosotros implica un horizonte de futuro para las ciencias sociales y las humanidades: la articulación transdisciplinaria devenida en pensamiento colectivo como elemento estructurante del proceso de transformación. Por la dinámica que ha asumido en los últimos años, la extensión universitaria viene siendo el ámbito más proclive para hacer posible aquella articulación. Traccionar las lógicas hegemónicas hiperespecializadas y planificar las dinámicas de construcción de conocimiento desde una orientación transdisciplinaria forma parte de la tarea que siempre nos propuso Alcira. Otro de los cronicantes de la serie es Hugo Ratier, protagonista del Proyecto Isla Maciel (1956-1966) y director del Departamento de Ciencias Antropológicas (1974). De su relato destacamos aquí su apuesta a llevar adelante procesos de formación y de producción de conocimientos de forma situada, partiendo de demandas y problemas específicos y en conjunto con los sujetos y colectivos que encarnan dichas necesidades sociales. Ambos cronicantes también nos dejaron en este 2021, y deseamos homenajearlos en el compromiso de hacer realidad sus luchas.

6. Piezas audiovisuales breves, con el centro puesto en el relato en primera persona. Crónicas que producen nuevos interrogantes al quehacer universitario de cara a la creación de alternativas en la enseñanza, la investigación, la extensión y, sobre todo, en su integralidad. Disponibles en: <<http://seube.filo.uba.ar/cr%C3%B3nicas-audiovisuales>>.

7. Los fragmentos de video fueron tomados de la entrevista realizada a Alcira Argumedo el 11 de abril de 2019, en el marco del proyecto audiovisual *Pioneras. Mujeres de la sociología argentina*, un proyecto que reúne testimonios de las primeras docentes y egresadas de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <<http://www.rumbosur.org/pioneras/>>.

PENSAR LA UBA EN EL SUR DE LA CIUDAD: EL CIDAC COMO PROCESO INSTITUYENTE

Juan Pablo Cervera Novo
Graciela Corbato
Mirtha Lischetti
Ivanna Petz

Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción
Comunitaria. SEUBE (FFyL, UBA)

Cuando se gestiona una institución educativa, se lo hace desde perspectivas políticas que implican proyectos de instituciones, en este caso proyectos de universidad, se definen líneas de acciones prioritarias, generalmente explicitadas en la plataforma de un colectivo que es elegido para desarrollarlas. Al promediar la primera década del nuevo siglo, en un contexto de empobrecimiento de poblaciones, resultado de las décadas neoliberales, el colectivo que se hace cargo de gestionar la Facultad de Filosofía y Letras establece como uno de sus ejes de gestión profundizar una modalidad de Extensión Universitaria, en lo que esta tiene de formación de profesionales comprometidos con su sociedad y de fortalecimiento y acompañamiento de procesos organizativos de los sectores populares en pos de mejorar las condiciones de vida de esas poblaciones, entendiendo la Universidad como una institución del Estado y, en cuanto tal, colaborando con el mismo en la ampliación de derechos. A comienzos del año 2007 asume un nuevo gobierno la gestión de la Facultad y a partir de ese momento comienza a implementarse una propuesta vinculada a *estar siendo* universidad en el territorio del sur de la CABA.

A partir del mes de octubre de ese mismo año, la Facultad empieza a contar como parte de su patrimonio, a través de una tenencia precaria, con dos hectáreas cedidas por el entonces ONABE (Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado), situadas en la zona de la Estación ferroviaria "Buenos Aires". Dicho predio lindaba con las calles Miravé, Suárez y Lafayette, barrio de Barracas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El entonces Decano Hugo Trinchero convoca a un conjunto de profesionales que pudieran aportar desde diversas perspectivas y experiencias de extensión universitaria para comenzar a organizar las actividades en el territorio de los barrios del sur de la CABA. Y, a los efectos de que ese proceso comience a andar, se crea en octubre la Subsecretaría de Voluntariado y Acción Comunitaria.

Se instala así un proceso instituyente de un nuevo ámbito dentro del marco de la Facultad. Las primeras decisiones que se toman al respecto es crear un Centro de Extensión a través de una Resolución del Consejo Directivo; en el decir de Bourdieu, se lo hace existir a partir de esa Resolución, ya que él piensa que el discurso jurídico es una palabra creadora porque hace existir lo que enuncia, se lo nombra y se lo encuadra institucionalmente. Es creado por Resolución (CD) N° 3920 del día 16 de septiembre de 2008, se lo llama *Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria* (CIDAC), se lo hace depender de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE).

Dicho desarrollo no es ajeno a lo que acontecía en el contexto sociopolítico de la época. Hacia esos años, desde diversas agencias del Estado Nacional –principalmente desde los ámbitos de la Educación– comienzan a orientarse líneas de financiamiento para la presentación de proyectos de extensión universitaria, los que fueron condición de posibilidad del CIDAC. Mencionamos el hecho, a modo de ejemplo, que desde la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación se crea en 2006 el Programa de Voluntariado Universitario,¹ dando una nueva sustentación al vínculo Universidad-Sociedad. En el mismo año 2006 se crea el Programa Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) que habilitó procesos de internacionalización de la extensión. A nivel interno de la UBA se genera la programación UBANEX, subsidios a los Proyectos de Extensión, que en la actualidad va por su 12° convocatoria. Todas estas líneas, entre otras, fueron recogidas y promovidas desde la SEUBE de la Facultad de Filosofía y Letras, y dirigidas al ámbito territorial de la zona sur de la CABA a través del CIDAC principalmente.

Una de las ideas-fuerza que orientó lo que consideramos fue la mayor innovación que podemos mostrar del proyecto es el *estar en territorio* a partir de construir una sede física. Esto implicó, para quienes venimos haciendo y habitando la universidad desde prácticas de extensión universitaria, repensarlas en una nueva situacionalidad y con el horizonte de aportar concretamente a un proceso que supone constituir a la Universidad en un actor social más dentro del marco de relaciones en el que se asienta.

1. Si bien las políticas de financiamiento de las prácticas docentes y de investigación son las que sustentan históricamente las UUNN, hasta ese momento no existían políticas de financiamiento hacia esta práctica universitaria.

Otra de las ideas-fuerza que direccionó concreciones fue lo que entonces llamábamos *desafíos actuales de la Universidad Pública*, incluyendo la innovación, el desarrollo científico y tecnológico de impacto social positivo y sustentable y la producción de conocimientos relevantes susceptibles de ser compartidos con la sociedad. Ello implicó expandir los horizontes creativos extramuros. Siendo la Ciudad de Buenos Aires sede física de todas las unidades académicas de la UBA, y teniendo en cuenta que es un espacio urbano en el que conviven los más altos índices de desarrollo edilicio, humano, social, cultural, económico y científico-tecnológico del país junto a su antípoda, es decir, altísimos índices relativos de pobreza e indigencia, desempleo, trabajo precarizado, combinados con escaso acceso al derecho al hábitat; configuró un escenario propicio para encarar las interpelaciones con desarrollos creativos. El potencial científico y tecnológico de la UBA a partir de la primera década del nuevo siglo comienza a orientarse hacia la producción de aquellos conocimientos relevantes que demanda la sociedad.²

Ambas ideas iniciales sostuvieron nuestro quehacer vinculado a generar experiencias y debates en torno a la posibilidad de profundizar el accionar universitario en territorios concretos y sus problemáticas más urgentes, también acompañando y articulando acciones en el desarrollo de políticas públicas. Es importante destacar que estas experiencias se fueron planteando, ya no solo desde el lugar tradicional que imperó históricamente: la posterior reflexión y sistematización del conocimiento de los procesos sociales generados por el abordaje de estas últimas o a partir de procesos de consultorías, sino que el mayor desafío se nos presentaba en la medida que *buscábamos generar las condiciones institucionales para acompañar y garantizar el Derecho a la Universidad*, tanto en su dimensión individual como colectiva tal como Rinesi lo formularía unos años después. Aquí residió la definición de política académica que implicó la gestión de estructurar un centro de extensión en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2. Esto se expresó también en otras unidades académicas de la propia UBA y en el armado del Programa Barrios Vulnerables dependiente de Extensión Rectorado (Lischetti y Petz, 2009).

Estar haciendo – estar siendo Filo al sur

Las prácticas del Centro se ordenaron en dos niveles específicos. Por un lado, en la escucha de las demandas de las poblaciones; en el debate de las mismas entre todos los actores involucrados: organizaciones sociales, instituciones locales, estudiantes, graduados y profesores de la Facultad, representantes de los Estados, tanto nacional como de la gobernación de la

Ciudad de Buenos Aires; en la búsqueda conjunta de abordajes pertinentes para colaborar en su resolución (enunciación). Por otro lado, hacia el interior de la estructuración académica de la Facultad, donde fuimos tímidamente transformando rutinas universitarias arraigadas en 200 años de existencia y formulando nuevas formas de investigar, enseñar y aprender. Cuestionamos e interpelamos en especial en los *cuantum* de valoración con respecto a las distintas funciones o dimensiones universitarias: la docencia, la investigación y la extensión; espacio donde se juegan las distintas carreras académicas de disciplinas de las Humanidades y de las Ciencias Sociales dentro de un ámbito universitario tradicional, en el cual hay que hacerse cargo del conflicto de intereses que subyace en las resistencias ante innovaciones y nuevos giros de la lógica académica.

Una de las primeras tareas emprendidas fue rastrear los antecedentes de nuestras prácticas desde la mitad del siglo XIX en adelante; primero, en Europa, luego en nuestra región latinoamericana, donde encontramos valiosas experiencias en la perspectiva de la Educación Popular, de Paulo Freire, inicialmente en Brasil, y después en otras regiones del mundo. En la Investigación-Acción Participativa de Fals Borda, en Colombia y sus réplicas consiguientes. En los postulados de la Reforma universitaria de 1918, en la experiencia de la Universidad de La Plata, donde Joaquín V. González inicia la Extensión Universitaria, tempranamente, en 1905, y donde a la fecha se consolida esta dimensión, con una profundidad y continuidad que a todos nos sirven como mira y ejemplo. La década 1956-1966 es el momento en el que en nuestra universidad se desarrolla el Proyecto Maciel, uno de los antecedentes más cercanos en el tiempo y en el espacio, junto con los Centros Pilotos de Investigación Aplicada que formaron parte de esta Universidad durante la breve estancia de Rodolfo Puiggrós en el Rectorado de la UBA en 1973. Aunque el tiempo fue breve, el trabajo fue muy intenso. Sus integrantes fueron estudiantes, graduados, profesores de las distintas Facultades de la UBA, algunos de los cuales habían trabajado en el Proyecto Maciel. Sus objetivos principales: investigar el grado de satisfacción de las necesidades de los sectores populares; velar para que la formación dada a esos estudiantes se ajustara a la satisfacción de esas necesidades; investigar cuáles eran los cambios estructurales que debían darse en la enseñanza para que los estudiantes pudieran recibir esa formación; elaborar propuestas para el mejoramiento de los servicios que desde el Estado se prestaban a los trabajadores. En esos tiempos, el problema principal era la vivienda para los

sectores populares. Se desarrollaron y gestionaron con los logros correspondientes numerosos Planes de Viviendas (Lischetti y Petz, 2009).

Estos dos últimos antecedentes sirvieron para sostener nuestras bases y enraizarnos en una historia al interior de la UBA. No nos posicionamos desde la novedad respecto de lo que –entendíamos– teníamos que hacer, sino desde la continuidad de experiencias que habían quedado truncas. Así, puede interpretarse que si bien los fundamentos fueron los mismos, al día de hoy tienen mayor nivel de concreción, de realización. No fue fácil recorrer los espacios y los tiempos pensando la extensión como la pensábamos. La conflictividad social nos acompañó y nos acompaña siempre.

También debimos informarnos, conocer lo que sucedía en otros ámbitos universitarios, que ya tenían hechos algunos recorridos al respecto, elaborar un fundamento teórico conceptual que sostuviera el Proyecto y convocar con esos contenidos a grupos de la sociedad, organizaciones sociales, instituciones barriales, grupos académicos, que nos acompañaran en ese proceso instituyente que emprendíamos.

En este sentido, los pasos que siguieron tuvieron relación con los siguientes ejes de trabajo: detección e intercambios de experiencias con Universidades regionales, reflexión y debate conceptual sobre la propuesta a desarrollar, convocatoria y construcción de equipos de trabajo en extensión, construcción de los primeros diagnósticos territoriales de la Comuna 4, y detección y vinculación con políticas públicas activas que derivarían de las demandas diagnosticadas. Cabe aclarar que la mayoría de estos ejes de trabajo pudieron ser desarrollados en la medida que se contó con una unidad de gestión con un fuerte trabajo de formulación, presentación, coordinación y ejecución de proyectos vinculados con la política universitaria y pública que emergía en esos momentos.

Desde el campo de indagación que tiene a la extensión universitaria por objeto de reflexión, diferentes perspectivas se andamiaron en los últimos 15 años. Si tuviéramos que encuadrar lo que venimos haciendo desde el CIDAC, nos aproximamos a lo que hoy se llama *Extensión Crítica*. En dicho paradigma cabe la fundamentación de nuestros primeros postulados, los que seguimos profundizando con la experiencia que da la reflexión continua sobre las prácticas y la vigilancia epistemológica. Reponemos, estos postulados tuvieron que ver y tienen que ver con considerarnos parte de un territorio, en este caso habitado por sectores populares. Ello supone asumir la tarea conjunta de identificar las demandas de las poblaciones que transitan el territorio; trabajarlas entre todos los sectores presentes en el mismo;

investigar, si fuera pertinente su posibilidad de logro; e intervenir colaborando con la transformación, a nivel local, de lo que sea menester para satisfacer la necesidad requerida y/o colaborar en la enunciación de la demanda y acompañar los circuitos por donde debe discurrir. Y seguir todo este proceso a partir de una perspectiva de igualdad política entre todos los involucrados, con educandos y educadores en constante movimiento aprendiendo juntos en esos procesos, siendo críticos de nuestro propio pensamiento, de nuestras propias lógicas, como lo somos de los pensamientos y lógicas de los otros actores territoriales.

Nos interesa subrayar que *trabajar en territorio* desde la Universidad ha tenido y tiene un sentido político, entendiendo lo político en su dimensión transformadora de la realidad social. Y en este caso sobre la realidad universitaria en sentido ampliado. Hacia la sociedad que la sostiene y hacia sus propias estructuras. Avanzar sobre lo que Eduardo Rinesi denominó “el derecho colectivo a la Universidad” (Rinesi, 2015) nos trajo ciertos interrogantes que fueron importantes para planificar los avances institucionales del Centro, a saber: ¿cómo definimos el territorio? ¿Es delimitable o se va transformando según las relaciones y agendas que se van construyendo con los diversos actores sociales? ¿Cómo construimos los vínculos con los demás actores del territorio sin perder la especificidad institucional y reflexionando constantemente sobre los límites y alcances de nuestra intervención? Y sobre todo ¿cómo incorporamos a la comunidad académica en este territorio? ¿Y cómo incorporamos este territorio a la comunidad académica? ¿Cómo articulamos sus lógicas diferenciadas? ¿La institución y su comunidad permitirán avanzar en propuestas instituyentes? Estas preguntas son las que, en definitiva, nos han ido marcando lo que entendemos como desarrollo y problemas de la territorialización universitaria en el CIDAC. En este sentido, y a diferencia de las múltiples y muy ricas experiencias desarrolladas desde la extensión universitaria por medio del esfuerzo y compromiso de algunos actores académicos, e incluso aquella desarrollada desde las militancias en el territorio, entendemos la territorialización del ámbito universitario como un movimiento ya no individual sino institucional que tiende –partiendo de la extensión como motor del engranaje– a transformar las prácticas académicas. Un movimiento, a su vez, que se compromete y se liga con los problemas sociales propios de los territorios y que comienza a pensar las prácticas universitarias en función de estas problemáticas concretas en pos de fortalecer la organización ya existente. En definitiva, es poner la práctica académica en relación con la sociedad y no a la sociedad en función

de justificar la existencia del trabajo académico exclusivamente. Nace con un carácter instituyente buscando ir hacia una institucionalización de estas transformaciones (Trincherio y Petz, 2013; Hindi y Cervera, 2017).

La dinámica que toma el trabajo universitario en el territorio del Sur de Ciudad se entretene con actores provenientes de organizaciones sociales y de instituciones locales constituyendo o ampliando redes existentes. Como venimos sosteniendo (Cervera y Petz, 2018) la noción de *intersectorialidad* nos resulta interesante aquí precisamente porque hace referencia a situaciones complejas que requieren que el territorio sea considerado como el marco que da origen a una acción multidimensional e integral. Precisamos también que, en ese marco, el rol de la universidad pasa por generar las *instancias de convergencia* de actores e instituciones a fin de pensar y abordar problemáticas. En este punto es bueno advertir que conseguir acuerdos o llegar a consensos respecto de las prioridades y definición de los problemas a abordar presenta grandes dificultades. En otras palabras, no resulta sencillo construir colectivamente la demanda para que sea abordada intersectorialmente. Se ponen en juego intereses institucionales, disciplinares, profesionales, económicos y políticos en un campo de disputas que tensionan constantemente las posibilidades de avances a nivel comunitario. Lograr estos acuerdos conlleva un tiempo y voluntad de negociación, en la cual los diversos actores deben ceder en alguna de las dimensiones de sus prácticas o intereses, pero que no todos están dispuestos o con posibilidades de hacerlo. De aquí que sea muy alta la dificultad para avanzar en acuerdos de intervención consensuados donde confluyan todos los actores que traman el territorio. Más bien, sucede que los acuerdos avanzan a partir de un marco de alianzas posibles, muchas veces con cierta tensión latente y donde, a partir de los abordajes ya en movimiento, derivan posteriormente o bien en la incorporación de otros actores –y nuevos acuerdos que van constituyendo mayores alianzas que fortalecen la propuesta– o bien en nuevos conflictos expresados en el mismo territorio o en alguna de las dimensiones trastocadas y que pueden paralizar los abordajes. Estas tensiones y dificultades pudieron tematizarse a partir de estar y participar en lo que llamamos *la trama territorial*.

Siguiendo en clave de la característica multidimensional de las acciones en el ámbito local, parte de la dificultad en la generación de acciones convergentes también la encontramos en los cambiantes contextos político-institucionales, en las políticas públicas (sus modalidades, alcances y operatoria) y en los sentidos que se construyen en torno a la Universidad desde diferentes

perspectivas. Es que los sentidos de las políticas no son unívocos, se modifican al igual que las concepciones de estatalidad y el lugar de las universidades en dicha trama de estatalidad (Cervera Novo y Petz, 2018).

La participación en la *trama territorial* y el hacernos cargo que en tanto universidad pública formamos parte de la *trama de estatalidad*, entendiendo la participación en cada una de ellas con dinámicas propias y específicas pero que obviamente se intersectan en muchos planos, refractaron en la vida institucional de nuestra Facultad, hicieron de la extensión universitaria un ámbito que comienza a mostrar mayor visibilidad de la que otrora se le había otorgado.³

Las derivaciones al interior de Filo

A partir de la segunda década del siglo, más concretamente a partir de 2014 cuando Graciela Morgade asume como decana en el marco de una nueva gestión de la Facultad, la política de la Secretaría de Extensión tuvo que ver con el objetivo de jerarquizar la Extensión a partir de su curricularización. Esto ocurría también en los ámbitos académicos del resto del país y de la región. Lo hizo especialmente a través de una *alternativa pedagógica*: los Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST).

En el ámbito latinoamericano y caribeño, la curricularización de la Extensión tiene numerosos seguidores y sin embargo, por otro lado, algunos sectores académicos sostienen que con su curricularización se perderían las innovaciones y creatividades, que la falta de límites institucionales permite que la Extensión sea lo que es y lo que ya ha sido. En otras universidades, la misma comparte el ámbito de la extensión realizada en distintas claves: divulgación cultural, vinculación tecnológica, transferencia, etc. Argentina se cuenta en la región entre los países con un alto acatamiento a la curricularización de la Extensión, promovida y apoyada por leyes nacionales y resoluciones universitarias, que la hacen obligatoria dentro de las condiciones requeridas para poder obtener el título académico. En un universo de sesenta universidades nacionales y públicas, cuarenta de ellas la han asumido e implementado.⁴

La experiencia de trabajo acumulada en el CIDAC, sus equipos de trabajo cuyas temáticas alcanzaban problemáticas de sectores de poblaciones vulnerabilizados de los barrios del sur de la ciudad, sirvieron como un antecedente fundamental para delinear la dinámica teórico-práctica que constituye y define a los Seminarios PST.

3. En la actualidad, nuevas relaciones se están tratando de reconstruir a partir de la experiencia previa, de las tramas construidas y de la apertura a la interlocución con algunas agencias del Estado, en un contexto muy particular marcado por la pandemia de COVID-19.

4. Exposición de Fabio Erreguerena (UNCUYO) en el Conversatorio sobre *Curricularización de la Extensión*, organizado por la Revista de Extensión de la Universidad del Litoral, 7/04/2021.

Por último, destacamos que el CIDAC, al interior de la Facultad, viene siendo ese continente institucional para el desarrollo de proyectos de investigación⁵, que en este momento toman una forma institucionalizada. Nos referimos a los Proyectos de Investigación y Desarrollo de Áreas Estratégicas con Impacto Social (PIDAE), los proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) y los UBACyT estratégicos. Los investigadores que se abocan a diagnosticar y a relevar demandas de “la polis” con el objetivo de esclarecer cuáles son las necesidades a las que deben atender nuevas Políticas Públicas o cómo deben transformarse las que existen, cuentan para realizar su tarea con los vínculos ya establecidos con organizaciones, instituciones locales, asociaciones y pobladores en general, vínculos de confianza asentados sobre el trabajo conjunto y colectivo, originados y sostenidos por los integrantes y trabajadores de nuestro Centro. Cuentan, también, con toda la documentación y reflexión acopiada a lo largo de más de 10 años de trabajo intenso en el territorio de los barrios del sur de la Ciudad de Buenos Aires.

5. Con esta palabra Renato Dagnino, investigador y extensionista brasileño, nombra las investigaciones que se proyectan a partir de las demandas de la polis.

Bibliografía

- Cervera Novo, J. y Petz, I. (2018, mayo). *Tensiones, límites y alcances de una modalidad de territorialización universitaria promovida desde la Extensión*. Actas de las VI Jornadas de Extensión del Mercosur. Universidad Nacional del Centro. En línea: <http://extension.unicen.edu.ar/jem/subir/uploads/2018_646.pdf>.
- Hindi, G. y Cervera Novo, J. (2017). Tensiones de la territorialización universitaria. Sistematización del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria. *Redes de Extensión*, núm. 3. FFyL, UBA.
- Lischetti, M. y Petz, I. (2009). Universidad y Sociedad. Breve Historia de un vínculo. *Espacios de crítica y producción*, núm. 41. FFyL, UBA.
- Petz, I. y Trincherio, H. (2013). “El academicismo interpelado”. En Lischetti, M. (Comp.), *Universidades latinoamericanas. Compromiso, Praxis e Innovación*. FFyL, UBA.
- Rinesi, E. (2015). *Filosofía (y) política de la Universidad*. General Sarmiento: UNGS.
- Rodríguez, L. (2013). *Educación Popular en la historia reciente en Argentina y América Latina*. Appeal.

El OBUVI como proyecto de intervención

El OBUVI surge como un proyecto de intervención frente a la violencia institucional, en un marco político nacional de ampliación de derechos y de búsqueda de nuevos paradigmas de seguridad democrática, atento al respeto por los derechos humanos y en constante revisión o análisis de la capacidad punitiva del Estado frente a las personas y las comunidades.

Hacia el año 2015, el país transitaba más de una década de logros populares, con acento en la redistribución de la riqueza, la asunción de un pasado (nunca del todo ido) de terrorismo de Estado, en curso de juzgamiento y condena, por instancias de un mismo (y a la vez, *otro*) Estado, la inserción en la trama histórica y cultural, económica y geopolítica de la región, desde donde jugar nuevas etapas de una voluntad emancipatoria compartida. En ese marco, las violencias, generadas y/o permitidas por instituciones estatales o por sus agentes, pasaron a ser visibilizadas como una deuda de la democracia de cara a las cuales nuestra Facultad debía y podía ofrecer miradas críticas, compartir saberes, entramarse en el tejido social popular ciudadano que de mil formas intenta acotar el uso violatorio de la fuerza estatal, denunciar su empleo cuando los hechos así ocurren, producir conocimiento y prácticas tendientes a desnaturalizar su presencia en la vida cotidiana de grupos e individuos.

Filo ha jugado un rol trascendente en el involucramiento universitario respecto de esta problemática. Si bien diversas áreas de la Facultad ya mantenían vínculos con la "Campaña Nacional contra la Violencia Institucional", conformada en 2012 por sindicatos, organismos de derechos humanos, universidades, familiares de víctimas, agrupaciones políticas y

Equipo OBUVI

Observatorio Universitario de la Violencia Institucional.
SEUBE (FFyL, UBA)

agencias del propio Estado, es en 2014 que el Consejo Directivo mediante Resolución N° 317 encomienda a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil la realización de un relevamiento y convocatoria a cátedras y equipos de investigación y extensión, para diseñar e implementar un observatorio contra la violencia institucional en el marco de dicha secretaría. La trayectoria de equipos como el de Antropología Política y Jurídica del Instituto de Ciencias Antropológicas, la Cátedra Libre de Derechos Humanos, el Programa Queer y el Programa de Extensión en Cárcules, de la SEUBE, permitieron pensar un espacio de articulación del intenso trabajo producido en dichas áreas a fin de proyectar sus aportes hacia la comunidad a través del Observatorio. En una dinámica que involucró tanto el interior de la Facultad como sus relaciones comunitarias, el 8 mayo de 2015 se conformó, en el Congreso de la Nación y por iniciativa de Filo, la Red Universitaria de Lucha contra la Violencia Institucional, en el marco de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional, con el objetivo de profundizar los vínculos territoriales y articulaciones institucionales entre universidades, organismos estatales y organizaciones sociales, para la promoción y defensa de los derechos humanos y la lucha contra la violencia institucional. Y el 25 de septiembre de ese mismo año se realizó en Filo la Jornada de Debate y Acción contra la Violencia Institucional, de la que participaron equipos de trabajo de la Facultad y otras unidades académicas, actores, instituciones y organizaciones sociales vinculadas con el tema.

Uno de los objetivos formulados por el OBUVI en su acto de creación (Res. CD. N° 2012, del 29/09/2015) ha sido la preocupación por investigar, definir y debatir colectivamente el concepto mismo de violencia institucional. Tal propósito, a la vez que incorpora el saber académico producido por nuestra Facultad, también abre el juego hacia una reconceptualización participativa, generada en diálogo con las personas afectadas por dichas violencias, entre otros actores sociales.

Hablamos de violencia institucional cuando diferentes agencias estatales (de seguridad, del sistema judicial-penal, de la salud, del sistema educativo, entre otras) utilizan la fuerza pública o la autoridad de manera abusiva e ilegítima. Estas entidades pueden aprovecharse de su condición de “poder” invisibilizando y violando derechos ciudadanos y humanos a través de la fuerza física, la presión psicológica, la coerción, o las formas simbólicas de minusvalía o exclusión. Correlativamente, hay violencia institucional por omisión cuando

las mismas instituciones encubren estas actuaciones legitimándolas, o no investigándolas adecuadamente. (Anexo, Res. CD 2012/2015)

Este punto de partida ha guiado los debates, acciones y producciones del Observatorio, permitiéndole intervenir ampliamente en la identificación de dichas violaciones de derechos humanos y ciudadanos y en los debates sociales por ellas generados.

El OBUVI como parte de la resistencia cultural a la hegemonía antiderechos

A poco de iniciado su camino, el OBUVI, como vastos sectores de la sociedad argentina, debió resituarse en un contexto altamente represivo, marcado por la desposesión creciente de derechos, recursos y hasta sentidos discursivos con que caracterizar, posicionarse y debatir la realidad vivida. En efecto, el advenimiento de un gobierno de derecha habilitado por el voto ciudadano a fines de 2015 cambió el escenario de intervención pensado para el OBUVI en su surgimiento. Aquello que se proyectó para incidir participativamente junto a un estado democrático con preocupación por el respeto a los derechos humanos, debió trocarse en acciones reiteradas, urgentes y cargadas de angustia e impotencia ante el avasallamiento de lo elemental, lo vital, lo colectivo que supone una comunidad de libertades y garantías. El despojo de bienes materiales tanto en los niveles salariales como a través del endeudamiento superlativo y a muy largo plazo de la Argentina fue el *partenaire* inescindible del quiebre, epistémico pero articulado, del estado de derecho. Junto a él, se desplegó un notable quiebre discursivo que no repara en criterios de verdad ni verificación, y un insidioso quiebre empático frente al sufrimiento de niñas, niños, adolescentes, personas mayores, trabajadores, pueblos originarios, mujeres, migrantes, todxs ellxs alcanzadxs por una represión aumentada en odios y discriminaciones, para cuya denominación la categoría de violencia institucional resultó agosta y corta.

De este modo, el OBUVI replanteó y retomó, de sus objetivos originales, el propósito de constituir espacios de análisis, debate, producción de información y de conocimiento en torno al ejercicio de esta violencia, y de difundir la producción académica a partir de la edición de revistas virtuales sobre esta temática. Desde 2016 se ocupó de expresar en declaraciones

públicas difundidas por las redes y espacios de comunicación de la Facultad, así como en medios de comunicación externos a ella, una palabra de repudio y denuncia ante sucesivos hechos violatorios de la integridad personal, y de solidaridad con las personas, familiares y grupos de pertenencia victimizados por el gobierno de Cambiemos en sus distintas jurisdicciones. Un repaso por las declaraciones del OBUVI permite apreciar la escalada de actos violentos y sus correlativos discursos legitimantes desplegados por la fuerza política en el gobierno. Si ya en el primer año de gestión del presidente Macri se perpetraron torturas contra jóvenes villeros, represión selectiva a participantes de la Marcha del 8 de Marzo, abusos policiales contra personas indefensas, la detención arbitraria de la dirigente Milagro Sala y otros perseguidxs políticxs a través de la llamada “guerra judicial” –que continúa hasta hoy–, recortes a las garantías de capacitación y reinserción de las personas privadas de libertad, esa tendencia mostró su peor rostro en el transcurso del año 2017, sin menguar durante el resto del período presidencial (diciembre 2019).

La desaparición forzada seguida de muerte de Santiago Maldonado en Chubut (1/08/2017), el asesinato por la espalda de Rafael Nahuel en Lago Mascaradi (25/11/2017), las tremendas jornadas de asedio sobre ancianxs y manifestantes en general durante el tratamiento en el Congreso Nacional de la ley que legalizaba el desmantelamiento del sistema jubilatorio argentino (días 14, 15 y 18 de diciembre de 2017) fueron repudiados y denunciados por el OBUVI, a la vez que, junto a autoridades de la Facultad, el Observatorio participó del reclamo frente a la Comisaría 15 por la libertad de decenas de detenidxs, entre ellxs una estudiante de la carrera de Letras, que como tantxs había acercado su solidaridad o sus ansias de manifestarse cuando fue capturada en las cercanías del Congreso.

Otro hecho criminal, exacerbado por la defensa política del asesino perteneciente a las fuerzas de seguridad, ocurrió también en 2017, el 8 de diciembre, en el barrio de La Boca, cuando el policía Luis Chocobar persiguió al joven Pablo Kukoc disparándole por la espalda, hasta matarlo cuando se encontraba herido sobre el pavimento, en completo estado de indefensión. Pablo Kukoc había sido alumno de los talleres del PEC de Filo; la fotografía, la creación literaria, asomaron a su corta vida como una ventana posible por donde eludir, al menos por un momento, el destino de cárcel y muerte que el abandono del Estado y las agresiones implícitas en la desigualdad social habían diseñado para este adolescente de un barrio popular de la Ciudad de Buenos Aires. La reivindicación oficial del asesino uniformado por parte

de la ministra de seguridad Patricia Bullrich y del jefe del Ejecutivo, completaron el retorno del trazo fuerte del terrorismo de Estado en democracia, dejando expuesta una articulación conceptual y convivencialmente imposible entre la violación de derechos y su garantía por parte de la agencia estatal.

Es en estos meses de dolor y búsqueda de nuevas herramientas para la disputa de sentidos en un medio político profundamente degradado por la violencia, la mentira y el enriquecimiento de los ya muy poderosos, que el OBUVI concibe la idea de una publicación digital, contrahegemónica, producida desde Filo y con los aportes del movimiento popular.

Mirar desde *El Puanóptico*

A fines de 2018 nace *El Puanóptico*, luego de una reunión de equipos vinculados al espacio del Observatorio y una jornada interna de debate acerca de los alcances del concepto de violencia institucional. En su editorial de lanzamiento propone

una mirada crítica hacia las múltiples violencias institucionales que, aun en democracia, ciertas prácticas represivas o burocratizadas imprimen a la vida cotidiana de millones de personas en nuestro país. Tales violencias nos desafían a extremar nuestra mirada crítica hacia la violación de derechos por parte de quien debe garantizarlos –es decir, el Estado con sus diversas agencias y dispositivos–, como una forma de conjugar la denuncia, la memoria, la intervención y la construcción de sentidos contrahegemónicos, a fin de identificar la violencia allí donde ésta se disimula, de establecer relaciones entre los hechos violatorios y sus contextos, de reponer incansablemente la memoria de tantos crímenes ya padecidos por nuestro pueblo y de ir construyendo en forma colectiva saberes activos que promuevan prácticas imaginativas para enfrentarlos. (*El Puanóptico*, 1:4)

La publicación se ha propuesto reunir la producción de los espacios disciplinares de Filo con los que el OBUVI viene articulando sus acciones desde el año 2015, junto a los saberes construidos desde sus distintas sedes de funcionamiento en torno a los temas de violencia estatal y respuesta comunitaria y también la elaboración que los movimientos sociales realizan desde sus prácticas acerca de las agresiones y privaciones generadas por el Estado o cuya superación depende de él. Este entramado de investigadorxs

y activistas, estudiantes y pobladores, docentes y articuladores populares anima la producción de *El Puanóptico* en la convicción de que esa amalgama ofrece una riqueza de miradas y experiencias que es necesario estimular y desarrollar en nuestra tarea.

Elegimos un nombre que resalta la pretensión de omnipresencia del poder dominante y, a la vez, le devuelve la mirada; no en simetría, sino en resistencia, creación diversa y búsqueda de otros modos de referir la realidad, inscribiéndonos en la propia historia regional y apostando a transformar las relaciones de desigualdad. La sede Caballito de Filo está ubicada en la calle Puan, la voz mapuche a la que alude ese nombre remite a la pampa habitada por pueblos indígenas que vienen dando sus batallas e interactuando social y culturalmente, pese al asedio bélico sobre sus tierras y su gente. *El Puanóptico* trae esa rebelión antigua y ese orgullo, que sostiene la mirada y propone mirar más allá y más adentro del sistema de opresión, comprometiéndose en la denuncia y valorando la capacidad de organización de los sectores populares en su amplísima composición, de la que Filo es parte.

Por la libertad

Nutriéndose de las acciones que desde 2016 comenzó a desarrollar el Comité por la Libertad de Milagro Sala de Filo, a partir del temprano encarcelamiento arbitrario de la dirigente política jujeña, el Observatorio sumó este espacio de exigencia de libertad y garantías constitucionales, realizando diversos actos de solidaridad, reconocimiento y difusión de las condiciones irregulares de su detención y posterior procesamiento. El orden aquí no es menor ya que Milagro fue primero encarcelada y, posteriormente, los poderes judicial y ejecutivo provinciales, con venia del nacional, crearon las causas judiciales por las que la dirigente se encuentra detenida hasta hoy. Un ensayo de persecución sin freno que se replicó sobre otras personas, en otros puntos del país, durante el gobierno de Macri.

Entre los actos de reconocimiento impulsados por el Comité se encuentra la entrega de la Distinción Francisco Paco Urondo (creada y dispuesta su concesión por el CD de la Facultad en 2016)¹. El acto se llevó a cabo en julio de 2017, en el penal de Alto Comedero de Jujuy, donde Milagro junto a sus compañeras se encontraba presa en ese momento, bajo duras condiciones de vigilancia y maltrato. El vicedecano entonces, Américo Cristófolo, entregó

1. V. Otorgamiento del Premio “Francisco Paco Urondo” a Milagro Sala: <http://novedades.filo.uba.ar/novedades/otorgamiento-del-premio-%E2%80%9Cfrancisco-paco-urondo%E2%80%9D-milagro-sala>

la distinción como parte de una delegación del Consejo Directivo conformada también por integrantes del Comité.²

Son extensas las actividades realizadas en pos de lograr el mejoramiento de las condiciones de detención y la libertad de lxs presxs de Jujuy: foros de divulgación, teatro, un seminario sobre las impactantes obras de la Organización Barrial Tupac Amaru –verdadera causa de la persecución sufrida por estxs activistas–, todas desarrolladas en el espacio de la Cátedra Libre de Derechos Humanos. Se realizaron también campañas con las “caritas de Milagro”, presencia en las marchas, conferencias de prensa y jornadas de organización convocadas por el Comité Nacional por la Libertad de Milagro. En particular, *El Puanóptico* dedica, desde su aparición, notas informativas sobre la situación de estxs luchadorxs, con participación de investigadorxs de la sede Tilcara de la Facultad y organizaciones de solidaridad. Integrantes del Comité han llevado su análisis crítico a jornadas académicas de Filo y de UNPAZ, a través de ponencias y debates. También han propuesto diálogos entre coplas cantadas con caja y obras visuales en torno a la libertad y la intersección de raza, género y clase, en el Centro Cultural Paco Urondo.³

Querellar al Estado terrorista desde Filo

Como hemos expuesto, en tanto un clima oprimente se imponía en la Argentina bajo el gobierno de Macri, a la par de la violencia represiva y económica, también se instituyó desde las intervenciones de funcionarios gubernamentales un discurso negacionista de los crímenes perpetrados por la dictadura cívico-militar, apoyo simbólico de una decisión de abandono de las políticas públicas respaldatorias de los procesos penales contra los responsables de esos crímenes y de promoción de los derechos humanos en torno a los ejes Memoria, Verdad y Justicia, que venían ejecutándose desde la anterior década. Sin embargo, el activismo asociado a este tema no cesó su brega de respeto hacia desaparecidxs, sobrevivientes y familiares y de profundización de la investigación y el castigo de los crímenes del terrorismo de Estado. En diálogo social con ese poderoso movimiento argentino, que el 10 mayo de 2017 produjo uno de los hitos de su extensa lucha, al convocar la masiva manifestación contra la decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de reducir las penas de los condenados por delitos de lesa humanidad –acordada y marcha conocidos como el “2x1”– el OBUVI junto a la Cátedra Libre de Derechos Humanos resolvió el día 13 de octubre

2. V. Milagro Sala recibió la distinción “Francisco Paco Urondo”: <http://novedades.filo.uba.ar/novedades/milagro-sala-recibi%C3%B3-la-distinci%C3%B3n-francisco-paco-urondo>

3. “Por la libertad. Diálogo entre coplas y obras visuales sobre las opresiones poscoloniales”. Filo: UBA. <https://youtu.be/F2ddfSo7w8Y>

de 2017 solicitar a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA que se presente como querellante en las causas penales por delitos de lesa humanidad en las que se investiguen aquellos acontecimientos en los cuales estudiantes, docentes, graduados y no docentes de la Facultad han resultado víctimas del Terrorismo de Estado.

EL CD de la facultad aprobó la solicitud y encomendó a la entonces decana Graciela Morgade la efectivización de la propuesta (Resolución N° 4347, del 28/11/2017). De este modo, el 29 de mayo de 2018 se concretó la primera de estas presentaciones ante el Juzgado N° 3 a cargo del Dr. Daniel Rafecas, por los delitos cometidos contra integrantes de la comunidad universitaria, en el área del Primer Cuerpo de Ejército, una amplia zona geopoblacional militarizada, que incluyó los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio (CCDTyE) conocidos como Atlético-Banco-Olimpo, Puente 12, Vesubio, Orletti, Mansión Seré, Sheraton, Superintendencia de Seguridad Federal, entre otros. Del mismo modo, el 26 de septiembre del 2018 se realizó similar acción ante el Juzgado N°12, a cargo del Dr. Sergio Torres, por los casos de desaparición y de asesinatos de integrantes de Filo que sucedieron en el CCDTyE de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) o bajo su área de influencia.

En el escrito de presentación ante los juzgados, la Facultad rememora que el OBUVI, de acuerdo a lo que surge de la resolución que lo creó,

tiene como función, entre otras, “acompañar a familiares y víctimas de la violencia institucional en los diversos recorridos institucionales necesarios para la denuncia y juzgamiento de los responsables (del terrorismo de Estado)”. También forma parte de sus funciones “investigar, delimitar y definir participativamente el concepto de violencia institucional” (Presentación de Filo como querellante ante Juzgado N° 3, mayo 2018),

por lo que el Observatorio ha encontrado en esta significativa acción tanto el cumplimiento de uno de sus objetivos fundantes como la renovada puesta en tensión de los límites y alcances de la categoría *violencia institucional* que le da nombre.

También vale la pena poner de relieve que, con esta resolución, Filo se suma a las facultades integrantes de la UBA que, como Ingeniería, han dado este paso –apelando al Estatuto de nuestra Universidad, que en su acápite III del apartado “Bases” recuerda la “responsabilidad civil” de lxs integrantes de la comunidad educativa– mediante el cual esta demuestra su involucramiento

en los procesos de construcción de memorias, de búsqueda de verdad y acción de justicia, a la vez que habilita un ámbito interno a cada facultad para reflexionar y promover prácticas pedagógicas, de investigación y de intercambio comunitario tan necesarias para inscribir las formaciones disciplinares de sus estudiantes en el devenir histórico y para proponer futuros de transformación de la sociedad a la que pertenecen.

El camino que llevó a este presente de participación en el proceso de justicia por lxs desaparecidxs y asesinadxs de la Facultad antecede en mucho a la existencia del Observatorio: en dinámicas creativas, este mismo se nutre de las acciones y aportes de más de veinticinco años de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, que a su vez es consecuencia o producto de la militancia estudiantil de los años 90 y la articulación con espacios institucionales del área de Extensión. Un factor clave de esa genealogía activa lo representa el Programa “Universidad y Dictadura”, que viene trabajando sobre las historias de vida, registro de datos, reparación y entrega de legajos a familiares o amigos y conformación de la lista de personas victimizadas por el terrorismo de Estado que son parte de Filo.

Esa misma centralidad tiene el citado Programa en otra propuesta realizada por el OBUVI y la Cátedra Libre de Derechos Humanos con relación a este tema, tal el dictado del seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas “Juicios de lesa humanidad: la comunidad educativa de Filo como testigo y actora del proceso de Memoria, Verdad y Justicia”, a cargo de docentes de ambos espacios, cursado en 2019 de modo presencial y en 2021, de forma remota. La concreción de este seminario permite vincular, una vez más, a les estudiantes con las audiencias de los juicios de lesa humanidad, manteniendo vivo el hilo de la construcción de conocimientos y el compromiso con los hechos contemporáneos que reclaman reflexión y participación individuales y colectivas, y también pulsar el estado de esa relación al interior de Filo con respecto a este tema en particular. Una relación que el OBUVI se propone investigar y transmitir como experiencia actual de un modo de vincularse con la propia historia universitaria y nacional.

Pandemia y futuros a imaginar

Por segundo año consecutivo, realizamos nuestras tareas y proyectos en un contexto de pandemia conmocionante en sí y sin precedentes como experiencia de la contemporaneidad. En su marco, se han registrado violen-

cias estatales en distintas localidades del país, bajo el gobierno de distintas alianzas políticas, evidenciando la permanencia de prácticas abusivas, arbitrarias, desproporcionadas e ilegales en el entramado de seguridad de la democracia actual. El OBUVI se involucró en la solidaridad con las personas afectadas y en la denuncia de las situaciones de violencia vividas.

La desaparición forzada de Facundo Astudillo Castro, visto con vida por última vez el 30 de abril de 2020 junto a un patrullero de la policía de la provincia de Buenos Aires, y la identificación de sus restos cinco meses después sumaron desasosiego a una sociedad sumamente tensionada por los condicionamientos y estragos del Covid-19, y refocalizaron la necesidad de controlar a las fuerzas de seguridad, sancionar sus crímenes y encubrimientos, y formar en criterios de derechos humanos a sus integrantes y conductores.

En el Chaco, se produjeron violentos castigos de policías sobre jóvenes qom de la ciudad de Fontana, infligidos adentro de sus propias casas y acompañados de insultos racistas (31/05/2020)⁴; en la ciudad de Buenos Aires, en los primeros meses del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) se contabilizó al menos una denuncia por día por hechos de violencia institucional como amenazas, malos tratos, detenciones arbitrarias, golpes y la utilización de gas pimienta contra ciudadanos que circulaban por la vía pública; también se denunció la muerte de una persona en situación de calle por una agresión policial que resta aún investigar. A esto se suma la represión del día 21 de septiembre de 2020 sobre enfermeras que reclamaban pagos atrasados y reconocimiento profesional para quienes sostienen la vida y los cuidados en la zona más candente de la pandemia: los hospitales públicos agobiados por los efectos del virus y por años de bajo presupuesto y proyectos de eliminación de esos establecimientos para ser “concentrados” en un solo sector de la ciudad. En Tucumán, en mayo de 2020, el trabajador rural Luis Espinoza fue golpeado por policías de la provincia y permaneció desaparecido por cinco días hasta que su cuerpo fue hallado sin vida. Florencia Morales, en San Luis, fue encontrada ahorcada en su celda de la comisaría de Santa Rosa de Conlara, tras ser detenida por “violar la cuarentena y resistirse a la autoridad” cuando se dirigía a comprar comida el día 5 de abril de 2020, a poco de haberse decretado el ASPO.⁵ El 29 de octubre del año pasado, miles de efectivos policiales desalojaron violentamente y en la casi nocturnidad un predio de Guernica ocupado por familias sin vivienda. Muchos otros hechos violatorios de los derechos humanos se han denunciado en el presente contexto de riesgo sanitario y desigualdad estructural.

4. Nagy, Mariano (2020). “Violencia contra los pueblos originarios. Estructural y de coyuntura”. *El Puanóptico* (5). <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/elpuanoptico/article/view/3380/2270>

5. Fernández Brozzi, Flavia (2020). “La infección del ‘control’”. *El Puanóptico* (4). <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/elpuanoptico/article/view/3380/2270>

La perspectiva que aspira a que la experiencia límite de esta pandemia impulse el re-ordenamiento de la sociedad capitalista, desigual y violenta, hacia mejores estándares de vida para el conjunto de las personas, se contraponen con otra perspectiva que señala que esa misma sociedad dominante tiene el suficiente poder material y de subjetivación para re-desordenar el mundo social global, de un modo diferente, quizás, al conocido con anterioridad a la pandemia, pero de similares beneficiarios y proporcionalidades en el disfrute de los bienes producidos socialmente. Si no totalmente promisorio, el futuro que se atisba al menos cuenta, en lo discursivo y en la experiencia solidaria de pueblos y gobiernos atentos al cuidado de su población, con otra forma de imaginar los mundos posibles, esta vez puesta a rodar desde una base social muy amplia, mucho más amplia que la que sostuvo, en el pasado reciente, las movilizaciones antiglobalización del cambio de milenio.

En lo local e inmediato al entorno de interacción del OBUVI, la agenda futura se afirma en las posibilidades de nuevas normativas y acciones públicas relativas a la violencia institucional en un período presidencial que vuelve a poner el acento en los derechos de las personas y los pueblos. También se afirma en el desafío del control democrático, comunitario y popular de las fuerzas de seguridad y en el sostenimiento de una red multisectorial de intervención en esta temática, en su prevención, denuncia y castigo de responsables. Los 200 años de la Universidad de Buenos Aires abordados desde Filo habilitan un fondo de experiencia histórica –sobre todo a partir del siglo XX– para lidiar con contextos violentos, antidemocráticos y elitistas, dentro y fuera de la Universidad. Aún en los oscuros años de la última dictadura, y con sus estructuras institucionales intervenidas y sus comunidades educativas diezmadas por la persecución, el clima de delación y complicidad, una resistencia fragmentaria, evidente sobre todo en el escenario político posterior a la guerra de Malvinas, hizo lugar a los centros de estudiantes clandestinos, entre otras experiencias de los distintos claustros, que a su hora retomaron el camino de la recuperación democrática interna y de la recreación de sus mejores experiencias de innovación científica, social y política. Ese camino continúa, siempre en tensión con las corrientes reacias a su profundización, y Filo dispone de espacios físicos, líneas de investigación, reconocimientos públicos donde esa historia se palpa, se resignifica, se echa a andar en renovadas generaciones. Nuevas territorialidades parece necesario construir para consolidar la presencia de la facultad en su medio sociocultural y para que su

propuesta de intercambio de saberes e innovación social tenga raíces y estímulo en las redes comunitarias desde donde se tejen otras realidades.

Entre los proyectos del OBUVI, además de las líneas de trabajo aquí expuestas, podemos destacar el seguimiento, en sus significados y alcances, del proyecto de Ley de Violencia Institucional, actualmente en tratamiento en la Comisión de Seguridad Interior de la Cámara de Diputados; la posibilidad de que Filo forme parte con sus disciplinas específicas y sus aportes de investigación, de la gestión cultural de diversos sitios de memoria del terrorismo de Estado, por los que pasaron y donde padecieron integrantes de la Facultad; así como la continuidad de la disputa de sentidos y la presencia solidaria en el entramado comunitario de sus diversas sedes, también en el barrio de Caballito que rodea Puan y que ofrece base e interés para proyectos de extensión y formación orientados a estudiantes y público en general. En los 200 años de la UBA, en el segundo año de la pandemia del coronavirus, cumplidos 45 años del golpe genocida de 1976 y 150 de la Comuna de París, nuestra acción y nuestra palabra crea presentes de lucha y futuros posibles donde desear vivir.

TRANSVERSALIZAR LA DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA UNIVERSIDAD: TRAYECTORIA, ACCIONES Y DESAFÍOS

Marina Heredia
Verónica Rusler

Programa Discapacidad y Accesibilidad.
SEUBE (FFyL, UBA)

Introducción

El Programa Discapacidad y Accesibilidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA es un equipo de extensión universitaria interdisciplinario e interclaustrado, es decir que lo integran docentes, graduados, estudiantes y nodocentes que forman parte de distintas disciplinas o áreas de la Facultad.

Desde 2012 se constituye como referente institucional que promueve, apoya y articula actividades, acciones e iniciativas orientadas hacia la educación inclusiva y que garanticen el derecho a estudiar y trabajar en la universidad. Así, a lo largo de estos años se han generado propuestas de trabajo en clave de accesibilidad y con perspectiva crítica respecto de la conceptualización de la discapacidad para repensar y acompañar dispositivos académicos, de formación y las propias prácticas en los distintos espacios de la Facultad, como en otros ámbitos institucionales y territorios.

En este trabajo nos proponemos hacer un recorrido reflexivo y de visibilización de la perspectiva y las acciones que venimos desarrollando, a propósito del cumplimiento de los 200 años de la Universidad de Buenos Aires, con la idea de que los ejes expuestos den cuenta de las tensiones y aportes para la transformación de las prácticas universitarias, la forma de habitarla y de vincularse con ella.

Trayectoria y líneas de trabajo

Antes de la constitución del Programa Discapacidad y Accesibilidad¹ (en adelante Programa) de la Facultad de Filosofía y Letras, en diciembre de 2012 (Res. CD. N° 4783/2012), se dieron una serie de acciones dirigidas a esta temática en las que se reflejaban preocupaciones en torno al derecho a la universidad de las personas con discapacidad. Desde diferentes perspectivas se visibilizó el tema y se respondió a cuestiones específicas tales como: concientización, difusión, creación de un dispositivo de acompañamiento a estudiantes donde se tuvo en cuenta la discapacidad entre otras cuestiones.

Desde 2012 y a partir de una decisión institucional, estas acciones adquieren un carácter integral y son impulsadas por el Programa como referente y con la intención de transversalizar la temática en distintos niveles así como articular saberes, acciones y esfuerzos con frecuencia solapados. La propuesta anclada en la órbita de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE) tuvo como instancia fundacional reunir voces y registrar experiencias que venían ya desarrollándose en diferentes ámbitos de la Facultad en la revista *Espacios de Crítica y Producción* N° 49,² así como canalizar demandas y promover proyectos e iniciativas. La primera acción del Programa como emergente de una barrera estructural en el ámbito académico en general fue el *Proyecto de Producción de Material Accesible* en articulación con el Programa de Extensión en Cárceles (PEC)³ que consistió en la corrección de textos académicos en condiciones óptimas de lectura para estudiantes ciegos y con baja visión que utilizan programas o aplicaciones informáticas (*software*) parlantes o lupas electrónicas. Esta iniciativa, promovida por estudiantes en contextos de encierro del Centro Universitario de Devoto (CUD), dará lugar a la conformación de un espacio de trabajo, de diálogo y producción en la cárcel que funciona hasta la actualidad como impulsor de ideas y proyectos: el *Centro de Producción de Accesibilidad (CPA)*. A la vez, marcará el inicio de un curso de acción institucional en torno a la producción de material de estudio accesible que cinco años después, en 2017, se formalizará en una política institucional con la inauguración del *Espacio de Consulta de Material Accesible "Norberto Butler" (ECMA)*⁴ (Res. CD 3647/2017) como servicio instalado en la Biblioteca Central "Prof. Augusto Raúl Cortazar" de la

1. Sitio web del Programa: <http://seube.filo.uba.ar/programa-de-discapacidad>

2. Universidad y Discapacidad: construyendo cultura inclusiva (2012). <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1956>

3. El PEC promueve prácticas y acciones de enseñanza, investigación y extensión en contextos de encierro o vinculadas con las problemáticas propias del sistema penal y la cárcel, orientadas a defender los derechos humanos y generar herramientas para la inclusión social de las personas privadas de su libertad ambulatoria y liberadas. El artículo "Robando tiempo al encierro", en este mismo número, profundiza sobre el Programa. <http://seube.filo.uba.ar/programa-de-extensi%C3%B3n-en-c%C3%A1rceles>

4. Este espacio trabaja en la producción de material accesible (escaneado, OCR y corrección) para estudiantes de la Facultad que presenten alguna de las siguientes condiciones: ser persona ciega o con baja visión, ser persona con discapacidad motora que afecte la manipulación de textos impresos. De acuerdo a la legislación vigente, el acceso al material producido será restringido, a través del repositorio institucional correspondiente a la Biblioteca Central de la Facultad. <http://seube.filo.uba.ar/ecma>

Facultad coordinado por la Subsecretaría de Bibliotecas en articulación con el Programa y la Asociación Civil Tiflonexos⁵.

Una segunda línea que se desarrolla de manera sostenida –como demanda de conocer y dialogar sobre el tema y de generar una producción de sentidos con eje en la perspectiva social y de derechos– son los espacios de formación, que constituyen al mismo tiempo líneas que intentan curricularizar la temática en distintos niveles y ámbitos de la universidad: el primero es el Seminario de Extensión *La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades* dictado desde 2014, abierto a toda la comunidad y organizado por todo el equipo con distintos roles: coordinación de los encuentros, producción de accesibilidad en los recursos y dinámicas y difusión. Luego se desarrolló una propuesta de trayecto formativo corto para trabajar en el marco de transferencia universitaria como demanda de otros actores de la comunidad que requerían un espacio de reflexión y sistematización teórico-conceptual: la *Diplomatura* y posterior *Capacitación universitaria Extracurricular “La discapacidad como categoría social y política”*, que se dicta desde el año 2016. La primera edición se realizó en articulación con el Programa de Educación a Distancia (PLED) del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini” y posteriormente con Sholem Buenos Aires. Estas experiencias junto con acciones de otra índole del Programa resultaron aprendizajes significativos en tanto retroalimentación con los cursantes insertos en distintas tramas institucionales, comunitarias, familiares, de militancia o activismo en torno a la discapacidad en distintas latitudes del país y la región. Fue así que en 2018 se propuso para las carreras de grado de la Facultad de Filosofía y Letras el Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) *La accesibilidad como derecho: múltiples actores, dimensiones y trabajo colaborativo*.⁶ Esta propuesta formó parte de una política que impulsó y acompañó la SEUBE de la Facultad de Filosofía y Letras y que resultó de la síntesis de un cúmulo de experiencias y procesos reflexivos del equipo. También, estuvo fuertemente anclada en la consolidación y construcción de vínculos con actores con los que veníamos trabajando conjuntamente (organizaciones de la sociedad civil, otras cátedras, áreas de la Facultad y Universidad) en torno a territorializar los saberes y prácticas vinculados a la accesibilidad como derecho. Ese mismo año, se desarrolló la propuesta de Seminario *Discapacidad y Acceso a la Cultura* en el marco de la Diplomatura en Producción Cultural del Centro Cultural “Paco Urondo”, FFyL, UBA. En 2019 se delineó una propuesta de materia para la Diplomatura en Gestión Cultural para el Desarrollo Comunitario, que coordinó el PEC

5. Asociación civil sin fines de lucro creada en 2001 a partir del desarrollo de Tiflolibros, primera biblioteca en Internet para personas con discapacidad visual de habla hispana. https://www.tiflonexos.org/?gclid=CjwKCAjwtdFBh-BAEiwAKOly57D9uJVgTKnEQMHwF5_BRoTV2NXObs53HvW5fSa7uGiyk40m0l-PQwhoCURkQAvD_BwE

6. Los Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) buscan curricularizar experiencias que son al mismo tiempo de formación y de producción de saber generado desde la “demanda social”. Se trata de espacios en los que se integran las funciones de la Universidad en ámbitos de aprendizaje situado, lo que supone interpelar a los sujetos a la vez como productores de conocimiento y como agentes que impulsan transformaciones sociales: <http://seube.filo.uba.ar/pr%C3%A1cticas-socioeducativas-territorializadas-0>

7. El Centro Cultural Universitario Paco Urondo es un espacio para el encuentro de experiencias artísticas y culturales emergentes en permanente diálogo y transformación, así como para la realización de diversas acciones académicas que conviven con las manifestaciones estéticas. <http://pacourondo.filo.uba.ar/>

por dos años consecutivos en el Centro Universitario de Devoto, denominada *Producción de Accesibilidad: inclusión y derechos para el desarrollo socio-comunitario* y que estuvo a cargo del equipo docente del CPA. Asimismo, se amplió la Capacitación *La discapacidad como categoría social y política* a otros destinatarios como la Asociación de Trabajadores del Estado desde su área ATE Universidades durante dos años consecutivos.

Durante 2020, ya en contexto de pandemia, se mantuvieron la mayoría de las actividades en modalidad virtual incorporando criterios de accesibilidad a los encuentros. También se inauguró una nueva *Capacitación Universitaria Extracurricular: "Producción de Accesibilidad: discapacidad y Derechos"* como respuesta a la demanda de egresados de las capacitaciones antes mencionadas y otros actores con interés en la temática.

Articulaciones, trabajo colaborativo y en red

Una labor sostenida del Programa la constituye la articulación institucional e interinstitucional así como la conformación y participación en redes. En Filo se trabaja con el Programa de Orientación⁸ en el acompañamiento de trayectorias de estudiantes con discapacidad; con el Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti"⁹ y el Centro Cultural "Paco Urondo" con proyectos de accesibilidad cultural; y con el Programa de Extensión en Cárceles en el desarrollo del Centro de Producción de accesibilidad del CUD cuyas actividades son proyectadas con otros actores de la sociedad civil así como docentes y activistas. También se procura estar presentes y participar en las diferentes actividades que se realizan en dicha sede de la Facultad.

En cuanto a las áreas institucionales como los Departamentos de Carrera, la Secretaría General, la Secretaría de Asuntos Académicos, la Subsecretaría de Bibliotecas y la Subsecretaría de Publicaciones, entre otras, se trabaja en políticas de accesibilidad sostenidas y *ad hoc* que involucran el espacio edilicio, la comunicación, el material de estudio, etcétera.

En cuanto al trabajo en red en el espacio universitario, la Facultad de Filosofía y Letras integra desde comienzos de la década de 2000 el Programa Discapacidad y Universidad¹⁰ dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil del rectorado de la Universidad de Buenos Aires (SEUBE-UBA) y desde 2018 forma parte de la coordinación del mismo. Desde esta coordinación se representa a la Universidad de Buenos Aires en la Red Interuniversitaria de Discapacidad del

8. El Programa de Orientación acompaña en su trayecto estudiantil a todos aquellos que lo soliciten, desde la elección de la carrera hasta la graduación: <http://seube.filo.uba.ar/programa-de-orientacion>

9. El Museo Etnográfico es una institución dedicada a la investigación, difusión y conservación del patrimonio histórico y antropológico, desde la perspectiva de los procesos sociales y el respeto por la pluralidad cultural. Posee vastas colecciones de arqueología, etnografía y antropología biológica. Aunque se ha interesado principalmente en las poblaciones aborígenes del actual territorio argentino y de otras áreas del continente americano, ha valorado también objetos procedentes de diversas partes del mundo: <http://museo.filo.uba.ar/>

10. Con representación de las diferentes unidades académicas, organizaciones gremiales y otras áreas afines de la Universidad se realizan reuniones mensuales en las que se debaten temas de interés general y situaciones específicas que tienen lugar en los diferentes ámbitos de la UBA con relación a estudiantes, docentes y nodocentes: <http://extension.rec.uba.ar/Paginas/Discapacidad.aspx>

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)¹¹, un espacio interuniversitario que –desde hace más de treinta años, primero como Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos– reúne universidades nacionales para aunar esfuerzos, compartir experiencias y desarrollar proyectos concretos en cuestiones emergentes como los sistemas de información universitaria, la discapacidad psicosocial y la accesibilidad en la educación virtual, esto último conjuntamente con la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA).

11. <http://rid.cin.edu.ar/>

Para el Programa Discapacidad y Accesibilidad Filo, resulta fundamental el trabajo con organizaciones orientadas a la discapacidad y accesibilidad. A lo largo de estos diez años se han establecido convenios, actas compromiso y proyectos de trabajo con la Asociación Civil Tiflonexos, la Fundación Rumbos, la asociación Civil Senderos del Sembrador, la Biblioteca Argentina para Ciegos y el Proyecto Innovar para Incluir.

Estas organizaciones están integradas por personas con discapacidad y /o sus familiares y cuentan con amplia trayectoria en temas vinculados con la accesibilidad y la discapacidad desde una perspectiva de derechos y acorde a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006; Argentina 2008 bajo la Ley 26.378).

La *Fundación Rumbos* impulsa la accesibilidad para todos en un hábitat inclusivo, mediante una labor interdisciplinaria, propicia la optimización de las condiciones del entorno físico y social, apuntando a que el ejercicio pleno de los derechos humanos y ciudadanos de las personas con discapacidad sea una realidad; la *Asociación Civil Tiflonexos* desarrolla acciones vinculadas con la tiflotecnología y material de lectura accesible, cuenta con Tiflobros, la primera biblioteca virtual accesible de habla hispana que hace posible el acceso a la lectura y a la información a través del aprovechamiento de la tecnología para favorecer la autonomía de las personas que no pueden acceder a los textos de manera convencional; la *Asociación Civil Senderos del Sembrador* involucra diferentes dispositivos, entre ellos un Centro de Día para jóvenes y adultos con discapacidad intelectual que constituye un referente en la planificación y gestión institucional desde una perspectiva de derechos y en lo concerniente a la accesibilidad cognitiva; la *Biblioteca Argentina para Ciegos*, organización centenaria dirigida por personas con discapacidad visual, promueve proyectos e iniciativas vinculados con el derecho a acceder a la información, la cultura y la educación en los que participan personas con y sin discapacidad; y por último, *Innovar para incluir* es un proyecto que desarrolla diferentes propuestas que vinculan la accesibilidad

con la tecnología y que involucran actividades de capacitación abiertas a la comunidad y talleres.

El trabajo articulado con cátedras, áreas y organizaciones posibilita conjugar saberes, estrategias, recursos y experiencias en torno a la identificación, remoción y conceptualización de barreras que impiden la participación plena de las personas con discapacidad y la sociedad en general. También estos saberes se reconfiguran y el trabajo conjunto colabora en el ejercicio constante de revisión epistemológica que sustenta las prácticas y discursos sobre el tema. La calibración de este ejercicio lo hacemos en torno a la perspectiva de derechos.

El trabajo colaborativo alcanza también instancias de asistencias técnicas o asesorías como las realizadas al Museo Nacional del Cabildo o al Teatro Nacional Cervantes en función de pensar cómo se están desarrollando acciones inclusivas y en clave de accesibilidad en el ámbito de la Cultura.

Modelo social y Derechos humanos en discapacidad: el trazado que marca un camino

El Programa intenta trabajar teniendo en cuenta el Modelo Social en Discapacidad (Oliver, 2008) desde una perspectiva crítica y con eje en los Derechos Humanos. A la vez, una de las herramientas contemporáneas rectora es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006; Argentina, 2008) así como las voces y experiencias del propio colectivo en torno a sus demandas y experiencias de organización y lucha. Esto implica disputar en todos los ámbitos, entre ellos la universidad, la idea de discapacidad como 'problema médico individual' (Olivier, 1998) para enfocarlo en la participación plena y la remoción de barreras que se producen desde la 'ideología de la normalidad' (Rosato *et al.*, 2009). Pensamos en barreras como formas instituidas de esta ideología que se reflejan en múltiples dimensiones: en lo comunicacional, lo edilicio, lo urbano, lo tecnológico, lo actitudinal, sin omitir lo académico, lo didáctico, lo cultural, en donde las concepciones de cuerpo, persona, sociedad, también están involucradas. Acorde a esto trabajamos co-produciendo accesibilidad entre diversos actores y espacios y promoviendo diferentes maneras de habitar Filo y de construirnos como sociedad.

En sintonía con estas premisas es que en 2018 se propone un cambio de nombre del Programa –con Resolución del Consejo Directivo– incluyendo

el término *accesibilidad* al de *discapacidad*. Detrás de esta modificación, se dieron debates conceptuales y de modalidad de intervención. La categoría *discapacidad* resulta controversial pero al crear el Programa, en pleno proceso de visibilización, era necesaria su presencia en el nombre para dar cuenta tanto de un colectivo con derechos vulnerados como de la labor que ya venía desarrollándose en la Facultad.

Las ideas en torno a la discapacidad como construcción social despliegan en el territorio problematizaciones a partir del diseño de proyectos y las intervenciones por parte del equipo: cuestionar la mirada individual y abordar las intervenciones en la complejidad del entorno, con sus múltiples dimensiones, las relaciones que se establecen y las lógicas propias de los ámbitos institucionales. ¿Cómo promover un enfoque de trabajo centrado en el modelo social? ¿Qué ‘pasajes’ propone pensar la discapacidad como construcción social? ¿Cómo producir accesibilidad? ¿Qué implica tener en cuenta lo multidimensional y multiactorial en los diferentes dispositivos de trabajo? ¿Cómo tienen lugar y conviven allí distintas concepciones, vivencias y experiencias de “lo accesible” o “lo inclusivo”? Se propone trabajar, inclusión y accesibilidad, en clave de participación plena, de coproducción en tanto trabajo colaborativo junto a las organizaciones que representan al colectivo de personas con discapacidad, de interdisciplina conjugando las miradas de las humanidades y de otros campos, teniendo en cuenta la interseccionalidad inherente a las identidades y realidades que atravesamos como sujetos en contexto y de co-responsabilidad al comprometer a todas las áreas en garantizar el derecho a la educación y no como algo exclusivo de un programa. En tal sentido, la transversalidad se posiciona como eje estructurador.

La construcción del vínculo: la discapacidad desde la perspectiva de las humanidades y el trabajo colaborativo

Desde un comienzo el desarrollo de las actividades del Programa involucró diferentes dimensiones de la accesibilidad con la idea de promover, apoyar y articular iniciativas orientadas a la inclusión y a hacer efectivos los derechos a estudiar, trabajar y participar de todo lo que se desarrolla en la Universidad. El acceso a la educación superior como derecho al conocimiento y orientación de la docencia, la investigación y la extensión hacia lo que acontece y se problematiza local y territorialmente (Juarros y Naidorf,

2007) conjuga posicionamientos éticos, políticos y múltiples “saber-hacer”. Como Programa surgido desde la Secretaría de Extensión Universitaria se parte de una concepción y praxis en la que se privilegia –como hemos mencionado– la interdisciplina, en su transcurrir hacia la transdisciplinariedad, la intersectorialidad y la interactorialidad. El Programa se brinda así como un participante más en la reflexión e intervención de cuestiones que resultan de interés para la sociedad conjuntamente con las organizaciones sociales y personas que no siempre están agrupadas pero que tienen mucho sobre lo que alertar y aportar. Esto es posible en tanto el Programa propone y promueve –además de favorecer el trabajo colaborativo con otras facultades y áreas de la UBA y otras Universidades Nacionales– espacios de trabajo abiertos a la participación de toda la comunidad.

Así, una de las primeras propuestas ya presentadas fue trabajar bajo una modalidad de Seminario de Extensión abierto que hizo posible generar intercambios, reflexiones e interrogantes entre diferentes participantes tanto del ámbito académico¹² como de trabajadores de organizaciones, asociaciones, personas con discapacidad y familiares, permitiendo problematizar cómo se construye la idea de discapacidad desde diferentes disciplinas, incorporar voces que permitan deconstruir esta categoría y dar cuenta de las diversas experiencias. Estos encuentros fueron planteando nuevos desafíos, interrelaciones a construir para poder generar un espacio de debate que complejizara estas reflexiones compartidas en torno a la educación, la cultura, el deporte, la salud, la geografía y el territorio, entre otros temas, y seguir avanzando hacia otros ejes claves como lo son la educación inclusiva, los géneros y sexualidades, y la accesibilidad en todos estos ámbitos.

En estos casi diez años se han ido desplegando, a través de todos los dispositivos que se construyeron del Programa, diversos aspectos vinculados al territorio que conforma la universidad-sociedad, que proponen la construcción de conocimiento colectivo, la difusión y proyectos concretos orientados a las barreras específicas en el acceso a la educación, el trabajo y la participación social.

El recorrido y la experiencia del Programa, con sus diferentes miradas disciplinares provenientes de las humanidades, el trabajo colaborativo con organizaciones sociales, áreas de la propia universidad y del estado hizo posible profundizar estas ideas.

La presencia en todos estos ámbitos de personas con discapacidad fue fundamental para reconocer que no solo hablamos de trabajar sobre barreras sino de pensar que existen modos de ser, estar y hacer que son formas

12. El Seminario de Extensión “*La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades*” desde 2014 se propone conjuntamente con la participación de miembros de la comunidad, de profesionales del ámbito público, docentes, investigadores, extensionistas y graduados de la UBA y otras universidades nacionales.

legítimas de habitar los espacios y que se convierten en modos de resistir y cuestionar, así como lugares desde los cuales se reelaboran sentidos, prácticas, conocimientos. Un estudiante que ingresa al aula asistido por un pulmón, con apoyo de otra persona para movilizarse, que graba la clase para escucharla en vez de tomar apuntes y que cuenta con material de estudio accesible para lectores de pantalla, irrumpe dando un sentido a la universidad como espacio de estudio para todos y también como instancia de crecimiento personal. Esta presencia introduce nuevas dinámicas de uso del espacio, de los recursos de estudio y lectura, de una universidad que, aun persistiendo algunas barreras, le posibilita salir de la reclusión, del aislamiento y se abre como territorio de intercambio, de diálogo, de socialización.

Avances, desafíos y nuevas modalidades institucionalizadas

Lo trabajado y aprendido en las experiencias de estos primeros años, la trayectoria de una década, el atravesamiento del contexto de pandemia y la incorporación permanente de integrantes al equipo contribuye a la renovación de propuestas que hacen foco en diferentes desafíos: pensar la discapacidad y accesibilidad con relación a los contextos emergentes; a la reconfiguración de barreras por el evento de pandemia; a nuevos escenarios de disputa respecto de la(s) sexualidad(es) y los género(s); el derecho al aborto; la Educación Sexual Integral; las nuevas experiencias de accesibilidad en el movimiento de mujeres donde irrumpieron voces disidentes (mujeres ciegas, con baja visión, mujeres sordas hablantes de lengua de señas); construir e impulsar proyectos en torno a la accesibilidad urbana en foros públicos; ampliar las experiencias de acceso a la cultura en teatros y museos. Son propuestas que traen consigo lo reflexionado, lo que parece ir fluyendo, lo aún no anudado.

En este sentido, la mayor riqueza del Programa se basa en el trabajo en equipo, en la creación permanente de espacios de construcción e intercambio, en la profundización de temas con nuevos interlocutores, preguntas emergentes, desafíos.

Este dinamismo adopta diferentes formatos de inserción institucional y de comunicación social que se formulan en proyectos específicos acordes a las demandas sociales y las nuevas formas en que los equipos y docentes de la Universidad nos vamos pensando. Podemos destacar tres experiencias.

Producir accesibilidad en la cárcel y trabajando juntos desde una perspectiva de derechos como una instancia en la cual la accesibilidad ingresa al Penal de Devoto de la Ciudad de Buenos Aires, a través de la Universidad para poner en tensión los imaginarios sociales respecto de las personas con discapacidad así como también para reflexionar sobre situaciones históricas de opresión, exclusión, marginación, institucionalización y encierro. La conformación del Centro de Producción de Accesibilidad (CPA), resultado de la interpelación de formas academicistas por parte de les estudiantes en contexto de encierro para disputar un “aprender haciendo”, es decir, aprender desde un conocimiento situado en la producción y en el ejercicio lúdico-creativo donde la dinámica de aprendizaje adquiere mayor integridad. En estas prácticas se fueron articulando debates teóricos, recorridos históricos, conocimientos técnicos y saberes. Un ejemplo es cómo se trabaja la idea de acceso al conocimiento y la información en la experiencia del colectivo de personas con discapacidad visual, con la práctica de braille para comprender cómo funciona un sistema de lecto-escritura en una modalidad táctil y en qué contextos es factible de hacer un uso adecuado de esta técnica. Para esto se generaron relevamientos en el Centro Universitario, señalética con introducción de brilleado y aproximaciones a la lectura mediada por lectores de pantalla.

El Seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas¹³ *La accesibilidad como derecho: múltiples actores, dimensiones y trabajo colaborativo* en el que se avanza en la curricularización de modalidades de formación apoyadas fuertemente en la práctica, en la construcción de vínculos territoriales y en la incorporación formal en el grado de contenidos vinculados con la accesibilidad. A partir del trabajo con grupos heterogéneos de alumnos provenientes de diferentes carreras de Filo (Geografía, Edición, Letras, Educación, Antropología, Historia, Bibliotecología y Ciencia de la Información, Filosofía) se potencia el cruce entre sus trayectos disciplinares y los espacios de militancia/inserción comunitaria o laboral y trabajo territorial que constituyen otros de sus ámbitos de pertenencia. La accesibilidad es pensada en contexto, compartiendo los recorridos de organizaciones de la sociedad civil y ámbitos públicos estatales y no estatales.¹⁴ El propósito no es tanto registrar determinadas actividades u objetivos de cada organización para luego exponerlos en clase, sino reflexionar activamente sobre las posibilidades y límites que cada experiencia organizacional encuentra en relación con la producción de accesibilidad y cómo esas situaciones problemáticas interpelan los aportes teórico-conceptuales y viceversa. La base para tal

13. El Seminario PST *“La accesibilidad como derecho”* se encuadra en la Resolución CD N° N° 3155/2016 de la FFyL-UBA que retoma la experiencia de la Facultad en dispositivos de curricularización de la extensión como son los Proyectos UBANEX, de Voluntariado Universitario o las Cátedras Libres. Los Seminarios PST significan un aporte significativo en la validación del conocimiento que se produce colectivamente en el territorio, en la comprensión de las demandas sociales y en el análisis reflexivo de su complejidad, tal como lo expresa esta Resolución. Pueden ser propuestos por equipos de cátedra pero también por otros equipos como los que integran los programas consolidados de Extensión Universitaria en colaboración con organizaciones sociales y áreas del Estado. El Seminario PST *“La accesibilidad como derecho. Múltiples dimensiones, actores y trabajo colaborativo”* propone un trabajo conjunto con organizaciones sociales, analizar los entornos en los que se desarrolla la vida de las personas y pensar estrategias orientadas a la inclusión que tengan en cuenta la accesibilidad como política pública, cultural, educativa, económica, urbanística, edilicia.

14. Productores de accesibilidad como la Biblioteca Argentina para Ciegos, el Centro de Día Senderos del Sembrador, la Fundación Rumbos, Innovar para Incluir de la UTN, y experiencias de cátedra y espacios dentro de la Facultad, en otras Facultades de la UBA y en otras universidades nacionales.

reflexión es el saber-hacer: desde un taller de braille, armado de juegos y dispositivos mecánicos accesibles, involucramiento en la cotidianidad de una casa de vida independiente para personas con intensas necesidades de apoyo, participación en el relevamiento de veredas. Se trata de tomar parte en prácticas concretas cuyo análisis den lugar a consideraciones que puedan trascender cada saber-hacer puntual.

La Capacitación Universitaria Extracurricular¹⁵ *La Discapacidad como categoría social y política* con más de 7 ediciones, y su complementación con la Capacitación *Producción de Accesibilidad: discapacidad y Derechos* iniciada en contexto de pandemia, se desarrollan de forma virtual con participantes de diferentes partes del país y la región, muchos de los cuales expresan estar lejos de propuestas de intercambio y diálogo sobre el tema. Esta modalidad a distancia y diseñada con criterios de accesibilidad ha posibilitado un crecimiento continuo en el equipo y nos desafía constantemente a poder generar recorridos que dinamicen el conocimiento mediante la palabra de los otros, docentes, tutores y cursantes, materiales compartidos, construcción de textos y otras posibilidades que nos ofrece el aula virtual.

El trabajo que se desarrolla en estos espacios permite el encuentro con otros actores y territorios para poder reflexionar sobre los conceptos, volverlos dinámicos y no una simple transmisión de saberes directivos. Posibilita también una práctica reflexiva que se retroalimenta con los saberes de los participantes, la experiencias personales y familiares, profesionales y laborales. Es así que el eje “desconstruir y construir qué es la discapacidad” se entrama en un trabajo colaborativo, grupal y heterogéneo donde va cobrando materialidad en este mismo proceso. El proponer una reflexión constante a partir de las múltiples voces que generan estos encuentros es un desafío: cómo otorgar el espacio necesario y legítimo a dichas voces. Precisamente unos de los objetivos es el de formar e inquietar nuestros propios conocimientos y sentidos a partir de la propuesta de enseñanza, del acompañamiento y los cuestionamientos que se promueven a través de diferentes dinámicas.

En muchas ocasiones nos encontramos, por ejemplo, con miradas que traen un *saber o experiencia* íntimo, personal, ligado a una *perspectiva emotiva de la discapacidad* (Mareño Sempertegui, 2010) con discursos donde aparecen ideas como: privilegiar el vínculo de amor; describir a la persona con discapacidad como “un ángel”, “un regalo de Dios” o remitir a “que con su ayuda pudo llevar una vida normal”, que “todos somos diferentes” o “todos tenemos alguna discapacidad”. . . Si bien podemos contextualizar estas referencias

15. La Diplomatura Virtual de Pre Grado “La discapacidad como categoría social y política” que se desarrolla en el marco del proyecto de transferencia de la FFyL con Sholem Buenos Aires según Res. CD N° 3921/17 está estructurada en las siguientes materias: *Aproximaciones a la discapacidad: categorías confusas en contexto; Los modelos en discapacidad: una perspectiva crítica; Aportes teóricos y conceptuales para pensar la relación entre cuerpo y discapacidad; La heterogeneidad en la discapacidad; Políticas de la discapacidad: Accesibilidad y Políticas Públicas; Identidad, colectivos, asociaciones y organizaciones*. Cursan la Diplomatura personas con diferentes recorridos formativos, experiencias y vínculos con el tema, provenientes de todo el país y la región.

como parte del recorrido personal de una determinada persona, desde su lugar de madre, padre, hermano, compañera, familiar, constituye un desafío trabajar muy respetuosa y cuidadosamente con estos discursos, y promover los desplazamientos hacia una perspectiva crítica desde un lugar que procura –como dice Carlos Skliar– mirar el dedo que señala y ajustar la lente desde donde se mira. Asimismo, cuando se comparten experiencias dolorosas, se procura reconfortar y abrigar desde la unión entre sentimiento y trabajo reflexivo. Como equipo docente, estas tensiones implican poder realizar movimientos desde una dimensión más emocional hacia un espacio donde se pueda mirar desde el extrañamiento esa vivencia, esos prejuicios o sentidos comunes. Esto es posible porque en el encuentro con la multiplicidad de voces e intercambios que se van produciendo, entre el equipo y los participantes van trazando una senda que habilita nuevas lecturas y distancias con relación a aquello tan cotidiano. Estos procesos pueden llegar a gestar nuevas prácticas en los ámbitos de inserción de cada participante haciendo prevalecer una perspectiva de derechos; veamos un ejemplo:

Buenas a tod@s. Ayer estuve acompañando a los concurrentes del centro de día donde trabajo a participar de las actividades de torneos bonaerenses. En principio convocaban a los participantes desde un parlante que los nombraba según su condición: PC, motores, down. Muchísimos sentimos que no era manera de convocarlos, lo hicimos saber. ¿Y por qué no los convocamos por sus nombres? Fue para todos más sencillo, claro y ameno. Les cuento como modo de ejemplo que los grandes cambios pasan por las cosas más sencillas de la vida.
(M.C. Diplomatura, 2019)

Estas experiencias implican cuestionar tanto algunas ideas instaladas con relación a la discapacidad y a la accesibilidad como la forma tradicional y academicista de concebir la extensión y el trabajo territorial. El asistencialismo como eje tanto de la extensión en “modo iluminista” como de la discapacidad desde una perspectiva biologicista. La idea asistencial del trabajo-servicio –darle a la comunidad lo que necesita a partir de un *saber-hacer* que construimos en territorio– queda cuestionada por el trabajo multiactorial e interdisciplinario con diversos sectores sociales. Asimismo, el asistencialismo como respuesta a una tragedia médica individual (Oliver, 1998) que provoca un impedimento estructural constituye un núcleo duro a trabajar no solo en ideas y experiencias en las que se hace explícito sino también en otras formas más sutiles y solapadas.

Desde esta posición, la frecuencia con la que desde la academia se produce conocimiento a través de los “testimonios” que nos brindan las propias personas con discapacidad se pone en tensión al tomar en cuenta cómo desde las organizaciones sociales no solo se elaboran actividades y promueven proyectos a partir de recursos accesibles, sino que también se produce conocimiento sobre el propio estatus y las dimensiones de la accesibilidad, sobre los vínculos de las organizaciones entre sí y con el Estado.

La multiplicidad de actores que puede componer una organización de la sociedad civil con sus roles a veces en tensión –usuarios, profesionales, militantes, dirigentes, trabajadores– se puso de manifiesto en cada conversación, cada intercambio, cada *saber-hacer* conjuntamente con les estudiantes y con quienes forman parte del Programa Discapacidad y Accesibilidad, algunos de ellos también estudiantes, docentes, graduados, investigadores y personas con discapacidad.

La experiencia en y con las organizaciones territoriales que se comparte en las propuestas es gestora de nuevos interrogantes acerca del papel mismo de la universidad para alojar todes aquellos que tantas veces desbordan los marcos conceptuales establecidos. Alojar no significa solo incorporar, sino que supone redefinir los modos en que se recaban fuentes, se elaboran conocimientos y se orientan cambios a nivel social.

El trabajo en territorio también plantea otro compromiso a la Universidad: la curricularización de la accesibilidad en sus múltiples dimensiones al interior de las carreras e instancias de formación. ¿Cómo hacer para que la perspectiva de la accesibilidad tenga lugar en la bibliografía de las materias troncales de cada carrera y, más todavía, para que cada materia esté atravesada por una atención hacia la accesibilidad y la inclusión desde el mismo recorrido de profesores, investigadores y estudiantes?

Y ser canción en el viento

A modo de cierre y sin pretender ser conclusivos, podemos decir que las líneas de trabajo que desarrollamos como equipo no solo responden a los ejes estructurales del Programa Discapacidad y Accesibilidad desde una mirada social y política de la discapacidad, sino que en estos años de trabajo hemos podido incorporar nuevos espacios y encuentros donde la complejidad del abordaje no solo proviene del campo teórico sino desde la posibilidad de compartir y cohabitar con multiplicidad de voces que van dando

corporalidad a ideas que se vuelven dinámicas en el mismo proceso que se generan los intercambios entre y con los otros. Esto demanda al equipo un trabajo de discusión y de incorporación/reformulación activa de categorías y experiencias para alojar las diversas perspectivas e ideas que se van produciendo y generar nuevas aperturas a reflexionar. Desde interrogantes como ¿qué implica hablar de la autodeterminación de un colectivo heterogéneo?, ¿y la promoción de la autonomía desde una perspectiva de derechos?, hasta núcleos más estructurados y estructurantes como ir definiendo la discapacidad desde la experiencia territorial, la discapacidad como barreras en el acceso y las implicancias de la participación y vinculación de la Universidad con la comunidad, con las organizaciones sociales, con las propias personas con discapacidad para que la categoría no se opaque en una definición sino que vibre y se agite como categoría social y política en un ejercicio de derechos.

Bibliografía citada y consultada

- Angelino, A.; Rosato, A. *et al.* (2009, noviembre). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, núm. 39, pp. 87-105.
- Boria, Y.; Fullana, M. F.; Heredia, M. y Rusler, V. (2020). Comunicación y accesibilidad en contexto de pandemia. *El Puanóptico*, núm. 4, pp. 60-70. FFyL, UBA.
- Campero, M. J.; García, C.; Heredia, M. y Rusler, V. (2019): ¿Por qué la discapacidad desde la perspectiva de las humanidades? En Rusler, V.; Heredia, M.; Campero, M. J.; García, C.; Reznik, L.; Liceda, P.; Anapios, E. (Comp.), *La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades* (pp. 21-26). Colección Saberes. FFyL, UBA
- García, C.; Heredia, M.; Reznik, L. y Rusler, V. (2015). La accesibilidad como derecho: desafíos en torno a nuevas formas de habitar la universidad. *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 51, pp. 41-46. FFyL, UBA.
- Heredia, M.; Benitez, G. y Rusler, V. (2018, 24 al 27 de abril). Producir Accesibilidad en la cárcel: Trabajando juntos desde una perspectiva de derechos. Ponencia presentada en las *VI Jornadas de Extensión del Mercosur y I Coloquio Regional de la Reforma Universitaria*, Universidad Nacional del Centro. En línea: <<http://repositorio.filo.uba.ar/handle/flodigital/1956>>.
- Heredia, M. y Rusler, V. (2018, 13 y 14 de septiembre). Discapacidad y accesibilidad en la universidad: curricularización e integralidad. *1er Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior: "Política, prácticas y dispositivos a 100 años de la Reforma Universitaria"*.
- Heredia, M. y Rusler, V. (2019). "Del Centro de producción de material accesible para alumnos ciegos y con baja visión al Centro de Producción de Accesibilidad (CPA) en el Centro Universitario Devoto (CUD)". En Rusler, V.; Heredia, M.; Campero, M. J.; García, C.; Reznik, L.; Liceda, P. y Anapios, E. (Comp.), *La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades* (Cap. 8). Colección Saberes. FFyL, UBA.

- Juarros, F. y Naidorf, J. (2007). Modelos universitarios en pugna: democratización o mercantilización de la universidad y del conocimiento público en Argentina. *Avaliação*, vol. 12, núm. 3, pp. 483-504.
- Lucioni, N.; Rusler, V.; Heredia, M.; Zaccaria, F. y Piccinali, L. (2019, 9 al 11 de octubre). La enseñanza de las tecnologías de la información geográfica como herramientas para visibilizar problemáticas de accesibilidad en la vía pública. XXI Jornadas de Geografía de la UNLP. Ensenada, Argentina. Construyendo una Geografía Crítica y Transformadora: en defensa de la Ciencia y la Universidad Pública. En [Actas] Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. En Memoria Académica. En línea: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13582/ev.13582.pdf>.
- Mareño Sempertegui, M. (2012). El Saber convencional sobre la discapacidad y sus implicancias en las prácticas sociales. En Angelino, A. y Almeida, E. (Comps.), *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina* (pp. 133-145). Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).
- Oliver, M. (1998): "¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?". En Barton, L. (Comp.), *Discapacidad y sociedad* (pp. 34-58). Morata.
- Palacios, A. (2008): *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Cermi.
- Petz, I. (2015). Extensión universitaria: tendencias actuales y desafíos pendientes. *Redes de Extensión*, núm. 1, pp. 1-5. FFyL, UBA.
- Rusler, V.; Heredia, M.; Campero, M. J.; García, C.; Reznik, L.; Liceda, P. y Anapios, E. (Comp.) (2019). *La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades*. Colección Saberes. FFyL, UBA.

Intervenciones pedagógicas y modos de organización de la Universidad en cárceles

Cynthia Bustelo
Sabrina Charaf
Juan Pablo Parchuc
María José Rubin

Programa de Extensión en Cárceles – SEUBE (FFyL, UBA)

Las efemérides y fechas conmemorativas invitan a hacer un ejercicio de memoria y reflexión sobre el pasado. Con motivo del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires, la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE) propuso hacer un repaso de nuestro trabajo en cárceles y los vínculos con la comunidad para este número especial de la revista *Espacios de Crítica y Producción*. Haremos entonces un breve recorrido por los orígenes y la actualidad del Programa de Extensión en Cárceles (PEC), sin afán de repetirnos,¹ y con la convicción de que contar(nos) es un modo de volver, pero también de ir hacia adelante.

En el año 2005, un grupo de docentes e investigadorxs de las carreras de Letras y Filosofía, agrupados en el Área Queer, empezamos a involucrarnos con el Programa UBA XXII de estudios superiores en establecimientos penitenciarios federales. En ese momento, estábamos involucradxs con el programa, a través del CBC, y por el apoyo a un grupo de activistas que se encontraba con prisión preventiva, luego de los incidentes producidos durante las protestas contra el Código Contravencional frente a la Legislatura porteña. El Área Queer formaba parte de la coordinadora de organizaciones contra el nuevo código de faltas, junto con organismos de derechos humanos, movimientos sociales, agrupaciones de vendedorxs ambulantes, organizaciones antirrepresivas y de la comunidad LGBT.

Dos años después, en 2007, propusimos institucionalizar la intervención en cárceles, ofreciendo un taller de escritura y reflexión sobre derechos humanos y políticas contra la discriminación en los centros universitarios de los penales de Devoto y Ezeiza (CUD y CUE, respectivamente). Por el interés que

1. Parte de la historia y el trabajo del programa fue relatado en los números 36 (Delfino, Parchuc y Rapisardi, 2007) y 52 (2016) de la revista, disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/issue/view/215>

despertó la actividad y el tipo de debates producidos en ese ámbito, decidimos luego sumar la carrera de Letras a la oferta académica de los centros y empezar a contactar a otras cátedras y equipos (Delfino, Parchuc, Rapisardi, 2007: 108-111).

Con el tiempo, pudimos ampliar las actividades y los alcances de la intervención; ganamos presencia en los centros universitarios y tuvimos la oportunidad de participar en la conformación de nuevos espacios y proyectos institucionales. Se fueron involucrando también otros departamentos, programas de extensión, equipos de investigación y agrupaciones de estudiantes, que acercaron nuevas propuestas.

Para poder coordinar todas estas actividades, en el año 2011, la SEUBE decidió crear un área específica de extensión en cárceles. Desde ese lugar, convocamos a docentes, investigadores, equipos y organizaciones sociales con trabajo en contextos de encierro, dentro o fuera del Programa UBA XXII, para compartir experiencias, discutir lineamientos y acordar criterios que nos permitieran definir una política institucional. De esos encuentros surgió el PEC.

Su objetivo es elaborar, proponer y coordinar prácticas y acciones de enseñanza, investigación y extensión en contextos de encierro, orientadas a ampliar los derechos y promover la inclusión de las personas privadas de su libertad ambulatoria y liberadas. Está integrado por un equipo interdisciplinario de más de cincuenta docentes, investigadorxs, graduadxs, estudiantes, profesionales y activistas, que diseñan y llevan adelante actividades asociadas con las problemáticas propias del sistema penal y la cárcel.

Hoy tenemos presencia en cuatro establecimientos federales integrados al Programa UBA XXII, donde además de las carreras de grado, ofrecemos talleres y cursos por los que pasan más de 300 personas por cuatrimestre. También dictamos talleres de artes y oficios en los centros de régimen cerrado y para adolescentes y jóvenes que se encuentran con medidas de supervisión y monitoreo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de un convenio con el Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Organizamos, con distintos equipos docentes, programas y proyectos de extensión e investigación, charlas, seminarios, talleres y otras actividades de formación profesional, artística y cultural intramuros, en temas que van desde la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la violencia institucional, pasando por las políticas de género y diversidad sexual, hasta la escritura y la comunicación. Coordinamos acciones con distintos equipos de la SEUBE, como el Programa de Discapacidad y Accesibilidad y el Programa de Orientación. A través del vínculo con el Laboratorio de Idiomas,

damos cursos de Español como lengua segunda o extranjera para mujeres y varones no hispanohablantes en los dos establecimientos de Ezeiza, donde se encuentra alojada la mayor parte de esa población: el Centro de Detención de Mujeres - Unidad 31 y el Complejo Penitenciario Federal I.

Entre 2016 y 2019, dictamos además la Diplomatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario: un trayecto formativo de un año que busca recuperar saberes y prácticas de intervención social y cultural de base comunitaria (centros culturales, museos, bibliotecas populares, editoriales independientes, radios cooperativas y otras formas de organización) para promover proyectos dentro y fuera de la cárcel (Parchuc, Bustelo, Sarsale y Molina, 2018; Bustelo, Molina, Parchuc y Sarsale, 2017).

Desde 2012, llevamos adelante proyectos de extensión UBANEX vinculados a prácticas y acciones socioeducativas y culturales para la promoción de los derechos y la inclusión de personas privadas de libertad y liberadas. Y proyectos de investigación UBACYT sobre escritura e intervenciones pedagógicas, artísticas y culturales en la cárcel.² También ejecutamos proyectos de Voluntariado Universitario y del Programa Puntos de Cultura Nación junto con el Espacio por la Integración Social, Educativa y Cultural (EPISEC).

Colaboramos con las carreras que se dictan en los centros universitarios, a través de talleres y espacios de orientación y acompañamiento pedagógico, donde a partir del relevamiento de trayectorias y problemáticas generales, proponemos acciones vinculadas con la atención de cuestiones institucionales y dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y hemos coordinado prácticas de formación docente, créditos, seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) y pasantías profesionales de las carreras de Edición, Letras, Filosofía, Historia y Ciencias de la Educación, junto con la Secretaría de Asuntos Académicos, departamentos y cátedras.

Organizamos también eventos y actividades de difusión como el Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel (ENEC), que ya va por su séptima edición.³ Este evento busca compartir experiencias vinculadas con la lectura y la escritura en cárceles, y difundir la producción artística y distintas formas de organización e intervención socioeducativa y cultural en contextos de encierro.

Si bien la mayor parte de las actividades del PEC está enmarcada en UBA XXII, nuestro trabajo no se limita a los establecimientos federales y mantenemos diálogos e instancias de intercambio y cooperación con otros programas, proyectos y organizaciones, dentro y fuera de la Universidad. Participamos de redes y proyectos con otras universidades nacionales y en

2. Los proyectos actualmente vigentes son: "Prácticas y acciones socioeducativas y culturales en contextos de encierro: derechos e inclusión de personas privadas de libertad y liberadas", aprobado como proyecto consolidado en la décimo primera convocatoria UBANEX y en ejecución desde el año 2019; y el proyecto UBACYT "Escribir en la cárcel: lenguajes, políticas y comunidad" (Programación Científica 2020), radicado en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso.

3. El ENEC es una actividad organizada por el PEC junto con el Departamento de Letras y el Centro Cultural Paco Urondo. Las dos primeras ediciones, en los años 2014 y 2015, se realizaron en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno y en el Museo del Libro y de la Lengua. Y desde la tercera, adoptó como sede nuestro centro cultural universitario.

el exterior, y tenemos acuerdos de trabajo y colaboración con agrupaciones, escuelas, sindicatos, cooperativas, organizaciones sociales y agencias estatales. Formamos parte de la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro (Red UNECE), conformada por programas y proyectos educativos, de investigación y extensión en cárceles de más de veinte universidades públicas de gestión nacional y provincial. En especial, hemos organizado o participado de diversas actividades con la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Catamarca y la Universidad Nacional de Córdoba. Mantenemos también vínculos con programas de educación superior y proyectos de investigación en cárceles latinoamericanas, de Estados Unidos, Reino Unido y Europa. Y, desde el comienzo, fue fundamental para nuestro trabajo el contacto y articulación con los centros de estudiantes universitarios organizados en contextos de encierro, frentes y organizaciones de personas privadas de libertad y liberadas y diversas organizaciones sociales, como Yo No Fui, Esquina Libertad, Hombres y Mujeres Libres, Pensadores Villeros Contemporáneos (PVC), FM La Tribu, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), la Mesa Nacional por la Igualdad y las organizaciones agrupadas en la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT), entre otras.

Estudiar para organizar

Históricamente, lxs estudiantes son agentes indispensables en el armado y el sostenimiento de los espacios educativos intramuros a partir de la autogestión. En el caso del Programa UBA XXII, cada unidad académica tiene sus coordinadorxs internxs, que tienen a cargo ciertas actividades, como la difusión de la oferta académica dentro del penal, la preelaboración de los listados, el control de la “bajada” o asistencia al centro universitario y la organización y distribución del material de estudio. Por su parte, los centros universitarios cuentan con comisiones directivas y diversos modos de organización a cargo de las asambleas de estudiantes, espacios de orientación, gestión interna y elaboración de proyectos que atienden a las necesidades y demandas de la población penal, como la Asesoría Jurídica que funciona en el CUD o el Sindicato Unido de Trabajadores Privados de la Libertad Ambulatoria (SUTPLA).

Lxs estudiantes privadxs de libertad realizan también otras tareas vinculadas a la gestión del espacio pedagógico, como el vínculo con las coordinaciones y dirección del Programa UBA XXII, la limpieza y mantenimiento de las aulas y el centro en general, e incluso la organización y co-coordinación de algunas actividades extracurriculares como jornadas o charlas temáticas.

Lxs estudiantes y coordinadorxs internxs de la FFyL en los centros universitarios buscan permanentemente mecanismos integradores para canalizar la demanda de las personas alojadas en los penales, informando la oferta académica y los cursos y talleres extracurriculares o de extensión, abiertos a toda la población, a diferencia de las carreras, que tienen los mismos requisitos que afuera. Los talleres pueden ser la única actividad fuera del pabellón para aquellos que se encuentran alojados en lo más profundo de la cárcel, los pabellones de ingreso y los considerados como más “conflictivos” por el servicio penitenciario (Coordinación Interna de Estudiantes, 2016: 11). Lxs estudiantxs que pudieron acceder al centro trabajan en un sentido democratizador de los espacios, pero también del conocimiento, defendiendo el derecho a la educación y trabajando para que la Universidad llegue hasta el último rincón de la cárcel.

Para eso, despliegan distintas tácticas y estrategias para poner en circulación la información de los centros en las áreas de trabajo, los pabellones y hasta los patios y pasillos de la cárcel; o bien, a través de llamados telefónicos entre residencias o con otros penales. Encaran así una tarea pedagógica que extiende el aula más allá de los espacios universitarios propiamente dichos; ponen en práctica conocimientos disciplinares de las carreras que estudian (por ejemplo, legales o de comunicación) y apelan a saberes de supervivencia, resistencia y organización, tretas o astucias aprendidas en la cárcel.

Estos modos de organización solidarios y de autogestión forman parte de la trama educativa o los “territorios pedagógicos” en el encierro (Bustelo, 2017). La Universidad, así como otras instituciones y organizaciones sociales, promueve y dinamiza esos modos de organización (y muchas veces se ve también confrontada por ellos) que interrumpen la lógica penitenciaria, resignifican los lugares, los tiempos y los espacios, y construyen nuevos lazos y comunidades a pesar del encierro.

Por otro lado, desde los inicios del PEC fue importante para nosotrxs generar proyectos que involucraran a lxs estudiantes que cursan en la sede de Puan, para promover el intercambio entre el adentro y el afuera. Este tipo de intercambio genera un diálogo entre pares y activa modos de organización que impactan en la formación mutua y en los órganos gremiales:

las comisiones directivas o las coordinaciones internas y las agrupaciones estudiantiles y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (CEFYL). Para promover la articulación entre estudiantes, hemos propuesto reuniones de trabajo, seminarios de grado y posgrado, grupos de estudio, créditos, pasantías y prácticas docentes o profesionales de distintas carreras. En particular, los seminarios de PST, promovidos por la SEUBE, fueron una oportunidad para incorporar estudiantes al equipo de trabajo y curricularizar saberes y prácticas territoriales y de extensión (Petz, 2017). También hemos colaborado en la organización de las elecciones de los órganos de cogobierno y gremiales de estudiantes intramuros; y realizamos convocatorias especiales para que lxs estudiantes de la sede Puan puedan participar no solo en las distintas actividades en los centros universitarios, grupos de estudio y dispositivos de acompañamiento para estudiantes liberadxs, sino también en las propuestas de formación y eventos vinculados con la educación y las intervenciones en contextos de encierro.

En el caso de lxs adolescentes y jóvenes que cumplen medidas penales en centros socioeducativos de régimen cerrado, residencias y dispositivos en el medio libre, proponemos una intervención vinculada a la formación en artes y oficios culturales. Desde una perspectiva de derechos, proponemos trabajar con esta población, en la mayoría de los casos menores de edad, que sufre las consecuencias de la marginación y la selectividad del sistema penal. A través de la aproximación a lenguajes artísticos y expresivos, la enseñanza de técnicas y la formación en oficios, procuramos mejorar su calidad de vida, generar oportunidades de inclusión y brindar herramientas para el desarrollo personal, grupal y comunitario.

Algunos de estos jóvenes y lxs adultxs que estudiaron en el Programa UBA XXII, una vez que recuperan su libertad, se suman a los equipos docentes y de coordinación del PEC, o bien, se integran en otros proyectos institucionales y áreas de la Facultad.

Escribir en la cárcel

Desde el comienzo, la escritura tuvo un lugar relevante en nuestra propuesta de trabajo. Los primeros talleres en sumarse al espacio construido en los centros universitarios de Devoto y Ezeiza, y los que permitieron ampliar nuestra intervención hacia los centros de régimen cerrado para adolescentes y jóvenes, fueron talleres vinculados fundamentalmente con la lectura y

la escritura: el Taller Colectivo de Edición, que se incorporó en el año 2008 al CUD y se extendió en 2013 al CPF I de Ezeiza y en 2019 al CPF IV (Rubin, 2016; Salgado, 2016; Gaudio, Gude, Manoukian y Pujol, 2013; Calmels, 2011); el Taller de Narrativa, que se dicta desde el año 2011 en el CUD (Adur, Woinilowicz y De Mello, 2016); y el Taller de Literatura, que inició sus actividades en 2012 en el Centro Socioeducativo de Régimen Cerrado Manuel Belgrano (Charaf y Abrach, 2016) y hoy está integrado a los talleres de artes y oficios culturales para jóvenes y adolescentes encarcelados o que se encuentran cumpliendo medidas penales extramuros.

Como parte de este trabajo, se publican semestralmente las revistas *La Resistencia*, *Los Monstruos Tienen Miedo* y *Desatadas*; y hemos publicado dos libros que compilan materiales producidos en estos talleres: *Ninguna calle termina en la esquina. Historias que se leen y se escriben en la cárcel* (De Mello y Woinilowicz, 2016) y *Expresos Literarios. Antología de jóvenes escritores en contextos de encierro* (Abrach, Charaf y García, 2016). Editamos también un libro que reúne experiencias de formación y gestión sociocultural en cárceles, titulado *Saberes en diálogo* (Parchuc, Bustelo, Sarsale, Molina, 2018); y otro de nuestro equipo de investigación: *Escribir en la cárcel* (Parchuc et al., 2020), que reúne artículos de reflexión y análisis sobre textos, prácticas de lectura y escritura, y experiencias socioeducativas y culturales en contextos de encierro, además de entrevistas a escritores/as y docentes con trayectoria en el tema. Asimismo, colaboramos con la edición de tres libros de Wk:⁴ *El ladrón que escribe poesía* (2015), *118. Cien veces muerte* (2017) y *48. El muerto que escribe cuentos* (2018), todos publicados por el sello Tren en Movimiento. Y estamos trabajando en la publicación de nuevas antologías y libros.

Todo este trabajo nos puso en contacto con otros equipos que dictan talleres de escritura y producen materiales en contextos de encierro, ya sea en el marco de programas universitarios como de iniciativas gestionadas por otras instituciones u organizaciones sociales. Hay en el país una enorme producción, que abarca no solo libros, revistas y folletos, sino que pone en circulación palabras e imágenes *hechas en la cárcel* a través de recitales, muestras, ferias y exposiciones. Para reunir y sistematizar este tipo de materiales y experiencias, como dijimos antes, llevamos adelante proyectos de investigación sobre el tema. Estos proyectos nos permitieron realizar un relevamiento de materiales y experiencias relacionadas con prácticas de lectura y escritura en contextos de encierro, y un mapeo de prácticas de edición, educativas, artísticas y culturales a nivel nacional, que delinearon un terreno o campo específico de estudio, sin antecedentes en el país ni

4. Wk es el seudónimo de Gastón Brossio, estudiante de Letras, artista plástico y escritor. Empezó sus estudios en el CUD y hoy los continúa, en libertad, en la sede de Puan 480, donde además trabaja. Es docente e integrante del PEC. Durante su período de encierro, creó junto con sus compañeros el colectivo artístico, literario y filosófico Pensadores Villeros Contemporáneos o PVC, siglas con las que firma todas sus obras. Hoy está preparando su cuarto libro.

la región. Asimismo, pudimos encarar una reflexión sobre la propia práctica, tanto para recuperar la experiencia acumulada como para complejizar marcos y condiciones; y tuvimos la oportunidad de establecer contactos y generar diálogos productivos con otros proyectos y nuevas posibilidades de intercambio y cooperación para mejorar la visibilidad y la circulación de materiales, saberes y experiencias, y generar instancias de transferencia y difusión de conocimientos y prácticas relacionados con políticas culturales y de formación en cárceles. Parte del relevamiento puede consultarse, a manera de catálogo, en la página web de la Red de Escritura en Cárceles (REC), un espacio virtual con recursos bibliográficos, material audiovisual e información sobre lectura y escritura en cárceles que armamos a partir de estos proyectos.⁵

En nuestro trabajo de investigación, no manejamos un concepto acotado de escritura, sino, por el contrario, tenemos en cuenta distintos lenguajes, géneros, formatos y soportes, todo tipo de lectura, escritura o producción artística asociada a las prácticas formativas y el desarrollo cultural y comunitario dentro de la cárcel, así como aquellas que se formulan de la cárcel hacia afuera.

Sostenemos que las prácticas de lectura, la escritura, la literatura y, en general, la formación y producción artística y cultural en contextos de privación de la libertad, abren espacios materiales y simbólicos de experimentación con la palabra –o bien, con el sonido, la imagen, el cuerpo– que interpelan performativamente tanto sus condiciones de posibilidad como los marcos, normas y regulaciones dentro de los cuales tienen lugar y se desarrollan.

En nuestros proyectos hemos comprobado cómo este tipo de acciones *deja marcas* sobre las lenguas, los sujetos y los espacios que atraviesa, alterando sentidos, redefiniendo escenas y relaciones, interfiriendo lógicas institucionales y, en definitiva, produciendo nuevos horizontes y oportunidades para el desarrollo de procesos de subjetivación y modos de organización, en su ámbito de intervención directa, con potencial impacto en los planos cultural y social. Por eso, nos interesa detenernos especialmente en aquellos materiales y experiencias que producen una relación liminar, señalan umbrales o se ubican en el borde de los sentidos y valores establecidos por las normas, la moral social y los discursos hegemónicos sobre la ley, el delito y el castigo, tensando las relaciones existentes y generando nuevos modos de organización que sostengan procesos transformadores en contra o a pesar de la cárcel.

5. Puede verse ingresando a <http://www.escrituraenlacarcel.com.ar/>

El encierro penal y la cárcel como institución, los enunciados y prácticas que los nombran, los definen o los cuestionan, forman un gran dispositivo que podemos imaginar como un tejido en el que se cruzan discursos y prácticas religiosas, jurídicas, teóricas y políticas, donde operan la prensa y los medios de comunicación, la literatura, el cine y las series, los tratados de derecho penal y la criminología, la teoría que leemos y las ponencias, artículos, tesis o libros que escribimos. Esos discursos y prácticas producen o actualizan premisas, marcan énfasis, anudando o aflojando la trama, repitiendo motivos o creando nuevas figuras, con más o menos material, con mayor o menor intensidad, en distintas direcciones y sentidos; escribiendo, en definitiva, sobre los cuerpos que habitan el encierro y la propia cárcel.

Los centros universitarios, las aulas y las bibliotecas en contextos de encierro son uno de los puntos en los que esa trama se anuda o afloja. En ellos se construyen, a través del diálogo y la escritura, formas de resistir al encierro, reconstruir la historia y las condiciones que empujan a esos lugares a determinadas personas o poblaciones, así como la violencia y la moral que los sostiene y los reproduce. No para buscar atajos justificatorios (Segato, 2003) sino, por el contrario, para asumir la responsabilidad colectiva sobre esas instituciones, cuerpos y recorridos, de manera de poder construir o proyectar una sociedad menos injusta y desigual.

La lectura y la escritura, las experiencias artísticas y de formación en contextos de encierro pueden construir territorios pedagógicos y crear lazos para confrontar, eludir o trastocar la pedagogía y los objetivos formales del dispositivo carcelario, como el tratamiento o la llamada “resocialización” o “rehabilitación”. También los informales, como las economías (los pequeños y grandes negocios) y la gobernabilidad y el orden interno.

Un taller, una revista o un mural realizado en la cárcel es un espacio de configuración de nuevas relaciones; arma alianzas y teje redes, y amplía así los alcances de la intervención, generando las condiciones de posibilidad de nuevos proyectos y políticas. No son pocas las experiencias de organización y equipos que –como el nuestro– empezaron con un pequeño taller de escritura y hoy son programas universitarios, cooperativas de trabajo, asociaciones civiles, bibliotecas populares o centros culturales en el barrio. Las voces y palabras escritas al margen de la ley –en ese borde o límite inferior del estado de derecho que es la cárcel– no solo ayudan a reconstruir historias y confrontar silencios, violencias y privaciones, sino que permiten imaginar y dar forma a otras realidades y mundos posibles.

En el contexto actual de violencia generalizada y horizontes restringidos, resulta indispensable leer y escuchar esas voces y palabras, no solo porque son un modo de responder a las lenguas de odio y las políticas neoliberales de saqueo, empobrecimiento y degradación, sino porque guardan una memoria de resistencia y lucha que las conecta con otras fuerzas y utopías.

La pandemia adentro

Durante 2020, las actividades del PEC se vieron seriamente afectadas por el brote del COVID-19 y las medidas tomadas para disminuir los contagios y enfrentar las consecuencias sanitarias y sociales de la pandemia.

Si bien las actividades de extensión universitaria fueron formalmente suspendidas el 14 de marzo de 2020, por resolución del Rector de la Universidad de Buenos Aires, muchos equipos dieron continuidad a su intervención, con autorización de las respectivas unidades académicas, sobre todo para atender las necesidades y problemas derivados de la pandemia, considerando los protocolos y cuidados establecidos. El PEC adaptó su plan de trabajo de acuerdo a estas circunstancias, en principio, para atender las urgencias de las personas privadas de libertad y liberadas; y luego, para registrar los efectos de la pandemia y actuar respecto de la situación vivida dentro y fuera de la cárcel, en términos sanitarios, pero también económicos, sociales y culturales.

El impacto de la pandemia fue muy grave en el sistema penitenciario, debido al hacinamiento, la falta de higiene y las deficiencias estructurales del sistema sanitario, lo cual implicó diversas formas de protesta y estrategias de cuidado por parte de las personas privadas de libertad y las instituciones y organizaciones que trabajamos en cárceles. La situación se agravó por la falta de contacto con la familia, que en la mayoría de los casos provee los productos de limpieza y alimentos necesarios para la subsistencia adentro, y las dificultades para dar continuidad a las actividades educativas y laborales por falta de infraestructura y conectividad. Las medidas tomadas por las autoridades para apañar los efectos de la pandemia fueron escasas e insuficientes. Tampoco el Poder Judicial atendió a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y los organismos de derechos humanos del país y el exterior sobre la necesidad de tomar medidas urgentes para disminuir el hacinamiento y evitar los contagios en los lugares de encierro. Por ejemplo, la recomendación de otorgar prisiones domiciliarias y libertades anticipadas,

sobre todo a población de riesgo, personas acusadas de delitos menores o que se encontraran ya en condiciones de acceder a las salidas transitorias o la libertad condicional. A las dificultades burocráticas propias del sistema judicial se sumó el pánico moral atizado desde distintos sectores políticos y a través de los medios masivos de comunicación y las redes sociales, que sumaron a los *dolores* propios del encarcelamiento protestas por la supuesta “liberación masiva de violadores y asesinos”.⁶

En el caso de los centros universitarios y espacios educativos en establecimientos penitenciarios, la situación fue muy variada a nivel nacional. Mientras algunos lugares se mantuvieron cerrados por completo y estuvieron suspendidas todas las actividades, en otros se habilitaron movimientos parciales o totales de lxs estudiantes y se autorizó el uso de telefonía móvil para desarrollar actividades educativas y mantener contacto con familiares y allegadxs. En los establecimientos del SPF, donde desarrollamos la mayor parte de nuestras actividades a través del Programa UBA XXII, además de la restricción de ingreso de docentes y coordinadorxs, se mantuvo la prohibición sobre el uso de celulares y el acceso a Internet. El único modo de mantener contacto con lxs estudiantes fue a través del personal del servicio penitenciario o de los teléfonos públicos instalados en pabellones y centros universitarios. Algunos de los centros estuvieron abiertos a la población, aunque con restricciones en los horarios y la cantidad de estudiantes con posibilidad de asistir; y otros, directamente permanecieron cerrados durante todo el año, como el centro universitario del CPF I de Ezeiza.

Desde el inicio del aislamiento, hicimos un trabajo personalizado y “artesanal”, buscando a nuestrxs estudiantes pabellón por pabellón. Relevamos necesidades y demandas personales y grupales, difundimos información, canalizamos reclamos y utilizamos todos los medios a nuestro alcance para sostener los espacios y dar continuidad al aprendizaje. De ese modo, logramos mantener el contacto con lxs estudiantxs detenidxs y con varixs de las personas que recuperaron su libertad durante el período. Estas estrategias de acompañamiento permiten poner en valor los gestos cotidianos que se vuelven vitales en este contexto, como la invitación a leer un cuadernillo o a seguir escribiendo para producir y socializar voces y miradas sobre la cuarentena, a través de redes sociales. Apenas se autorizó desde la coordinación general del Programa UBA XXII, comenzamos el intercambio de materiales pedagógicos.

En el mes de julio de 2020, iniciamos una serie de actividades de extensión y de la carrera de Letras “a distancia”. La propuesta consistió en el envío

6. Para un resumen de las acciones llevadas adelante por las universidades, recomendamos la lectura del Dossier “El encierro en el encierro. Reflexiones e informes iniciales sobre cárcel, universidad y prácticas políticas en contexto de pandemia” (Umpierrez, Chiponi, Rubin, 2020).

digital e impreso de clases y cuadernillos para los talleres de extensión y materiales del Grupo de Estudio de la carrera de Letras.⁷ El envío de carpetas y material impreso y digital se realizó a través de las direcciones educativas del SPF y fueron distribuidos por lxs coordinadorxs internxs. Los primeros envíos se dieron dentro de una etapa que podríamos llamar exploratoria, que nos permitió ensayar el funcionamiento y orientar el trabajo para el segundo cuatrimestre, en el que se autorizó el dictado de materias de Letras e incorporamos nuevos talleres y propuestas de extensión.

Las personas liberadas o con prisión domiciliaria otorgada antes o durante el aislamiento también sufrieron los efectos de la pandemia por la falta de atención estatal, las trabas burocráticas para acceder a derechos básicos como la alimentación y la salud, y el impacto sobre la economía de los sectores informales y las cooperativas de trabajo, que suelen ser la única vía de reinserción de esta población. Desde las universidades nacionales y distintas organizaciones sociales encaramos acciones para atender estos problemas y necesidades, y alertar sobre las consecuencias sanitarias y sociales de la pandemia en las cárceles. El PEC impulsó y acompañó campañas solidarias para la recolección de alimentos, productos de higiene y limpieza, y equipamiento tecnológico; dispuso de fondos propios e institucionales para la compra de materiales de librería, reparación de equipos e impresión de materiales; y organizó la logística para la entrega de las colectas. Participamos, junto con el CIDAC, de la campaña solidaria lanzada por la Facultad el 24 de abril, y de la campaña Universitarixs y Científicxs Solidarixs, junto con el sindicato de docentes universitarios FEDUBA y agrupaciones estudiantiles.

Desde el comienzo del aislamiento hicimos entregas de mercadería en los cuatro penales federales en los que trabajamos y mantuvimos la asistencia a alrededor de veinte personas liberadas o con prisión domiciliaria y sus familias, con entregas mensuales de fondos y productos. Las donaciones fueron acompañadas de una nota que explicaba la procedencia de los fondos y la cita de un poema o canción que resaltaba el sentido solidario y colectivo de la ayuda. También colaboramos en la tramitación de altas de personas liberadas en programas nacionales como el Potenciar Trabajo, a través del INADI y la Asesoría de Género y Diversidad de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y atendimos situaciones individuales que se fueron presentando durante el año.

7. Los Grupos de Estudio son un dispositivo pedagógico y de acompañamiento diseñado y llevado adelante por la Coordinación Académica de Letras en el Programa UBA XXII, para acompañar a lxs estudiantes detenidxs y a aquellxs que recuperan la libertad y continúan estudiando en el medio libre.

Por otro lado, organizamos y participamos de actividades académicas y políticas en el país y el exterior (seminarios, conferencias, encuentros, reuniones); la mayoría en formato virtual, o bien, presencial, antes de que se decretara el aislamiento. Para el intercambio y la comunicación fue fundamental la participación en la Red UNECE, y la articulación con otras redes y organizaciones sociales agrupadas en redes y frentes políticos y de la economía popular. La situación colaboró con la intensificación de los diálogos y la cooperación, no solo para compartir experiencias, sino para pensar estrategias y dar impulso a acciones y nuevas políticas.

La situación dejó en evidencia la importancia de seguir construyendo en colectivo, tejiendo redes políticas, afectivas, solidarias y creativas que nos permitan como universidad llegar a aquellos lugares olvidados, marginados, que requieren intervenciones urgentes, necesarias y responsables. En tiempos de pandemias que amenazan el mundo y su supervivencia, que nos invitan a encontrar otras formas de vincularnos, de trabajar, de soportar lo cotidiano, las respuestas colectivas vuelven a emerger como los únicos modos posibles de habitar los territorios.

Alzar la voz

Ante la proliferación de noticias falsas, miradas sesgadas y opiniones formuladas al calor de los acontecimientos, desde el Taller Colectivo de Edición, en colaboración con FM La Tribu, sostuvimos el trabajo de edición en cuarentena. No solo a pesar sino especialmente *por* el nuevo contexto, se vio reforzada la demanda de *alzar la voz* y hacer circular la palabra de lxs estudiantes con quienes mantenemos contacto dentro y fuera de la cárcel. Por vía telefónica en los penales y mediante los recursos digitales a mano en el medio libre, tratamos de realizar la misma tarea que llevamos adelante en el aula: “la producción de argumentos y palabras que permitan leer el mundo, decir el mundo, y participar en los debates de la agenda pública que diseña e implementa políticas penitenciarias” (Bustelo, 2020). Esta producción se volcó en las redes sociales del taller y en su blog.⁸

En el marco del PEC, realizamos también el VII ENEC 2020, en modalidad virtual.⁹ El evento tuvo lugar los días 7, 8 y 9 de octubre, con el hashtag #RobandoTiempoAlEncierro. Esta séptima edición estuvo dedicada a pensar los efectos de la pandemia en la cárcel y la escritura. La programación incluyó paneles temáticos, presentaciones de libros, lecturas, exposiciones

8. Se pueden consultar las redes del taller en Instagram y Facebook @Taller-ColectivoEdicion y su blog en <https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/>

9. Los contenidos pueden verse en redes sociales: @escrituraenlacarcel en Facebook e Instagram y @escrituracarcel en Twitter, y el canal de YouTube del evento.

de publicaciones (revistas, libros) y material audiovisual hecho en la cárcel, microintervenciones y una feria virtual de productos elaborados por cooperativas y proyectos sociales de familiares de detenidxs y personas liberadas. Junto con estudiantes privadxs de libertad y liberadxs, produjimos contenidos audiovisuales que difundimos a través de las redes sociales del evento y los canales oficiales de la Facultad.

Se abordó especialmente el modo en que el virus expuso problemas estructurales de la justicia penal y el sistema penitenciario, agravando las deficiencias históricas en las condiciones de encierro y las restricciones a derechos básicos como la salud y la educación; y el tratamiento mediático sobre las personas privadas de libertad y liberadas y las campañas de pánico moral sobre la supuesta liberación masiva de detenidxs. Pero también, las estrategias y modos de organización a través de la literatura y otras artes y expresiones culturales, para resistir y enfrentar esas violencias y discursos de odio, y la producción de nuevas formas de vida y comunidad.

A comienzos de este año pudimos poner en marcha un nuevo proyecto de acompañamiento a estudiantes liberadxs que recupera e institucionaliza una tarea que realiza el PEC desde sus inicios. Este proyecto, al que llamamos "La segunda. Espacio de acompañamiento pedagógico para personas que atravesaron el encierro", tiene como objetivo general acompañar a lxs estudiantes que estuvieron vinculadxs al PEC y a la carrera de Letras en los distintos penales, y en algunos casos siguen estudiando en el medio libre. Para esto, planificamos un dispositivo de tutorías individuales y de encuentros grupales, de modo tal de poder habilitar espacios tanto personales como colectivos para la escucha, donde poder estar, preguntar, "hacer la segunda", en la ruta de salida de la cárcel y en los primeros pasos de un trayecto formativo.

El abordaje está organizado en diferentes ejes, que imbrican lo pedagógico con lo socioproductivo, y que abarcan múltiples aspectos como la generación de instancias para conocer y poner en práctica cuestiones administrativas, información sobre el funcionamiento de la Facultad, obtención de material de estudio, trámites para el acceso a becas, viáticos y programas educativos y laborales, entre otros. En el marco de este proyecto, planificamos un taller de escritura postencierro, para articular la escritura y la lectura con la edición y la publicación, a partir de experiencias de formación en contextos de encierro. La idea es publicar, a fin de 2021, un volumen a partir del material producido en ese taller.

Ninguna calle termina en la esquina

La cárcel como institución está montada y reproduce desigualdades, formas de discriminación y graves violaciones a los derechos humanos. Desde el hacinamiento, la sobrepoblación y las condiciones degradantes de encierro, pasando por las deficiencias en la atención médica, la escasa alimentación y las restricciones a los derechos a la educación y el trabajo, hasta la torturas y los malos tratos físicos y psicológicos. El daño que produce esta realidad a la población privada de libertad, sus familiares y allegadxs, se ve agravada por el mal funcionamiento de la justicia penal, las reformas punitivas impulsadas en cada nueva ola de pánico moral y los discursos de odio amplificadas por redes sociales y medios de comunicación, que simplifican las causas de la delincuencia y limitan las posibles respuestas frente a los conflictos sociales caracterizados como problemas de inseguridad.

Desde la recuperación de la democracia, las universidades han tenido un rol activo en el registro de esas violaciones a los derechos humanos y la producción de conocimiento sobre el sistema penal y la cárcel. Asimismo han sido pioneras a nivel mundial en educación superior en contextos de encierro, como es el caso del Programa UBA XXII, y han cumplido un rol dinamizador de vínculos y acciones territoriales dentro y fuera de la cárcel. Los centros y espacios universitarios en contextos de encierro, a lo largo de sus más de treinta años de historia, promovieron debates y reflexiones críticas que permitieron, en muchos casos, impulsar reformas legislativas y políticas para la defensa de los derechos humanos y la inclusión social de la población privada de libertad y liberada.

Nuestro trabajo está marcado por la cárcel como una institución que condensa e intensifica las violencias propias del capitalismo y los estados contemporáneos. Pero también por esa rearticulación del territorio que producen las luchas sociales y políticas, abriendo otros tiempos y horizontes. Narramos aquí una pequeña parte de la historia de la Universidad, para contar otra, que es nuestra y la de quienes todos los días intentamos construir una universidad más justa e igualitaria, donde quepan muchos mundos y puedan imaginarse nuevas épocas. Esta narración es colectiva, no tiene cierre y está en permanente proceso. Se compone de un conjunto de voces, escenas y situaciones; textos, documentos o "escritos", como les dicen adentro; frases y silencios; deseos y expectativas de estudiantes, docentes e integrantes de organizaciones sociales e instituciones que miramos, escuchamos y pensamos en, desde, en contra o a pesar del encierro.

Referencias bibliográficas

- Abrach, L.; Charaf, S. y García, Y. (Comps.) (2016). *Expresos literarios. Antología de jóvenes escritores en contextos de encierro*. FFyL, UBA.
- Adur, L.; De Mello, L. y Woinilowicz, M. E. (2016). Narrar es como jugar al póker. Reflexiones sobre autoría, lectura, ficción y valor literario desde el Taller de Narrativa de Devoto. *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 52, pp. 111-122. En línea: <<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/2291/1968>>.
- Bustelo, C.; Molina, L.; Parchuc, J. P. y Sarsale, C. (2017, 30 de septiembre). Diplomatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario: una experiencia de formación política y cultural en contextos de encierro. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Políticas de la Memoria.
- Bustelo, C. (2017). Experiencias de formación en contextos de encierro. Un abordaje pedagógico desde la perspectiva narrativa y (auto)biográfica. Tesis de doctorado, FFyL, UBA.
- Bustelo, C. (2020). Decidir el lenguaje. Estrategias de subjetivación y supervivencia colectiva a través de experiencias de arte y cultura en contextos de encierro. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, núm. 14, vol. 2, pp. 131-142. En línea: <<https://revistaseducacion.unr.edu.ar/index.php/educacion/article/view/553>>.
- Calmels, R. (2011). "Editar *La Resistencia*". En Brossio, G. et al., *La Resistencia 2010-2011* (pp. 8-9). Reproducción facsimilar. Taller de Edición, Centro Universitario de Devoto.
- Charaf, S. y Abrach, L. (2016). "Entre textos nos entendemos: experiencias de producción literaria en el Centro Socioeducativo de Régimen Cerrado Manuel Belgrano". En Fernández, M. G. (Comp.), *Apropiaciones descarriadas: resultados de voluntariados en contextos de encierro en el período 2010-2015*. El Hacedor.
- Coordinación Interna de Estudiantes (FFyL-CUD). (2016). La autogestión es viable, posible y exitosa. *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 52, p. 10. En línea: <<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/2286>>.
- De Mello, L. y Woinilowicz, M. E. (2016). Ninguna calle termina en la esquina. Historias que se leen y escriben en la cárcel. FFyL, UBA.
- Delfino, S.; Parchuc, J. P. y Rapisardi, F. (2007). Las acciones contra la discriminación y la represión desde la carrera de Letras. *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 36, pp. 97-111.
- Gaudio, A.; Gude, F.; Manoukian, T.; Pujol, A. y Schmied, A. (2013, 8 de noviembre). "Lógicas horizontales en el encierro. El Taller Colectivo de Edición". Leído en Seminario Taller sobre Educación Universitaria en Cárceles. De las buenas intenciones a las buenas prácticas, Facultad de Derecho, UBA.
- Parchuc, J.; Bustelo, C.; Sarsale, C. y Molina, L. (2018). *Saberes en diálogo. Experiencias de formación en la cárcel*. PEC-EPISEC.
- Parchuc, J. P.; Bustelo, C.; Ichaso, I.; Charaf, S.; García, S.; Rubin, M. J.; Molina, M. L.; Moris, J. P.; Gareffi, F.; Camarda, A.; Sbdar, J. y Adur, L. (2020). *Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. Colección Saberes. FFyL, UBA. En línea: <<http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Escribir%20en%20la%20carcel.pdf>>.
- Petz, I. (2017). Jerarquizando la extensión a partir de su curricularización. *Redes de Extensión*, núm. 3, pp. 1-5. FFyL, UBA. En línea: <<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/download/3814/3456>>.

- Rubin, M. J. (2016, noviembre). Editar a la deriva. *Cultura Editorial*, núm. 1. Cátedra Libre de Edición y Proyecto Social Boris Spivacow. FFyL, UBA.
- Salgado, A. L. (2016). Editar [en / desde / contra / a pesar de] la cárcel. *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 52. En línea: <<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/2289>>.
- Segato, R. (2003). El sistema penal como *pedagogía de la irresponsabilidad* y el proyecto "habla preso: el derecho humano a la palabra en la cárcel". Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia. En línea: <<http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/spring03/culturaypaz/segato.pdf>>.
- Taller Colectivo de Edición (2019). *Desatadas*, números 1-2. FFyL, UBA.
- Taller Colectivo de Edición (2013-2019). *Los Monstruos Tienen Miedo*, números 1-14. FFyL, UBA.
- Taller Colectivo de Edición (2008-2019). *La Resistencia*, números 1-21. FFyL, UBA.
- Umpierrez, A.; Chiponi, M. y Rubin, M. J. (2020). Dossier "El encierro en el encierro. Reflexiones e informes iniciales sobre cárcel, universidad y prácticas políticas en contexto de pandemia". *Newsletter*, núm. 43. Facultad de Ciencias Sociales, UNICEN. En línea: <<https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/277-newsletter/n-43/4020-newsletter-n-43-el-encierro-en-el-encierro-reflexiones-e-informes-iniciales-sobre-carcel-universidad-y-practicas-politicas-en-contexto-de-covid-19>>.
- Wk (2018). 48. *El muerto que escribe cuentos*. Tren en Movimiento.
- Wk (2017). 118. *Cien veces sangre*. Tren en Movimiento.
- Wk (2015). 79. *El ladrón que escribe poesía*. Tren en Movimiento.

Dos décadas de extensión universitaria con las empresas recuperadas y autogestionadas

Andrés Ruggeri
Natalia Polti
Javier Antivero

Programa Facultad Abierta – SEUBE (FFyL, UBA)

En marzo de 2002, cuando asumió una nueva gestión en la Facultad, encabezada por Félix Schuster como decano y Hugo Trincherero como vicedecano, apenas hacía tres meses de las jornadas de diciembre de 2001, en que una sucesión de cinco presidentes y un estallido social sin precedentes en nuestra historia reciente acompañaron una crisis de profundidad inusual. En ese marco, la política a llevar desde la extensión universitaria aparecía como un poderoso desafío para una gestión que tenía base de sustentación en los tres claustros. La Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil fue asumida por Renée Girardi, por el claustro de graduados, y a propuesta de la mayoría estudiantil de aquel momento (el Frente Amplio Estudiantil), los prosecretarios fueron Fernando Raimondo y uno de los autores de este artículo, Andrés Ruggeri.

Esta conducción de la SEUBE se vio ante la necesidad de renovar una política extensionista de tipo clásico, asentada en las actividades culturales y de divulgación, con la excepción de algunos programas y cátedras libres que habían surgido a principios de los 90 y que expresaban otro modelo de extensión, como eran la Cátedra Libre de Derechos Humanos, la Cátedra Abierta de Estudios Americanistas y el Programa Permanente de Extensión en Comunidades Indígenas. El Programa Facultad Abierta, compartiendo esta última perspectiva en disputa con la concepción tradicional, pero con una línea de trabajo en el marco de la crisis todavía abierta y en pleno desarrollo, fue la propuesta que se sumó a estas y se constituyó en la principal apuesta de la nueva gestión en la SEUBE.

Es en ese contexto que el Programa Facultad Abierta se planteó, en sus inicios, como un programa de extensión universitaria con objetivos amplios de relación entre la Facultad y las organizaciones populares, en un momento en que los movimientos piqueteros, las asambleas barriales, los clubes de trueque y las fábricas recuperadas proliferaban, la crisis económica que siguió al estallido de la convertibilidad arreciaba y el sistema político estaba en su punto más bajo de legitimidad histórica. En esa situación, la idea de una extensión que convocara a las fuerzas de la comunidad universitaria para insertarse en esa movilización masiva y organizarse para aportar saberes, capacidades y recursos (académicos y militantes, porque presupuesto no había) aparecía como necesaria y urgente. De ahí, también, el nombre elegido: la propuesta no era solamente “hacer extensión” en el sentido habitual del término, es decir, hacia “el afuera” de la Universidad, sino también provocar una movilización y una apertura de la actividad extensionista “hacia adentro”. La propuesta de programa que se aprueba en el Consejo Directivo en una de las primeras reuniones del año incluía un formato de participación abierta dirigido hacia los tres claustros y también a los no docentes, aunque estaba claro que eran los estudiantes los principales interpelados. Así fue como el primer año de desarrollo de Facultad Abierta convocó a muy diversos grupos de estudiantes y algunos graduados que se armaron alrededor de diferentes temáticas y vinculaciones: con los movimientos de desocupados, con las asambleas (la primera nota periodística que da cuenta de la existencia del Programa, en *Página 12*, se tituló “De Filo para las asambleas”, y se centraba en el trabajo con las asambleas populares todavía en boga a mediados de 2002), con los grupos de trueque, con las empresas recuperadas, más seminarios y talleres de muy diversos temas.

Prontamente, y a partir de la relación que comenzó a gestar con la fábrica recuperada IMPA uno de los antropólogos que participaba en este primer grupo, Carlos Martínez, el Programa se focalizó en el fenómeno de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT), generando una instancia de apoyo universitario a un movimiento en crecimiento y desarrollando una práctica de extensión que combinaba el compromiso social y político con el apoyo interdisciplinario y actividades de investigación, enfocados a generar conocimiento que fortaleciera a lxs trabajadorxs en su lucha cotidiana. Así comenzó una historia que ya lleva 19 años de trabajo, que nos han permitido construir y sostener un espacio de articulación, discusión, reflexión e investigación que, más allá de su aporte a la construcción académica, nos hizo crecer como personas en un entorno que tiene como eje la solidaridad.

Una de las principales características que nos interesa destacar de la forma de trabajo del Programa es la manera en que pensamos esta relación, que va de la mano de cómo entendemos la construcción del conocimiento: asumiendo como punto de partida el compromiso con lxs trabajadorxs de las empresas recuperadas. Este compromiso se sustenta en compartir saberes y experiencias, tanto aquellos que se elaboran y surgen en el ámbito académico como los que se desprenden de las vivencias de lxs trabajadorxs. Para esto ha sido central nuestra presencia en el campo, pero sin entenderla como una intervención en el territorio, sino como una práctica que se origina, se sostiene y se retroalimenta en la confianza y en entender cuáles son las limitaciones y los compromisos que podemos asumir como investigadores sociales.

En ese sentido, nuestro Programa creó instancias de trabajo que se diferenciaron tanto de la concepción tradicional de la extensión como de la investigación, contó con gran participación de estudiantes y adquirió una importante presencia en el terreno, participando activamente de las luchas de las empresas recuperadas en los difíciles años poscrisis. La mayor parte de estas iniciativas se han desarrollado en coordinación con las principales organizaciones que articularon las experiencias de recuperación del trabajo, en un principio el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) y luego, a partir de la fragmentación de este movimiento, con el resto de las organizaciones surgidas de esta diáspora, que también han ido variando y modificando su capacidad de representar y articular al sector. El criterio de trabajo fue, siempre, tomar como sujeto al conjunto de lxs trabajadorxs de las empresas recuperadas, independiente de su organización, aunque, lógicamente, hubo más afinidad con unas que con otras. En sucesivas etapas, fuimos trabajando con ANTA (Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados), FACTA (Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados), la Red Gráfica Cooperativa, con la Federación de Cooperativas Autogestionadas de Buenos Aires (FEDECABA) y ACTRA (Autogestión, Cooperativismo y Trabajo), entre otras.

El hilo de ese trabajo se puede seguir hasta el presente, con un nivel de compromiso cada vez mayor, en especial cuando las circunstancias político-económicas se volvieron a poner adversas para las empresas recuperadas con el advenimiento de un nuevo gobierno neoliberal encabezado por Mauricio Macri. En esas circunstancias, la posición del programa comenzó a virar hacia un mayor compromiso en lo político, participando como un actor más de numerosas instancias de articulación y coordinación de las

organizaciones, como por ejemplo la coordinadora contra el tarifazo que se comenzó a reunir en el Hotel recuperado BAUEN, generando informes de coyuntura que ponían de relieve la agresiva política que enfrentaba el sector, para culminar en la organización, junto con la mayoría de las organizaciones del sector de la autogestión, del Foro Federal de la Economía Cooperativa, Autogestionada y Popular, el 27 de julio de 2019.

Esta trayectoria llevó a un reconocimiento de la política pública hacia el trabajo de nuestro programa, cuyo mayor exponente fue el hecho de que el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), el organismo que regula cooperativas y mutuales, tomara la base de datos generada por nuestro equipo para constituir el primer Registro Nacional de Empresas Recuperadas,¹ así como la definición conceptual elaborada a partir de nuestros artículos e informes.

Relevamientos y Documentación

Una de las actividades más importantes del Programa son los relevamientos nacionales de empresas recuperadas, que venimos realizando desde el año 2002. Estos relevamientos tienen como finalidad construir una información lo más completa posible del universo total de las empresas recuperadas en la Argentina. Para esto hemos visitado y entrevistado a una gran cantidad de ERT con una encuesta que se ha ido complejizando y ampliando a lo largo de los años. Dadas las dimensiones y recursos de nuestro Programa, esto no hubiese sido posible sin la participación activa de lxs trabajadorxs que nos recibieron y nos cedieron su tiempo e información y sin la colaboración de cientos de estudiantes y graduadxs que, a lo largo de estos años, viajaron, entrevistaron, se sumaron a discutir los resultados de la sistematización y, en algunos casos, también participaron de la escritura colectiva de los informes que, por último, también se someten a discusión con lxs propios trabajadorxs. Este proceso de elaboración, participación y realización colectiva es quizá uno de los mejores ejemplos de la concepción de la extensión y la investigación desde el Programa Facultad Abierta: como un espacio de construcción de conocimiento colectivo anclado en una realidad social que se busca fortalecer.

Estos datos, y su actualización permanente, constituyen un seguimiento del fenómeno en profundidad, siendo la mayor investigación de este alcance existente sobre el tema. Los datos de estos estudios nos permiten

1. Para más información acerca de este registro, ver: <https://www.argentina.gob.ar/inaes/registro-nacional-de-em-presas-recuperadas#:~:text=El%20Registro%20Nacional%20de%20Empresas,para%20estas%20unidades%20econ%C3%B3micas%20autogestionadas>

evaluar con bastante precisión el estado y las necesidades de las empresas recuperadas, y fueron también tomados por la mayoría de los organismos e instituciones públicas que intervienen en la problemática. Podemos citar al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, hasta 2007; los Ministerios de Desarrollo Social y de Trabajo y Seguridad Social de la Nación y el INAES, organismo que, además, en el marco de la creación de la Comisión Técnica Asesora de Empresas Recuperadas en 2020 usó, como ya hemos mencionado, nuestra base para la creación del Registro Nacional de Empresas Recuperadas. En 2007, también, se hizo un relevamiento parcial de la CABA en convenio con el INTI.

Los relevamientos de ERT se convirtieron en una metodología regular de nuestro equipo que permitió tener una lectura del proceso con gran detalle y abarcando diversos aspectos, desde información básica, como rubro de producción y cantidad de trabajadores, hasta cuestiones de organización, capacidad productiva, vínculos territoriales, relación con el Estado, financiamiento, seguridad social, sindicalismo y, en los últimos trabajos, cuestiones de género y cuidados. En muchos de estos campos, se trata de la única información disponible y sistematizada a lo largo de un período de tiempo lo suficientemente prolongado como para establecer series y regularidades.

El primero de estos relevamientos y su correspondiente informe, con una encuesta que comparada con los trabajos posteriores era bastante básica, se dio al comienzo mismo de la tarea del Programa, entre agosto de 2002 y marzo de 2003.² El segundo, que contó con una participación de unos cien estudiantes voluntarios, se hizo durante el año 2004. El informe final se publicó como libro con el título “Las empresas recuperadas en la Argentina”³. El tercero, en 2009/2010, fue publicado como libro al año siguiente.⁴ En 2013 se hizo un relevamiento con las ERT surgidas a partir del informe anterior, excluyendo a las originadas en la crisis de 2001.⁵

Con el advenimiento del macrismo al gobierno, se comenzaron a hacer informes de coyuntura, manteniendo la base de datos generales y analizando distintas variables de impacto, entre las que se destacaron los tarifazos y los episodios represivos. Estos informes se hicieron todos los años entre 2016 y 2018.⁶ Se hizo un nuevo relevamiento completo en 2018,⁷ y un relevamiento parcial junto con la carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad nacional Arturo Jauretche, sobre las recuperadas de los partidos de Florencio Varela, Quilmes y Berazategui, que fue presentado a fines de 2017. Además, y en el marco de un proyecto del programa

2. El informe del primer relevamiento de ERT y los siguientes se pueden consultar en la página web del programa:

<http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informes%20relevamientos/Informe%20Primer%20relevamiento%202003.pdf>

3. Ver: <http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informes%20relevamientos/Empresas%20Recuperadas%202005.pdf>

4. Ver: http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informes%20relevamientos/informe_Tercer_Relevamiento_2010.pdf

5. Ver: http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informe_IV_relevamiento_2014.pdf

6. El primero de estos informes se hizo en fecha tan temprana como mayo de 2016, apenas iniciado el gobierno de M. Macri: <http://www.recuperadasdoc.com.ar/informe-mayo-2016.pdf>

7. Ver: <http://www.recuperadasdoc.com.ar/VI-Informe-Situacion-ERT-2018.pdf>

Universidad y Cooperativismo de la Secretaría de Políticas Universitarias, se hizo un informe especial sobre Seguridad Social en cooperativas de trabajo y ERT en conjunto con el Instituto de la Cooperación (IDELCOOP).⁸ Por último, y ya junto a la Comisión Técnica Asesora de empresas recuperadas del INAES, se hizo una encuesta a 195 cooperativas de trabajo, de las cuales 135 fueron ERT, sobre los efectos de la pandemia y los alcances de las políticas públicas de asistencia, que se realizó en octubre de 2020 y sus resultados fueron publicados en enero de 2021.⁹

A su vez, estos relevamientos sirvieron de inspiración para informes similares en otros países. El primero fue en Brasil, donde después de haber transferido en un seminario la metodología y las herramientas utilizadas, nuestra encuesta fue adaptada a la realidad local para llevar a cabo un relevamiento de unas 70 ERT con un equipo formado por varias universidades brasileras. Un trabajo similar se hizo en la Universidad de la República del Uruguay. Con estos tres estudios se pudo incluso constituir una base de empresas recuperadas del Mercosur. A su vez, diversos investigadores han encarado proyectos en el mismo sentido en México e Italia, y un entramado de varios países europeos, conducido desde la Universidad de Coimbra en Portugal, está iniciando un trabajo similar a nivel europeo.

Los relevamientos, con toda su repercusión, no se podrían sostener sin la articulación con otra actividad central del Programa como es el Centro de Documentación de Empresas Recuperadas, que se ocupa del registro y documentación de estas experiencias. Este espacio está abierto a la consulta de trabajadorxs, investigadorxs y la comunidad en general y funciona en las instalaciones de la Cooperativa Artes Gráficas Chilavert (empresa recuperada) en el barrio de Pompeya. Es atendido por integrantes del Programa y estudiantes voluntarixs de varias carreras y se inauguró el 20 de octubre de 2006, en ocasión del cuarto aniversario de la ocupación de esa empresa por sus trabajadorxs, aunque ya funcionaba de modo más informal desde 2004. En este lugar recopilamos y sistematizamos no solo la información que surge de las actividades del Programa, sino también las producciones que fueron acercando otrxs investigadores, junto con los distintos materiales que, a lo largo de estos años, han elaborado compañerxs de distintas empresas recuperadas. Esto nos ha permitido no solo crear un espacio donde centralizar la información dispersa sobre estas experiencias sino también rescatar la memoria de los y las protagonistas de estos procesos.

Pero, sobre todo, el Centro de Documentación es un lugar que simboliza el vínculo entre el Programa Facultad Abierta y lxs trabajadorxs de las

8. Ver: <http://www.recuperadasdoc.com.ar/informe%20segsocial.pdf>

9. Ver: <http://www.recuperadasdoc.com.ar/INFORME%20DE%20LA%20ENCUESTA%20NACIONAL%20SOBRE%20EMPRESAS%20RECUPERADAS%20Y%20COOPERATIVAS%20DE%20TRABAJO%20EN%20LA%20PANDEMIA.pdf>

empresas recuperadas en una relación cotidiana de trabajo, confianza y mutuos aprendizajes. A través de este vínculo, estudiantes de distintas carreras han tenido la posibilidad de compartir en el día a día las dificultades y los desafíos de la autogestión, poner en tensión y discutir lo que creían saber sobre estas problemáticas y, mate de por medio, comenzar a pensar juntxs estrategias y soluciones.

En ese sentido, el Centro es el corazón del funcionamiento del Programa, lejos de la institución académica y cerca del movimiento de lxs trabajadorxs.

Seminarios y publicaciones

A partir del año 2009, se sumó a las actividades del Programa el dictado del seminario curricular “Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina”, a cargo de Andrés Ruggeri, para las carreras de Ciencias Antropológicas, Historia y Geografía (en dos oportunidades). El dictado del seminario nos permitió articular los espacios de investigación y extensión con la docencia, con un programa que se fue adaptando a lo largo de varios años (hasta 2016) a la evolución tanto del proceso de las ERT y la autogestión como de la elaboración teórica generada a través de las actividades y la experiencia del programa, junto con los intercambios y articulaciones con otros espacios dedicados a la problemática tanto en nuestro país como en el exterior. El seminario cubrió un área de vacancia en la formación de grado, en la cual un proceso de relevancia social y económica pudo ser incorporado a la formación de lxs estudiantes. Durante el tiempo que se lo ofreció, tuvo un alto promedio de inscripción.

A partir del año 2017 el seminario se presentó en el marco de las Prácticas Socioeducativas Territorializadas ofrecidas por la SEUBE, lo que permitió formalizar curricularmente el trabajo en el campo y las acciones de articulación con organizaciones de trabajadorxs autogestionadxs ya existentes, entre ellas el quinto relevamiento de empresas recuperadas y el segundo informe de situación en el marco del gobierno de Mauricio Macri, articulando aún más las tres dimensiones (docencia, investigación y extensión) en las que venimos desarrollando nuestra tarea. En particular, esta propuesta se realizó en conjunto con dos importantes federaciones de trabajadorxs autogestionadxs con ámbito de actuación en el Área Metropolitana de Buenos Aires: FEDECABA y FACTA.

Además de los distintos informes, el Programa lleva varias publicaciones especializadas en el tema, de las que destacamos: “Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina”, compilado por Andrés Ruggeri, director del Programa, y publicado por la Editorial de la Facultad en dos oportunidades (la primera edición en 2009 y la segunda en 2012), “La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza”, con una selección de trabajos presentados al I Encuentro del mismo nombre (2009) y “Autogestión y luchas obreras: del 2001 al nuevo neoliberalismo”, editado por la Cooperativa Callao (2017). En esta última publicación, con motivo de los 15 años de trabajo del Programa, se hizo una apuesta poco común: rescatar la producción de lxs estudiantes mediante una selección de los más relevantes trabajos monográficos de alumnos que cursaron el seminario dictado por el equipo del Programa entre 2009 y el año de edición.

Dentro de las publicaciones realizadas, nos interesa destacar la elaboración de una serie de materiales pensados para la formación de trabajadores que surgen de problemáticas identificadas en los relevamientos y de discusiones con los protagonistas de estos procesos. Se trata de los Cuadernos para la Autogestión, estructurados como una serie de cuadernillos temáticos que abordan, en un formato pensado para facilitar la lectura y la actividad de formación en talleres, distintos temas y problemas relacionados con el trabajo autogestionado que consideramos como esenciales para comprenderlo y, principalmente, para avanzar en su desarrollo y en el mejoramiento de las condiciones de las empresas autogestionadas y sus trabajadorxs. Cada uno de los Cuadernos informa, define, desarrolla conceptos, problemas o cuestiones prácticas intentando abrir el debate y dar herramientas para discutir cuestiones esenciales: cuál es el lugar de las empresas autogestionadas en la sociedad y en la economía; de qué hablamos cuando hablamos de autogestión; por qué es importante su vinculación con el resto de la clase trabajadora y sus organizaciones; cuáles son los problemas de ser autogestionados en una sociedad capitalista. Y también, cuestiones urgentes de la práctica diaria de las empresas autogestionadas, problemas relacionados con los derechos y deberes de los trabajadores de este sector aún no reconocido por la legislación de nuestro país, y aspectos jurídicos y contables. Los Cuadernos fueron elaborados y financiados en el marco de un proyecto UBANEX sostenido por el Programa en los años 2012 y 2013. Se imprimieron mil ejemplares (ya agotados); están disponibles en forma gratuita para su descarga en nuestra página web y han tenido amplia difusión y uso.¹⁰

10. Los Cuadernos para la Autogestión se pueden descargar aquí: http://www.recuperadasdoc.com.ar/cuadernos_autogestion.html

Financiamiento

Es importante destacar que esta trayectoria fue apoyada oportunamente por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, a través de la selección de distintos proyectos, primero a través de los concursos de proyectos de extensión de sus convocatorias 2004 y 2005, luego por el Programa de Voluntariado Universitario (PVU) en sus diversas convocatorias entre 2006 y 2015 y, por último, por el programa Universidad y Cooperativismo en 2015 y 2017. También hemos recibido financiación por la línea de proyectos UBACyT de Emergencia Social en el año 2004 y UBANEX en 2012.

En la primera de estas líneas de financiamiento, el Programa fue seleccionado en dos oportunidades como ganador del Premio nacional de extensión universitaria otorgado por la SPU en representación de la UBA. En el primer caso, en 2004, el subsidio recibido fue fundamental para el armado de la primera estructura del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas que el Programa sostiene desde ese entonces en la cooperativa Chilavert. En el segundo, en 2005, se conformó una Guía Latinoamericana de Empresas Recuperadas, con información interactiva de ERT de nuestro país, Uruguay, Paraguay, Brasil y Venezuela. El subsidio del PVU de 2006 permitió un salto cualitativo en el Centro de Documentación, amplificando su llegada a ERT de todo el país y del exterior y la formación de un equipo de voluntarios de varias carreras, publicación de materiales y articulación de la extensión, la investigación y la docencia, cimentando la relación entre lxs trabajadorxs y la Universidad Pública. Sucesivos proyectos de voluntariado universitario colaboraron para el desarrollo de contenidos de formación y capacitación (combinados con el proyecto UBANEX, posibilitaron los Cuadernos para la Autogestión), la actualización de la guía de empresas recuperadas y un proyecto específico para cooperativas textiles.

El proyecto UBACyT de Emergencia Social en el período 2004-2006 (una línea creada durante el rectorado de Guillermo Jaim Etcheverry y que luego se discontinuó) fue un paso importante en nuestra trayectoria y contribuyó a consolidar el trabajo del programa. Dirigido por Hugo Trincherro (entonces vicedecano de la Facultad) y codirigido por el ingeniero Francisco Grasso (vicedecano de la Facultad de Ingeniería) y por Silvia Llomovatte (que era Secretaria de Transferencia y Desarrollo de la Facultad), reunió equipos de cuatro facultades de la UBA: Filosofía y Letras, Ingeniería, Ciencias Sociales

y Ciencias Exactas, conformando un interesante proyecto interdisciplinario que funcionó durante dos años.

Por último, la creación del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad (SPU, Ministerio de Educación de la Nación) brindó los últimos proyectos a los que tuvo acceso el Programa. El financiamiento a las actividades de extensión universitaria, por lo menos para líneas de trabajo compatibles con la trayectoria y el campo de acción de nuestro equipo, se redujeron drásticamente a partir del acceso al gobierno de la alianza Cambiemos. En ese contexto, este programa fue el único al que pudimos apelar, generalmente en conjunto con otros equipos y universidades. Se trató básicamente de dos proyectos: entre 2015 y 2017, junto con la Universidad Nacional Arturo Jauretche y equipos de universidades de Uruguay, Brasil, Colombia, Venezuela, Cuba y México, se creó la Red Latinoamericana de Investigadores en Empresas Recuperadas y Cooperativas de Trabajo, que produjo importantes insumos para el estudio de estos procesos a nivel continental. Entre 2017 y 2018, junto con el Instituto de la Cooperación, trabajamos la temática de la seguridad social en cooperativas de trabajo. En ese marco, produjimos el informe más completo existente sobre el tema hasta la fecha.

El financiamiento a través de estas políticas del Estado nacional fue un aspecto importante para el desarrollo de nuestras actividades, debido a que fue, por fuera de salarios y contratos de coordinadores y director del Programa, la única fuente de recursos económicos. Las otras, no menos importantes y fundamentales para el día a día, fueron el aporte voluntario de cientos de estudiantes a lo largo de todos estos años, y el de las cooperativas y empresas recuperadas que, en el caso fundamental de la Cooperativa Chilavert, nos brindaron un espacio para el funcionamiento del Centro de Documentación (lo que incluye los gastos de electricidad, Internet, impresiones y hasta el almuerzo de nuestros compañeros y compañeras) y muchas otras actividades, así como el Hotel BAUEN, Textiles Pigüé, IMPA y muchas otras en múltiples ocasiones a lo largo de estas casi dos décadas.

Encuentros Internacionales “La Economía de los/as trabajadores/as”

Uno de los mayores aportes del Programa al desarrollo de la autogestión es el Encuentro Internacional “La Economía de los/as Trabajadores/as”,

que comenzamos a organizar en 2007 y de los que ya se celebraron siete ediciones, a las cuales hay que sumar los seis encuentros regionales que a partir de 2014 comenzaron a celebrarse en tres zonas (América del Norte y Central, América del Sur y Euromediterránea). Las dimensiones de estos encuentros se han ido incrementando a lo largo de los años y contaron con participantes de unos 40 países de América, Europa, Asia, África y Oceanía entre las distintas ediciones. Estos encuentros son un espacio de discusión y articulación entre trabajadorxs de ERT y otras experiencias autogestionarias y sindicales con intelectuales, militantes de organizaciones sociales y políticas e investigadores. Consideramos que estos espacios de debate e intercambio permiten superar la experiencia propia para participar de la elaboración de nuevos criterios teórico-prácticos de lucha y organización. Y no es al azar que hayamos elegido hacerlo con lxs trabajadorxs autogestionadxs, en tanto parte de la clase trabajadora, ya que nos parece de importancia estratégica reafirmar la centralidad del trabajo como el lugar donde se dan las contradicciones decisivas del sistema económico y político en que vivimos.

Convocar, organizar y mantener activo un encuentro y una red de estas características no es algo usual para un programa de extensión universitaria de las dimensiones y los recursos de que dispone Facultad Abierta. Es bastante claro que es el impulso de la experiencia de las empresas recuperadas y de la autogestión en nuestro país lo que nos permitió reunir una extensa red internacional y mantenerla a lo largo de ya 13 años. Al mismo tiempo, no hubiera sido posible sin un enorme esfuerzo militante y de construcción de relaciones con organizaciones, referentes, instituciones y académicos que, en el plano internacional, acordaron con nuestros planteos en torno a la centralidad del trabajo en la lucha contra la globalización neoliberal, de fortalecer la construcción de una economía de la clase trabajadora y el interés, en ese plano, en los procesos de autogestión.

Organizar cada encuentro es una construcción a la que nos abocamos cada dos años, en el caso de los mundiales y, desde 2013, todos los años, pues se intercalan los encuentros regionales. En 2020, debido a la pandemia, fue la primera vez que estos encuentros debieron suspenderse. Una cuestión central es el financiamiento, que ante la falta de una institución que cubra las necesidades mínimas, debe ser afrontado con recursos escasos, ingenio (para decirlo de alguna manera) y voluntad. Si bien en los primeros encuentros Facultad Abierta era el convocante y organizador, a

partir del primero que se hizo fuera de la Argentina, en 2011, se conformó un comité local, encargado de las cuestiones organizativas en la sede de cada encuentro, y uno internacional, con las organizaciones de la red más comprometidas. El Programa pasó a jugar cada vez más un papel de referencia y coordinación general, adaptando formato y modalidades a los parámetros fijados por cada comité local. Progresivamente, los ejes de la autogestión y problemas del trabajo se mantuvieron constantes, pero se fueron agregando otros que responden a los cambios en la agenda de discusión de los movimientos o relacionados con los problemas locales de cada sede. Entre estos, el papel de la precariedad y la informalidad, el análisis y diagnóstico de la crisis internacional y los problemas de los asalariados y sus organizaciones fueron cobrando importancia, así como se fue instalando también la problemática de género y la cuestión ambiental.

Desde el primer encuentro, que se realizó en la sede 25 de Mayo de la Facultad en el año 2007, hasta el séptimo internacional que se hizo en la Escuela Nacional Florestan Fernandes del Movimiento Sin Tierra de Brasil en octubre de 2019, no solo pasaron miles de participantes de unos 40 países, sino importantes referentes del movimiento obrero y de la autogestión, intelectuales, dirigentes de distintas organizaciones y procesos históricos, entre los que podemos nombrar a Neville Alexander de Sudáfrica, José Pepe Mujica, Ricardo Antunes, Jean Sauvageot (ex dirigente del Mayo francés) o Ramón Labañino (uno de los cinco héroes cubanos) y representantes de fábricas y empresas recuperadas de Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Venezuela, México, Estados Unidos, España, Francia, Italia, Grecia, Turquía, Serbia, Croacia, Bosnia o Rusia. Los encuentros fueron los siguientes: Buenos Aires (Facultad de Filosofía y Letras) en 2007 y 2008, México (2011), Brasil (Joao Pessoa) en 2013, Venezuela (Punto Fijo) en 2015, Pigüé (provincia de Buenos Aires) en 2017 y Guararema (Brasil) en 2019. Los regionales sudamericanos se hicieron a su vez en Pigüé en 2014, Montevideo en 2016 y Santiago de Chile en 2018. Los regionales de América del Norte y Central fueron en Ciudad de México en los años 2014, 2016 y 2018, mientras que los de la región europea se realizaron en Marsella (Francia) en 2014, en Tesalónica (Grecia) en 2016 y en Milán (Italia) en 2018. El VIII Encuentro está programado para 2021 en México, pero sujeto a la evolución mundial de la pandemia de Covid-19.

Algunas reflexiones sobre la extensión universitaria desde nuestra experiencia

Es preciso señalar que durante todo este tiempo el trabajo del Programa atravesó por distintas etapas y vicisitudes en las que siempre lidiamos con la falta de recursos y de peso institucional, salvo en los primeros años en que, como hemos señalado al principio, conformó la principal línea de acción de la SEUBE. En algunos años, incluso, el programa fue explícitamente ignorado por la institución. Eso no fue, como se ve, un obstáculo para desarrollar la actividad, pues la construcción con el movimiento siempre fue y es la mayor herramienta para nuestro trabajo, mientras que la debilidad institucional es una constante que caracteriza a la extensión universitaria en la gran mayoría de las universidades argentinas.

Esta relación con los y las trabajadoras que constituye el hilo conductor de nuestras acciones es, por otra parte, una construcción permanente que ha sufrido altibajos, a veces por nuestras propias falencias y, otras, por los vaivenes propios de la formación de un sector novedoso, dinámico y con lógicas organizacionales diferentes a las típicas de las organizaciones sociales y políticas no ligadas directamente al terreno económico. La fragmentación política jugó también su papel en esta situación: tener una relación con alguno de los sectores generaba con frecuencia celos en otros y los intentos de coordinación entre distintas organizaciones o la simple convocatoria a una misma actividad generaban controversias y disputas, entre muchas otras cuestiones menores. A pesar de eso, logramos mantener una continuidad en nuestra relación con los distintos sectores.

Más allá de estas circunstancias que son comunes en el campo de las organizaciones populares, siempre pensamos que nuestro papel como programa de extensión es apoyar las luchas de las y los trabajadores desde la solidaridad pero también desde un rol que, respetando la voluntad y objetivos del sujeto social, logre articular saberes académicos con los propios de lxs trabajadorxs, en una construcción conjunta de conocimiento que refuerce y contribuya al crecimiento de los movimientos y organizaciones populares. En el caso de las ERT, eso significa aportar para el crecimiento y la consolidación de las cooperativas en tanto procesos de autogestión y como posibilidad de la gestación de un modelo de gestión económica desde lxs trabajadorxs. Relacionado con esto, aparece otro criterio fundamental y claramente político: el respeto de la propia experiencia popular en la construcción de sus organizaciones y el convencimiento de que nuestro

papel es aportar críticamente a esa construcción, sin aprovechar la situación para intentar reemplazar la discusión y el debate de los y las protagonistas y mucho menos intentar ocupar roles dirigentes.

Pero probablemente una de las conclusiones más importantes de nuestro trabajo a lo largo de ya diecinueve años es la comprensión de la importancia estratégica de abrir espacios de intercambio y debate entre los sectores académicos comprometidos y las organizaciones de los trabajadores mismos, como una instancia donde el concepto de extensión toma otro sentido. Nuestra tarea consiste no solo en apoyar las acciones de lxs trabajadorxs sino también contribuir a la creación de instancias que permitan la reflexión crítica sobre las prácticas y experiencias y la recreación de conceptos teóricos que den una nueva proyección al accionar político y socioeconómico de la clase trabajadora, en este caso a partir de la autogestión. La ejemplificación de esta concepción es el Encuentro “La Economía de los/as Trabajadores/as”. Desde este aspecto podemos contextualizar mejor nuestro debate con la visión, mayoritaria en el campo de quienes investigan o accionan en el campo de las experiencias autogestionarias, que entiende a las empresas recuperadas y otros actores autogestionarios como parte de la llamada “economía social”.

Además de estos conceptos básicos, es importante también entender al Programa como una instancia de investigación y formación para sus miembros diferente de las que nos da el camino habitual de carrera académica e investigación tradicional. Si bien, como ya dijimos, la incorporación de voluntarixs es una herramienta en parte forzada por la escasez de recursos que caracteriza a la Universidad Pública y especialmente a programas como los nuestros, nos permite al mismo tiempo generar espacios de formación y de acceso al campo donde la discusión conceptual, por un lado, y la experiencia de campo con compromiso social, por el otro, son esenciales para la conformación de un equipo con las características que presenta, tanto en la teoría como en la realidad, Facultad Abierta.

En una primera etapa, entre los años 2002 y 2006, el trabajo del programa estuvo prioritariamente ligado al apoyo a un movimiento en formación, una experiencia novedosa en nuestro país como lo eran las empresas recuperadas, e íbamos construyendo las herramientas conceptuales y metodológicas casi al mismo tiempo que el propio movimiento se consolidaba y construía sus prácticas. Esto nos llevó a un terreno, si se quiere, más “militante”, en que participar en ocupaciones, asambleas y movilizaciones era parte de las tareas cotidianas, y la pregunta que nos atravesaba era como

constituir una trayectoria específica que, como miembros de la comunidad universitaria y profesionales de las ciencias sociales, construyera un aporte particular y diferenciado del activismo (para el que no es necesario la pertenencia a un programa de extensión universitaria). Es así como, mientras en el terreno apoyábamos, acompañábamos y deliberábamos con lxs trabajadoras, fuimos construyendo las herramientas que caracterizan el trabajo del programa hasta hoy: la documentación y el registro a través del Centro de Documentación, los relevamientos que conforman la base estadística más importante sobre el proceso de recuperación de empresas (nos atrevemos a decir que tanto en nuestro país como en el resto del mundo) y la conformación de equipos transdisciplinarios e interclaustrales, como el que funcionó con el proyecto UBACyT con las Facultades de Ingeniería, Exactas y Sociales.

Una segunda etapa, de consolidación y de ampliación de los alcances del Programa, se abrió en 2007, con la organización del I Encuentro Internacional “La Economía de los Trabajadores”. La articulación e intercambio en el plano internacional llevó a una mayor comprensión de los procesos de autogestión y condujo a ampliar la mirada más allá del propio movimiento argentino. A su vez, aumentó la preocupación y el esfuerzo por precisar y desarrollar la base teórica y metodológica. Los propios instrumentos generados anteriormente, como los relevamientos de ERT, fueron desarrollados mucho más (la encuesta utilizada, por ejemplo, duplicó las preguntas e introdujo nuevas problemáticas) e incluso la metodología se transmitió a equipos de otros países, para lo cual debió ser sistematizada.

La reimplantación de un modelo económico neoliberal a fines de 2015 hizo ver la necesidad de que esas herramientas acompañaran más el día a día de las ERT y otras empresas autogestionadas que eran acosadas por el macrismo. A los relevamientos se sumaron los informes de coyuntura, regionales y sectoriales, y pasamos a tener mayor protagonismo en buscar la coordinación en la resistencia, que juzgamos fundamental y, a diferencia de la etapa anterior, exigía mayor compromiso político. La herramienta de los relevamientos y la información documentada por el programa tomó un rol aún más importante, porque fue un eje más utilizado por los movimientos y organizaciones para plantear su situación y reivindicaciones. Especialmente relevante fue el papel jugado, en ese sentido, en la sistematización de la información que surgía con respecto a los tarifazos y otras cuestiones que amenazaban la supervivencia de las cooperativas.

La etapa actual, teñida por el impacto de la pandemia del Covid-19, nos exige que todas estas herramientas y prácticas desarrolladas durante todo

El Programa Facultad Abierta

este tiempo sean llevadas a la interacción con la política pública. Nuestro programa ha sido convocado a colaborar con distintos espacios estatales que llevan adelante políticas para el sector. El INAES incorporó nuestra base como registro de ERT y se hizo un informe conjunto sobre la situación de las cooperativas de trabajo en el marco del ASPO decretado a partir del 20 de marzo de 2020. Y, en la figura del Director del Programa, asumimos recientemente la coordinación del Consejo Consultivo del INAES, que tiene la función de asesorar al Directorio y generar información, propuestas de trabajo e interactuar con el conjunto del sistema científico-tecnológico.

No es poco para un modesto programa de extensión, pero nuestro principal activo y orgullo es el respeto y la confianza ganados con trabajadores y trabajadoras de la autogestión a lo largo de casi dos décadas de trabajo y constancia.

Notas en torno a la práctica de la extensión universitaria con pueblos originarios

Crispina González
Valeria Iñigo Carrera
Cecilia Picciotto
Hernán Schiaffini
Martín Hernán Verzoub
Juan Martín Leguizamón

Introducción

Desde Tartagal hasta Maquinchao hay, de acuerdo a los buscadores de Internet, 2.641.4 kilómetros. En un vehículo veloz representaría unos tres días con sus noches (y tres más de vuelta) unir estos puntos del mapa. En avión se tarda menos pero en realidad no tanto menos, porque un viaje suele empezar mucho antes de subir a ese avión o a cualquier otro medio de transporte.

Viajar desde Tartagal o las riberas del Pilcomayo en Salta, hasta el pie de la meseta de Somuncurá, en Río Negro, implica un esfuerzo de voluntad, cuerpo y logística que pocos conocemos. Y también encierra una decisión colectiva, política, organizativa que va más allá de cada persona que viaja, porque no viaja quien lo desea sino quien el colectivo al que pertenece designa. En general, ni siquiera conocemos del todo las historias de quienes emprenden ese viaje, sino solo pequeños tramos, fragmentos de un recorrido que empieza, como decíamos, días antes de partir. Porque antes de salir hay que organizar los compromisos y las obligaciones, resolver quién va a cuidar de los parientes, la huerta o el empleo, hacerse el tiempo y el coraje para abandonar la ciudad o el paraje, subir a un colectivo, o más de uno, que vaya a una ciudad donde hay aeropuerto, pasar escáneres y cacheos, tomar el avión.

El camino inverso, viajar de Maquinchao a Salta, es igual de complicado. Hay que abandonar el campo y eso, a algunos, les lleva días de preparativos. Participar de un encuentro de dos o tres días de duración representa quizás

Observatorio Colectivo de Pueblos Originarios – SEUBE
(FFyL, UBA)

unos diez días de abandonar el hogar desde que se traspone la puerta con el bolso hasta que se retorna. Y, sobre todo, expresa una decisión que es producto, y a la vez alimento, de un colectivo.

En este artículo queremos dar cuenta de algunas de las prácticas de extensión que desarrollamos desde el Programa Universitario Permanente de Investigación, Extensión y Desarrollo en Comunidades Indígenas de Argentina (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires), en el marco del Observatorio Colectivo para Pueblos Originarios (OCOPO), iniciativa de nuestro espacio. Y ofrecer algunas reflexiones en torno de los esfuerzos, los resultados y los tiempos de esa práctica de la extensión. Para eso, vamos a narrar algunas instancias y referencias de la trayectoria de nuestro Programa, pero también del desarrollo de dos de los numerosos encuentros entre comunidades y organizaciones indígenas de distintos puntos del país, en cuya articulación y realización colaboramos. Uno se desarrolló en Tartagal, Salta, en 2019. El otro, en Maquinchao, Río Negro, en 2020. Y la participación implicó el viaje de miembros de comunidades y organizaciones de Río Negro a Salta en 2019 y, a la inversa, de miembros de comunidades y organizaciones de Salta a Río Negro en 2020, justo antes del inicio de las restricciones forzadas por la pandemia.

El Programa

El Programa Universitario Permanente de Investigación, Extensión y Desarrollo en Comunidades Indígenas de Argentina, creado en 1995 mediante una Resolución del CD de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, se propone actuar como nexo entre la Facultad y la comunidad, en particular, entre la Facultad y los pueblos originarios. La iniciativa tuvo como antecedente un proyecto de investigación dirigido por el Dr. Hugo Trincherro durante 1992 –sobre estructura agraria, relaciones interétnicas y reproducción social en el Chaco centro occidental–, por lo cual el Programa surgió como resultado de un trabajo conjunto y consensuado entre miembros de las comunidades indígenas de dicha porción de la región chaqueña, miembros de la Sección Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA), la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE) y organizaciones solidarias.

El objetivo general del Programa es vincular en forma sistemática y permanente proyectos y actividades de investigación básica y aplicada

en distintos campos del conocimiento con acciones de fortalecimiento comunitario, capacitación y desarrollo. El punto de partida es, entonces, entender la extensión como una forma de relación entre universidad y sociedad, en la cual se da la posibilidad de co-construcción de conocimientos valorando los saberes que dan cuenta de diferentes experiencias y contextos.

Es en este sentido que en gran medida nuestra metodología se basa en la ejecución de talleres-encuentros, en los que la “construcción de la demanda” constituye uno de los ejes centrales. Lejos de entender la demanda simplemente como un pedido determinado, constituye una construcción, lo que implica la problematización de su planteo, instancia que da inicio al proceso de producción de un conocimiento crítico y colectivo. Estos trabajos tienen distintas etapas tales como la búsqueda de documentación, información y bibliografía, la sistematización y organización del material, la redacción de cartillas y posterior divulgación, momentos que se plasman finalmente en la puesta en marcha de encuentros-talleres en territorio. En ellos es clave la participación de miembros de las comunidades y organizaciones que a su vez actúan, *a posteriori*, como sujetos activos en la circulación de la información o documentación producida.

Esta forma de producción de conocimiento y de intervención en antropología, que ya tiene más de veinticinco años de desarrollo, configura un espacio de especial interés para la reflexión teórica y metodológica sobre la antropología, en especial sobre las condiciones de ejercicio de la intervención social en las que se realiza la tarea etnográfica y sobre el rol del/de la antropólogo/a en tanto sujeto implicado.

EI OCOPO

En 2011 surge el Observatorio Colectivo para Pueblos Originarios (OCOPO), como una manera de poner en valor los vínculos construidos y los acuerdos logrados con las organizaciones y comunidades indígenas, también como una inquietud formulada desde esas mismas organizaciones y comunidades a fin de posibilitar ámbitos de discusión y conocimiento de los diversos conflictos, las políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas, y de establecer redes de contacto entre las organizaciones y comunidades que habitan distintos territorios de nuestro país. En su mayoría –y en base a su propia trayectoria– aquéllas no se plantean como objetivo el establecimiento de un

vínculo con los ámbitos estatales que atienden la temática indígena, por lo que le dan un enorme valor al intercambio de experiencias y a la reflexión y planificación conjuntas desde un plano de horizontalidad.

La definición, constitución y puesta en marcha de nuestro Observatorio se realizó en el transcurso de varios encuentros entre el Programa y las distintas organizaciones y comunidades con las que trabajamos y, de este modo, se fue delineando la idea de constituir un observatorio del cual fueran creadores y partícipes tanto la universidad como las organizaciones indígenas. El objetivo general fue generar un sistema permanentemente actualizado y accesible de documentación, análisis, difusión, capacitación y creación de alternativas de acción en torno a las distintas problemáticas de los pueblos originarios, a nivel nacional. Hoy en día, el Observatorio dispone de dos herramientas tecnológicas para facilitar la comunicación y la difusión de actividades: el newsletter *NosotrosLosOtro*s, gacetilla mensual que contiene información relevante y actual sobre los pueblos originarios de Argentina, producida por las mismas organizaciones y comunidades; y la página web www.ocopo.org/, donde es posible hallar artículos periodísticos, científicos, legislación y jurisprudencia sobre temas pertinentes.

Sumado a ello, el Programa y el Observatorio se han comprometido en el dictado de Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, participando de tal modo en el ámbito docente de la Facultad de Filosofía y Letras, dando lugar a la incorporación de estudiantes a estas experiencias y generando los espacios para el desarrollo de pasantías y trabajos en terreno.

Los Encuentros del OCOPO

En el marco de las tareas del Observatorio se han llevado adelante varios encuentros de los que han participado organizaciones y comunidades del norte y del sur del país (de los pueblos wichí, chorote, guaraní, nivacle, weenhayek, qom, diaguita-calchaquí, mapuche-tehuelche, mapuche), con trayectorias muy diferentes, insertas en realidades provinciales con dinámicas propias y distintas, pero con problemáticas en común. En estos espacios se prioriza la escucha de las experiencias vividas en torno a una temática definida previamente y de manera colectiva, se fomenta el diálogo y el trabajo, también conjunto, sobre la definición de estrategias de lucha relacionadas con aquellas experiencias. Se trata de instancias importantes para el fortalecimiento de las organizaciones y comunidades, que promueven la

elaboración y apropiación de herramientas necesarias en los procesos de lucha por los derechos adquiridos. A lo largo de estos años, los encuentros se han realizado tanto en la ciudad de Buenos Aires como en el ámbito de comunidades de las provincias de Salta y Río Negro. A continuación comentamos algunas de las características de los dos encuentros referidos.

Encuentro en Tartagal (Salta)

En el mes de abril de 2019, durante los días 12 a 14, se llevó adelante el Encuentro Nacional "Territorio, Memoria y Pueblos Originarios" en la ciudad de Tartagal, provincia de Salta, en un espacio dispuesto por la Radio Comunitaria La Voz Indígena. Las organizaciones y comunidades participantes fueron: Comunidad Indígena *Kates* (zona Pilcomayo); Consejo Asesor Indígena (Río Negro); Radio Comunitaria La Voz Indígena; Comunidad Lapacho; Comunidad Guaraní Km 5; Comunidad Km 6; Comunidad La Bendición (Pocitos); Comunidad *Pomis J'wet*; Comunidad Guaraní 9 de Julio; Comunidad Guaraní *Yari-guarenda*; Comunidad Guaraní *Tapiregua*; y Programa de Extensión, Investigación y Desarrollo en Comunidades Indígenas de Argentina (Universidad de Buenos Aires). Si bien todas ellas tienen trayectorias identitarias con muchos elementos en común, presentan una diversidad importante con relación a la situación de sus territorios y sus actividades económicas.

Quienes forman parte de comunidades asentadas en la periferia de la ciudad de Tartagal poseen una dinámica de índole más urbana; su estrecha vinculación con los circuitos comerciales de la ciudad los obliga a intentar insertar los productos que cultivan, y/o elaboran, en los mismos (ferias, puestos a la vera de la ruta o en lugares estratégicos). Es más habitual la venta de la fuerza de trabajo en los circuitos informales que los espacios urbanos ofrecen. Viven en espacios territoriales afectados por los procesos de urbanización, lo que implica entre otras cosas la pérdida de áreas de cultivo.

Aquellas personas que viven en comunidades cercanas al río Pilcomayo, en zona de monte, tienen una dinámica económica bien diferenciada: además del trabajo que presupone llevar adelante los cultivos propios y comunitarios, realizan actividades artesanales y de pesca. También se encuentran aquí personas con trabajo asalariado (auxiliares bilingües, agentes sanitarios). Asimismo, residen en territorios que son permanentemente afectados por factores climáticos y geográficos, sobre todo en las cuestiones vinculadas a modificaciones en el curso del río, que los involucra directamente.

Por último, las comunidades pertenecientes al Consejo Asesor Indígena (CAI), organización de base del pueblo mapuche de la provincia de Río Negro, se dedican a la cría de ganado ovino y caprino, utilizando grandes extensiones de territorio para las épocas de veranada e internada. Aquí también se presentan las distintas actividades en trabajos informales.

La consigna de este encuentro se centró en poder actualizar la situación territorial de cada una de las comunidades, problematizando la importancia de la historia y la memoria colectiva en los procesos de defensa de sus derechos. De esta manera, cada participante se dedicó a relatar, durante la primera jornada de trabajo, los cambios en la situación territorial en particular desde el último encuentro realizado (en diciembre de 2017).

El objetivo del segundo día de encuentro consistió en la exposición y debate de cada una de las experiencias y en trabajos de memoria e historia. Se comenzó por el caso de las mujeres de la Radio Comunitaria La Voz Indígena, quienes detallaron el camino recorrido durante veinte años hasta llegar a conformar un grupo estable que elaboró cuatro libros, hasta el momento, sobre la historia propia. En segundo término, expusieron los referentes de las comunidades de la zona del Pilcomayo. Se hizo un breve relato acerca de la historia de la comunidad *Kates* y de los talleres de historia y memoria que se realizaron durante diez años en el territorio, en conjunto con la Universidad de Buenos Aires, dando cuenta del material publicado como producto colectivo. También se comentó el trabajo realizado por la comunidad *Pomis J'iwet*, que consiste, por un lado, en un documento elaborado sobre la historia de la comunidad y dos libros publicados; y por otro lado, en un diccionario de la lengua chorote (en vías de publicación). Por último, se presentó el trabajo que se encuentra en plena etapa de realización sobre la historia de la organización CAI.

Al finalizar esta instancia, se procedió a elaborar colectivamente un documento sobre el encuentro, dando forma a una declaración que fue firmada por todos los presentes. La misma contempló también las propuestas de trabajo que surgieron a lo largo de ambas jornadas.

Propuestas

Del trabajo de ambos días surgió fuertemente la necesidad de profundizar la investigación en el recorrido histórico de cada uno de los pueblos originarios, para generar material escrito que se complemente con el exten-

so corpus existente producido por fuentes oficiales. Se consideró particularmente relevante la participación de las mujeres en los trabajos de historia de cada una de las comunidades, dando lugar a una contribución igualitaria – en términos de género– en torno a la memoria de cada pueblo. También se conversó sobre la posibilidad de organizar reuniones con mujeres de otras comunidades, que vivencien otras situaciones, para poder intercambiar experiencias y enriquecerse mutuamente.

A su vez, se manifestó la importancia del abordaje de otras problemáticas entre las comunidades: adicciones entre los jóvenes, “pérdida de las lenguas y las tradiciones originarias”, acceso a la salud y a la educación desde una mirada intercultural, obtención de documentos, etc. Resultó fundamental el intercambio entre comunidades y organizaciones para converger en un mismo camino que reivindique la propia historia y fortalezca las identidades. De este intercambio, seguramente lo más importante es el establecimiento de vínculos entre organizaciones. Para dar un ejemplo, al término del encuentro, el CAI comentó que tenían la posibilidad de postularse para obtener financiamiento para participar del “12o período de sesiones del Mecanismo de Expertos sobre los derechos de los pueblos indígenas” (Ginebra, Suiza, del 15 al 19 de julio de 2019) organizado por la ONU. Manifestaron que ellos, por diversos motivos, habían tomado la decisión de no postularse pero sugirieron que lo hiciera alguna comunidad de Salta. Así, una referente wichí de la comunidad *Oke Pukie* de la ciudad de Tartagal fue seleccionada para concurrir al evento y formar parte de las organizaciones indígenas que pudieron visibilizar sus reclamos, lo cual ha sido una experiencia transformadora tanto para ella como para la organización a la que representó.

Encuentro en Maquinchao (Río Negro)

Durante los días 24 y 25 de febrero de 2020 se desarrolló un encuentro del OCOPO en las instalaciones del camping municipal a orillas de la laguna *Ñe Luan*, a unos 30 kilómetros de la localidad de Maquinchao, provincia de Río Negro. Con la intención de conocer y compartir la situación atravesada por cada comunidad y cada pueblo, y analizarla de manera conjunta, participaron los siguientes colectivos de pueblos originarios y de la universidad: Consejo Asesor Indígena (CAI), Río Negro; Comunidad El Quebracho *Kyelhuk*, *Weenhayek*, Tartagal, Salta; Comunidad *Ohkapukie*, *Mitroja Wichi Weenhayek*, Salta; Comunidad chorote *Pomis Jiwet* - Lugar de los tambores, Santa

Victoria Este, Salta; Comunidad mapuche *Kom Kiñe Mu*, Arroyo las Minas, La Horqueta y Alto Río Chubut, Río Negro; Comunidad Misión La Gracia, Santa Victoria Este, Salta; Comunidad mapuche *Nehuen Tuain Kom, Fita Miche* y Costa de Ñorquincó, Río Negro; Comunidad mapuche *Carrilafquen* Chico, Lof Pedraza-Anaya, Río Negro; Comunidad mapuche Bajo El Caín, Río Negro; Comunidad mapuche *Wenumapu, Barril Niyeo*, Río Negro; Comunidad Indígena Guaraní *Yariguarenda*, Tartagal, Salta; Comunidad Guaraní La Bendición, Salta; Comunidad guaraní 9 de Julio, Tartagal, Salta; Radio Comunitaria La Voz Indígena, Salta; Programa Permanente de Extensión, Investigación y Desarrollo en Comunidades Indígenas de Argentina, Secretaría de Extensión Universitaria, FFyL, UBA.

El encuentro se inició con una rogativa (*Nguillipun*) a orillas de la laguna *Ñe Luan* durante el amanecer del 24 de febrero. Se trató de una instancia altamente valorada por la unidad y la fortaleza en ella transmitidas. Tras la presentación de los miembros de las distintas comunidades participantes, se trabajó en grupos y en plenario en torno a los conflictos emergentes en cada zona, identificando sus causas, las estrategias a seguir y las propuestas y soluciones posibles. Los conflictos abordados en mayor medida, debido al alto nivel de conflictividad que estaban atravesando, fueron los de las comunidades Quebracho, *Yariguarenda*, Territorios Originarios Wichí y *Kom Kiñe Mu*. Su análisis estuvo orientado a partir de los siguientes ejes: la cuestión territorial, la relación entre los pueblos originarios y el Estado (en sus diferentes niveles), la legislación, la cultura y espiritualidad.

En lo referido al análisis en clave territorial, los conflictos tienen en su base la expansión de la frontera productiva, los desalojos (en muchos casos violentos), la restricción en los accesos a los territorios, la posibilidad efectiva de ejercer el control territorial, los desmontes, la contaminación de las aguas y por la utilización de agrotóxicos, la introducción de especies vegetales exóticas, el desarrollo de actividades extractivas (minería, hidrocarburos) y de emprendimientos turísticos que compiten por los espacios territoriales de los pueblos indígenas, y la inacción e incluso complicidad del Estado en relación con todos esos conflictos.

En particular, a la falta de cumplimiento de las leyes existentes y de consulta de las comunidades para su sanción y ejecución, se sumó la explicitación de la necesidad de asesoramiento jurídico y de participación real en el diseño de las políticas públicas.

Hubo lugar, de manera significativa, para compartir diferentes conocimientos y expresiones artísticas y culturales de todos los pueblos que

participaron del encuentro. Esto tuvo en su base la necesidad de revalorizar los conocimientos propios y la historia, la cultura y la lengua propias como formas de fortalecer las luchas por los territorios.

También, durante el encuentro, se presentó el libro *Las cuatro voces del viento. Historias del monte wichí*, de Juan de Dios López (con el acompañamiento de Leda Kantor), así como el número correspondiente al mes de febrero de 2020 del *Wiñilfe*, periódico de comunicación interna del CAI, y las herramientas informáticas del OCOPO. Se trata, en todos los casos, de iniciativas que conforman instrumentos de las organizaciones y comunidades en el marco de sus conflictos y luchas.

Propuestas

Fueron varias las propuestas que resultaron de las dos jornadas de trabajo; entre ellas: destacar la importancia de los medios comunitarios de comunicación indígena en el marco de las luchas que atraviesan las comunidades en conflicto; incorporar herramientas de lucha construidas por organizaciones y comunidades en otras regiones (marchas, carteles, cortes de calles); establecer formas de coordinación y vinculación que tiendan a afianzar la unidad de las organizaciones.

Se acordó, también, en la necesidad de profundizar y fortalecer la construcción del Observatorio, con especial énfasis en la generación de información que sirva como herramienta de lucha para las organizaciones y comunidades. Asimismo, se propuso compartir toda la información obtenida y elaborada sobre organismos estatales, de modo de alcanzar un mayor conocimiento de los mismos y denunciar las situaciones en las que no cumplen con sus funciones.

Los tiempos y los resultados de la extensión universitaria

Las experiencias personales son fuertes y marcan. A la vez, permiten la creación de encuentros y propuestas impensadas. La planificación, la organización y la financiación de los encuentros no son sencillas para ninguna de las partes involucradas. Cuando los/as patagónicos/as viajan a Salta se agobian de calor y de mosquitos, se sorprenden por las geografías

apretadas y las laderas verdes, ven con sus propios ojos el acoso de los sojeros, las madereras, las petroleras sobre los territorios de pequeñas pero muy pobladas comunidades. Cuando los/as salteños/as viajan a la Patagonia se impresionan por la posibilidad de recorrer cientos de kilómetros sin casi ver a nadie ni nada, se impactan con la rala vegetación de coirones y neneos que pueblan la estepa. Un referente wichí que lucha contra la deforestación del monte chaqueño señalaba: “acá no hay árboles. Vamos a esforzarnos para escuchar las cuatro voces del viento”.

Antes de comenzar los encuentros, los/as asistentes se presentan, charlan, intercambian presentes y colaboran con la instalación de los/as visitantes en el predio que dará albergue a la actividad. Se escuchan atentamente y comparten estrategias y acciones de otros pueblos originarios en contextos divergentes. Casi inmediatamente es posible identificar que se llaman a sí mismos/as de *compañeros/as* y *hermanos/as* y que, para sorpresa de ellos/as mismos/as, narran situaciones e historias que por momentos son similares, en ocasiones diferentes. La preocupación que aparece con mayor reiteración en estas charlas parece ser la necesidad de la unión y la importancia del apoyo mutuo para abordar los desafíos pendientes.

Estos intercambios son, quizás, el mayor producto de los encuentros del OCOPO. El escuchar los problemas de los otros, el observar cómo se paran frente a ellos, el aprender que de pronto tener un abogado es mucho más importante de lo que parece y no tan lejano como podría aparentar. Que en determinadas circunstancias la difusión por medio de la prensa o la exposición pública de los conflictos es un importante recurso para dejar en evidencia las injusticias. O que para encarar una acción de reafirmación territorial es necesario ser cuidadosos, tener aliados y certezas, además de voluntad.

No es lo mismo leer sobre estos temas que transitarlos. No es la misma experiencia realizar un encuentro en el territorio recuperado de una comunidad que en los salones de las facultades o los municipios (que implican, por cierto, otros aprendizajes). No es lo mismo escuchar las cosas que vivirlas, aunque sean tramos de un mismo y amplio proceso. Tampoco es lo mismo redactar un documento o difundir los resultados de un encuentro, como los que hemos mencionado en este artículo, que llevarlos a la práctica, vivirlas o hacerlos respetar.

En tal sentido, los resultados de los encuentros organizados por el OCOPO son siempre más lentos que nuestras ansiedades o que las necesidades y urgencias del contexto, tal vez porque el aprendizaje y la acumulación de

experiencia así lo sean. Es en ellos donde los/as antropólogos/as también aprendemos y formamos nuestras competencias para participar e intervenir. El esfuerzo, personal y colectivo, de lograr que diez o quince personas viajen miles de kilómetros para conocer realidades y experiencias similares y diferentes no se traduce inmediatamente en resultados y ventajas concretas. Tal traducción requiere de tiempo, de espacio, de ensayos y errores, de caminos que a veces no conducen a lugar alguno, de que contextos cambiantes requieran estrategias cambiantes. Es un esfuerzo de largo plazo y resultados diferidos. Pero cuando se logra aquella acumulación se logra un nuevo piso de construcción conjunta, anclada en aprendizajes comunes. Por eso, cuando “construimos una demanda” estamos, entre todos/as, construyéndonos como nosotros/as.

Algunas experiencias de la Secretaría de Transferencia y Desarrollo de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, en el período 2002-2006

Silvia Y. Llomovatte
Gabriela Kantarovich

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación
(FFyL, UBA)

La redacción de este artículo en momentos tan complejos y dolorosos a escala planetaria, regional y local como los que estamos viviendo, nos resultó muy pertinente, ya que nos obligó a remontarnos a otro período extremadamente difícil para Argentina, aunque por motivos diferentes: el 2001, sus postrimerías y sus efectos devastadores en lo económico y social.

Si nos remontamos a aquel momento, posterior a la crisis de 2001, cuyas consecuencias económicas, políticas y sociales fueron tan profundas en el país, podremos afirmar que los universitarios y universitarias quienes asumimos la responsabilidad de conducir la Facultad desde 2002 hasta 2006,¹ teníamos la certeza política de que era necesario expandir las “fronteras” de la Universidad, de nuestra Facultad de Filosofía y Letras en particular, y profundizar su vinculación con amplios sectores de la sociedad, no solo para enriquecer la vida académica sino también, muy especialmente, para intentar una inserción activa y propositiva, en un marco de solidaridad e inclusión, en aquella acuciante coyuntura socioeconómica propia de nuestro país en ese momento puntual, pero a la que la realidad de la región no era ajena.

La categoría *transferencia social*

En líneas generales, y salvo casos y momentos puntuales, las universidades de la región aún estaban, y están, en deuda con el desarrollo de formas

1. Cabe recordar el gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras, encabezado por los profesores Félix Schuster como Decano y Hugo Trincherro como Vicedecano, en conjunto con las listas de Graduadxs y Profesorxs que trabajamos en las diferentes Secretarías, Pro Secretarías y el Consejo Directivo.

democráticas, participativas y solidarias de creación de conocimiento y ejecución de acciones universitarias que involucren la real y cotidiana participación de los diferentes sectores sociales a los que se alude repetidamente en la bibliografía académica referida a las necesidades de transformación de las universidades.²

Recordemos brevemente el contexto de las discusiones de la época en los ámbitos académicos de nuestro país y otros que enmarcaron nuestra definición de la categoría *transferencia social* como modelo emergente de vinculación universidad-sociedad.

A partir de las brutales medidas sociales y educativas de los años 80 y 90, enmarcadas en el proyecto global neoliberal y neoconservador de la época, que se apoyaban en algunas características originadas en los 60 y los 70 como consecuencias del desarrollismo, la tradicional clasificación de las funciones de la universidad argentina: docencia, investigación y extensión resultó insuficiente para caracterizar al modelo dominante y se agregó una cuarta función de “transferencia tecnológica”,³ categoría que enmascaraba acciones de generación de recursos financieros adicionales, venta de servicios, convenios de I&D con empresas y consultorías con el sector privado. Emergieron entonces fuertes contradicciones entre los principios universitarios históricos de generación de conocimientos para el bien público y las normas empresariales de confiabilidad y optimización de las posibilidades de lucro, situación que, entre otras muchas, era denunciada por intelectuales de diversos países de la región (Ibarra Colado, E.; Zemelman, H.; Guelman, A.; Juarros, F.; Naidorf, J.; Perrotta, D.).

Con Zemelman (2000)⁴ discutimos el papel de la universidad, no solo por el modo en que piensa y se forma en las ciencias sociales, sino por el papel central que juega en la legitimación del conocimiento y de sus modos de producción. Esta legitimación se lleva a cabo no solo en los ámbitos de investigación sino también en los claustros donde se enseña y se aprende en el grado y en el posgrado, en todo ámbito donde sea posible democratizar el conocimiento y re-jerarquizar los saberes negados de nuestro continente y ello no sea realizado.

Fue en ese contexto político intelectual que surgió del equipo de investigación, conformado por graduados y docentes en el marco del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación bajo la dirección de Silvia Llomovatte, la categoría *transferencia social*, que pretendía recoger elementos de lo que conocemos como extensión universitaria desde la reforma

2. Una crítica muy interesante a este tipo de accionar en las universidades es la realizada por Wallerstein, I. (1998) cuando sostiene que si la tensión hacia la democratización de las formas y condiciones de producción de conocimiento seguirá siendo central en los modelos de universidad, también lo serán los mecanismos de circulación, distribución, apropiación y utilización del conocimiento producido.

3. Desarrollado, por ejemplo, entre varios otros, en Llomovatte, S. (Dir.) (2006): Llomovatte, S.; Juarros, F.; Naidorf, J. y Guelman, A.: “La vinculación Universidad-Empresa: miradas críticas desde la Universidad Pública”. Laboratorio de Políticas Públicas / Miño Dávila; y en Llomovatte, S. et al.: *Neoliberal Common Sense in Education. Resistance in Latin American Universities*, en *International Studies In Sociology of Education*, vol. 23, núm. 2, junio de 2013. Special Issue: Neoliberal Common Sense in Education. Part One. Guest Editors: Carlos Alberto Torres y Gabriel Jones, Routledge.

4. Zemelman H. (2000). Conocimiento social y conflicto en América Latina. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, núm. 1, CLACSO.

universitaria de 1918, enfatizando en la construcción de conocimiento con la comunidad y no solamente al servicio de los problemas de la misma.

Consistió en una propuesta con relación al área espacial de las universidades ampliamente definida, no siempre circundante en términos geográficos, sino territorial en el sentido de los varios espacios sociales que las universidades habitan y comparten con instituciones y organizaciones de la sociedad. Pretendió y pretende basarse en los principios políticos, sociales y científicos organizadores de la vida universitaria en relación estrecha con prácticas sociales emergentes que cobraron nuevos y enriquecidos sentidos a través de la construcción de espacios colectivos y solidarios entre la universidad y la sociedad.

Nos proponíamos dejar atrás los viejos modelos de relación con la sociedad que consistían en “traducir” los resultados de nuestras reflexiones e investigaciones realizadas en los claustros y, en cambio, concentrarnos en el estudio compartido de los problemas a fin de encontrar soluciones con las mismas poblaciones con las que íbamos a trabajar, en el contexto y la impronta del desarrollo territorial, entendiendo el concepto de territorialidad no solo como categoría geográfica sino fundamentalmente en su dimensión político social.

Entonces, en medio de la crisis sin precedentes que estábamos viviendo, algunos actores académicos en algunas universidades advertimos la posibilidad de jugar un nuevo papel que apuntara a la sustentabilidad compartida de las acciones desarrolladas con las poblaciones y con los organismos del Estado que acudían con sus demandas, en especial las que empezaron a suscitarse después de mayo de 2003.

Por *transferencia social universitaria* definimos, entonces, el trabajo de generación y construcción de espacios colectivos donde fuera posible la recuperación, creación y democratización de saberes y conocimientos de universitarios y de los otros actores a quienes la crisis reciente había afectado muy profundamente, enfrentándolos a la realidad inmediata o al riesgo potencial de la exclusión. Este modelo emergente de transferencia universitaria hacia proyectos de interés social y comunitario está caracterizado por experiencias que articulan la universidad con las necesidades de aquellos sectores sociales que están en el margen o casi en el margen y que se expresan en campos como la economía solidaria, la salud, la organización social, el trabajo, la formación y capacitación, la ecología, la educación popular, entre otros.

Esa decisión de refundar algunas de las tradicionales misiones de las universidades, con las que muchas instituciones universitarias argentinas nos sentimos identificadas, era legitimada por diversos autores de la época. Basta mencionar que, por la misma época, había aparecido B. de Sousa Santos (2004)⁵, quien en su obra *La universidad en el siglo XXI* discutía la relación universidad/sociedad planteando la necesidad de que la universidad recupere su legitimidad junto a la sociedad. Para ello proponía construir desde la universidad una “*Ecología de saberes*” que consiste en la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes laicos, populares, tradicionales, urbanos, campesinos, indígenas, bajo el supuesto de que en este diálogo, no solo se enriquecen los saberes sino además se crean bases para la creación de comunidades epistémicas más amplias.

Nuestra propuesta conceptual abarcó varias dimensiones de la vida universitaria paralelas e interrelacionadas; al mismo tiempo que sosteníamos que una de las funciones centrales de la universidad pública es la apertura solidaria a los más amplios sectores sociales, consideramos que su cumplimiento debe tender a integrar todas las dimensiones de que se compone la universidad, a fin de abrir un camino legítimo y significativo de actualización y renovación académica y científica. Este propósito encontró años después un nombre propio: *la integralidad* en las acciones de las universidades.

Este modelo no era, como se puede advertir, un objetivo fácilmente accesible en un futuro cercano sino, más bien, una aspiración hacia la cual tensionar nuestros esfuerzos conjuntos entre los participantes en la vida académica, mediante una toma de conciencia acerca de los condicionantes históricos y también estructurales –usos, costumbres y reglamentos y modos instituidos de llevarlos a cabo– que nos constreñían a la hora de poner en juego la decisión de desarrollar acciones de transferencia así como la motivación de recrear y crear programas de formación de grado y posgrado, de producción de conocimientos, de selección de temas de investigación, de transformar el ejercicio de acciones de gestión y, fundamentalmente, de las acciones tendientes a abrir las puertas de la universidad a los diferentes sectores de la sociedad.

5. Boaventura de Sousa Santos, *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. México: UNAM / CEIICH, 2005, 100 pp.

La Secretaría de Transferencia y Desarrollo de la FFyL, UBA: algunos elementos del programa desarrollado (2002-2006)⁶

Las definiciones socio-políticas-educativas que caracterizaron a la gestión de la Facultad entre 2002 y 2006 la colocaban en un camino de transformación acerca de cómo hacer ciencia inclusiva, crítica, situada, en el contexto difícil al que hemos hecho referencia. Estas fueron las bases desde donde se pensó y refundó la Secretaría de Transferencia y Desarrollo y su papel al interior de la Facultad así como su relación con los diversos sectores de la sociedad.

Se buscaron articulaciones entre las acciones de transferencia, las político-universitarias y las académicas, mediante la cooperación de y con cátedras de grado y de posgrado, proyectos de investigación, especialistas, sectores estudiantiles, todo ámbito donde se produzca conocimiento incluyendo así a las organizaciones y colectivos de la sociedad excluidas estructuralmente o como resultado de la crisis del 2001: integrantes de movimientos de educación popular, de movimientos y organizaciones sociales, trabajadorxs de fábricas y otras empresas abandonadas por sus dueños y recuperadas por sus trabajadores, cooperativas de trabajo, micro emprendedorxs, movimientos de desocupadxs, comunidades rurales, aborígenes, otras minorías.

Como dijimos más arriba, entre las complejidades a que nos enfrentamos, ocupó un lugar importante –se convirtió en un fuerte obstáculo, en realidad– la inexistencia de los marcos institucionales apropiados para el desarrollo de estas acciones, ya que si bien se contemplaban las acciones de cooperación con organismos del Estado y con algunas organizaciones de la sociedad civil, no existían instrumentos normativos específicos para formalizar acuerdos con organizaciones emergentes. Los modelos de convenio y acuerdo utilizados por las universidades solo preveían las relaciones tradicionales de intercambio “simétrico” –estrechamente definido– con instituciones análogas y no con organizaciones sociales, escuelas u otros organismos del campo social.

Si las particularidades de gestión de este tipo de programa dentro de los marcos institucionales habituales de la Facultad y de la UBA se constituyeron en un desafío, no lo fue menos la cultura académica dominante en la UBA.

En cuanto al primero, persistimos y logramos adecuar los instrumentos con que se contaba a las necesidades específicas del tipo de convenio que

6. En este período estuvimos a cargo de esta Secretaría Silvia Llomovatte (Secretaria), Gabriela Kantarovich (Prosecretaria), Diego Picotto (Prosecretario) y, en roles institucionales asimismo centrales, Kelly Pereyra (en la gestión académica de Programas y Proyectos) y Claudia Pellegrino (a cargo de la gestión administrativa de la Secretaría). Hubo muchxs más, a quienes sería largo mencionar acá, compañerxs docentes, profesorxs y graduadxs, al frente de los diversos programas y acciones diseñadas y llevadas a cabo.

queríamos impulsar. El segundo tipo de desafío se refiere a la cultura académica instalada por el modelo universitario desde los 80/90, que enfatizaba tanto el papel de la universidad como productora de conocimiento descontextualizado como el conocimiento privatizado de diversas maneras. A pesar de esos contextos institucionales, se logró producir actividades de transferencia de interés social y comunitario con un elevado nivel de calidad e integración académica, con participación y esfuerzo de docentes e investigadores individuales, cátedras y equipos de investigación, departamentos e institutos.

A fin de llevar a cabo actividades en los marcos mencionados, se implementó un modelo de gestión basado en programas y proyectos por áreas que actuaran como ejes de las acciones y en la permanente búsqueda de transparencia e institucionalización de dichas acciones, ya que las mismas fueron discutidas en y contaron con aprobación del Consejo Directivo y estuvieron basadas en convenios y acuerdos.

Se buscó de este modo racionalizar la organización y administración de las actividades, así como potenciar sus posibilidades de integración académica, evitando la fragmentación que aqueja frecuentemente a estas áreas, así como lograr que las acciones desempeñadas se insertaran en la estructura institucional de la Facultad, creándola cuando era necesario.

Todos los programas fueron concebidos bajo dos lógicas: se proponía un trabajo de reflexión sobre las condiciones sociales de producción colectiva del conocimiento social, humanístico, pedagógico y, simultáneamente, se enfatizaba la necesidad de articulación de la instancia de producción con la transferencia del ámbito del análisis al ámbito de la práctica. Finalmente, el objetivo de los programas descriptos fue ofrecer nuevas herramientas que permitieran a los actores universitarios así como a los actores sociales comprender, analizar, discutir y pensar sobre problemáticas y desafíos que atraviesan nuestra sociedad, a partir de articular, en cada situación particular, las voces y conocimiento de los protagonistas y de los especialistas de la universidad.

A continuación se expondrán algunos de los programas y Proyectos, organizados muchos de ellos por Área temática o de acción. Se han seleccionado aquellos que, a nuestro juicio, resultan más representativos de los objetivos y trabajo de la Secretaría en aquel periodo.

Red de Transferencia de Tecnología, Desarrollos y Servicios, UBA

Por primera vez en la historia de la Facultad, se ingresó en la Red de Transferencia de Tecnología, Desarrollos y Servicios de la UBA, elaborando, en colaboración con los Departamentos e Institutos de Investigación, la Oferta Tecnológica de actividades y potencialidades de la Facultad de Filosofía y Letras, que abarcó un gran número de disciplinas y propuestas de formación y capacitación, desarrollo, innovación, transferencia y asistencia técnica. Algunas de las disciplinas y temáticas que se abordaron fueron las siguientes: Nuevas Tecnologías de la Información (NTI); Sistemas de Información Geográfica (SIGs); Análisis de procesos Impacto ambiental; Clasificación y usos del suelo; Educación; Edición; Ética y Derechos Humanos; Prevención de violencia familiar, maltrato infantil, drogadicción; Políticas ecológicas; Arte e industrias culturales; Antropología y Arqueología; Bibliotecología; Idiomas; Lenguas Clásicas.

CENS: Centro de Educación de Adultos de Enseñanza Media

Fue creado por convenio tripartito entre FFyL-UBA/APUBA/Dirección del Adulto y del Adolescente-Secretaría de Educación-GCBA, como Anexo al CENS N° 20. Se inicia en 2003, con un 1^{er} ciclo de 10 alumnos, la mayoría de ellos, personal no docente de la Facultad.

En el año 2004 se abrió la inscripción hacia la comunidad y el CENS ofreció 1° y 2° ciclo, aumentando su matrícula a 80 alumnos. Durante ese año se trabajó la integración dentro de los grupos de aprendizaje debido a la distinta procedencia de sus miembros, así como el sentido de pertenencia del CENS a la Facultad de Filosofía y Letras, a través de proyectos de articulación con los distintos espacios de la misma (Biblioteca, Museo Etnográfico, Laboratorio de Informática y Audiovisuales).

En 2005 se abrió su 3^{er} ciclo, quedando de esta manera completo y con una matrícula total de 120 alumnos en ese momento. Posteriormente, se otorgó a la Facultad de Filosofía y Letras un CENS independiente, con sus propias autoridades y cuerpo docente, funcionando en la sede central de la calle Puan. La Facultad se hizo cargo, como parte del convenio, de la adjudicación de una asesora pedagógica para gestionar la problemática de la repitencia y la deserción.

CEIOS: Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Organizaciones Sociales

El Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Organizaciones Sociales (CEIOS) se creó como un programa destinado a indagar la diversidad de formas de organización social en la Argentina contemporánea, poniendo especial énfasis en la relación entre la Universidad como ámbito de producción de conocimiento y el conjunto de la sociedad.

La producción de conocimiento que caracteriza nuestra Facultad –en particular varias de sus disciplinas (Antropología, Historia, Ciencias de la Educación, Filosofía, etc.) debe prestarle a este fenómeno una particular atención. El CEIOS se insertaba en una red de contactos y articulaciones con diferentes organizaciones y experiencias surgidas durante y como consecuencia de la crisis del 2001: campesinas (MoCaSE, APENoC, Red Puna, etc.); trabajadores desocupados (MTD Aníbal Verón, MTD Matanza, FTV-CCC, etc.); vivienda y hábitat popular (MOI, cooperativas de vivienda, etc.); fábricas recuperadas (MNER); organizaciones sindicales (CTA); asambleas barriales (Capital, Gran Buenos Aires); organizaciones estudiantiles independientes, etcétera.

Se implementaron varias líneas de trabajo: sistematización, difusión, comunicación y producción, constitutivas y transversales respecto a las acciones y actividades específicas del Programa:

- archivo de materiales producidos por y sobre las organizaciones sociales;
- página web con contenidos del resto de los proyectos planteados, a la par de constituir un punto de referencia que posibilite el contacto y la comunicación tanto con otros ámbitos de producción e investigación como con las propias organizaciones sociales;
- armado de espacios de difusión, reflexión y discusión acerca de la temática general del CEIOS –en la forma de talleres, seminarios, conferencias, foros, etc.– que aporte al desarrollo del programa en los ámbitos específicos de nuestra Facultad y el conjunto de la UBA, generando colectivos interdisciplinarios de indagación y trabajo en torno a la historia y al presente de las distintas organizaciones y movimientos sociales.

ÁREA: Vinculación con la sociedad. Resolución CD 183/02

Esta área se propuso desarrollar acciones de fortalecimiento de la relación Universidad/Sociedad en el marco de las políticas de lucha contra el desempleo y la exclusión social, impulsando y organizando la creación de proyectos de desarrollo social solidario. Se desarrollaron algunas actividades conjuntas con el Programa Facultad Abierta de la SEUBE y con departamentos y cátedras; a fin de institucionalizar las diferentes actividades se establecieron convenios y acuerdos específicos con organizaciones, Empresas Recuperadas y ONGs. A continuación, algunos de los programas que la integraron:

i) Programa de articulación entre las demandas de las organizaciones sociales emergentes y el sistema educativo (Resolución CD 2733/04)

Desde este Programa se intentaba atender las demandas provenientes de las organizaciones sociales emergentes con respecto a sus propuestas pedagógicas y culturales partiendo desde la recuperación de los procesos materiales y simbólicos, que operan como constituyentes de la identidad social y colectiva, y de la valorización de sus saberes y habilidades a fin de potenciarlos mediante la articulación con la formación y la capacitación. En este marco se dio lugar a algunas de las siguientes actividades:

a) Actividades con el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas. Se firmó un convenio de colaboración (Exp. 812.103, sesión de CD. de 30/03/2004), primero entre las Facultades de la UBA. En el marco de este convenio se crea el *Centro de Estudios y Formación en Gestión de Empresas de la Economía Solidaria*, bajo la responsabilidad conjunta del Programa Facultad Abierta –SEUBE– y la Secretaría de Transferencia y Desarrollo. Su objetivo general es promover, en los trabajadores del MNER y en aquellos actores sociales que están incluidos en experiencias de producción solidarias, las competencias necesarias para hacer frente a los obstáculos del sector para alcanzar una economía de escala desde la aplicación de la economía solidaria y el establecimiento de redes, y al mismo tiempo proporcionar herramientas que permitan optimizar la autogestión. Los contenidos son, en todos los casos, elaborados en conjunto con los trabajadores involucrados.

b) Proyecto Cuadernos de Formación. Serie de Cuadernos de Formación en Autogestión e Informática. Serie de Cuadernos de Formación de alfabetizadores.

c) Proyecto de Alfabetización para las organizaciones sociales emergentes (Exp. 813.040/04, aprobado en la sesión de CD. de 15/06/2004). Se desarrollaron acciones en varias sedes de la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

d) Proyecto de apoyo y acompañamiento a Bibliotecas Populares.

e) Equipo Universitario conformado por docentes y estudiantes de todas las carreras de la Facultad al que se ofrecen instancias de formación, discusión y debate mediante un modelo que incluye seminarios, talleres, encuentros y lecturas coordinadas desde el Área o por especialistas. Se destacaron entre otras instancias los talleres de Alfabetización, de Autogestión y cooperativismo y de Economía solidaria; los seminarios-taller sobre Derechos Humanos y Educación, sobre Herramientas pedagógicas para el apoyo escolar, sobre Introducción a los valores cooperativos y un curso de Huerta orgánica con entrega de material y semillas dictado por el Programa de "Huerta sin barreras".

ii) Programa de organización y acompañamiento de micro-emprendimientos

a) Se desarrollaron una serie de acciones de vinculación con organizaciones barriales, instituciones, organismos y escuelas medias que lo soliciten en zonas específicas de la Villa de emergencia de Retiro y de la Villa de emergencia del Bajo Flores, cercana a la Facultad.

b) Proyecto de voluntarios: se abrió una convocatoria abierta a los alumnos y docentes de diferentes carreras y de otras Facultades de la UBA, iniciándose el Equipo Universitario de voluntarios a partir de la amplia respuesta recibida, en tres equipos: Tutoría y apoyo escolar de Media; apoyo escolar primario; acompañamiento a micro emprendimientos.

ÁREA: Pasantías y bolsa de trabajo. Resolución CD 286/02

Concebimos a la pasantía laboral como un espacio de continuidad académico-pedagógica de la formación de grado. En septiembre de 2004 se

implementó el *Reglamento Interno de Pasantías de la Facultad de Filosofía y Letras* (Resolución CD 3784), elaborado por los consejeros directivos del Claustro de Estudiantes en conjunto con la Secretaría de Transferencia y Desarrollo, entendiendo por pasantía una extensión orgánica del sistema educativo, con criterios claros para la función y selección de las pasantías educativas.

Durante los 90 la figura del pasante había sido utilizada por muchas empresas, e incluso por el Estado, como un modelo de contrato “basura” en el marco de la flexibilización laboral. El principal objetivo del nuevo reglamento fue resguardar a los pasantes y a la Facultad de estos usos ilegítimos. Al mismo tiempo, se fortalece la figura del Tutor Académico, un docente (profesor o auxiliar) designado en esta calidad por el Consejo Directivo; podrán serlo los contemplados en las resoluciones (CD) 2853/96 y 865/02 (autorizados a dictar seminarios de grado) y percibirán una remuneración del 25 % de la tasa institucional acordada en cada convenio.

ÁREA: Formación en saberes y prácticas laborales. Resolución CD 1262/02

Dirigido a docentes, auxiliares docentes, directivos y asesores educacionales, animadores socio-comunitarios, coordinadores, preceptores, inspectores, asistentes sociales, especialistas en educación, psicología y/o en salud, estudiantes de profesorado, expertos en educación especial, voluntarios, integrantes de ONG's, educadores populares.

i) Programa de Actualización y Capacitación de Docentes y Otros Actores del Sistema Educativo. Resolución CD 765/02

Este Programa fue concebido bajo dos lógicas: un trabajo de reflexión sobre las condiciones de producción colectiva del conocimiento pedagógico y enfatizar la necesidad de articulación de la instancia de producción, con la transferencia al ámbito de la práctica.

Incluyó algunos de los siguientes: Cursos por áreas del conocimiento social y humanístico, Programas Universitarios de Actualización Docente, Seminario Anual para Personal Directivo de Centros Educativos de Nivel Terciario – CENT. Mencionamos también al Programa Conocer y Compartir, (Resolución CD 2731/04), que surge a partir de la acción conjunta de dos

programas de esta Facultad: Nuevos Recursos para la UBA en la Sociedad del Conocimiento-ATEI (Resolución CD 661/02), Secretaría de Relaciones Institucionales y Programa de Actualización y Capacitación de docentes y otros actores del Sistema Educativo (Resolución CD 765/02), Secretaría de Transferencia y Desarrollo.

ÁREAS: Atención al investigador, estudiante, graduado de Universidades Extranjeras (Resolución CD 609/02) y Problemáticas de Pueblos Originarios (Resolución CD 781/02)

Estas áreas fueron creadas bajo la dependencia conjunta de la Secretaría de Transferencia y Desarrollo y algunas de las siguientes: Secretaría de Relaciones Institucionales, Secretaría de Extensión y Secretaría de Asuntos Académicos.

Se organizaron una cantidad y diversidad importante de Jornadas de Intercambio, solo mencionaremos acá la *Primera Jornada Nacional de Transferencia Universitaria hacia Proyectos de Interés Social y Comunitario*. Octubre 2003. Los ejes temáticos fueron:

- La Universidad ante las realidades y demandas de la sociedad civil en el actual contexto crítico;
- El papel de docentes investigadores y estudiantes en el modelo emergente de Transferencia Universitaria;
- Universidad, conocimiento, trabajo y tecnología;
- Articulación de proyectos de intervención activa desde el conocimiento frente a las problemáticas sociales de marginalidad y exclusión urbana y rural, la pobreza, el desempleo y el empleo precario, la discriminación de todo tipo, la desigualdad educativa;
- Transferencia de conocimiento desde la Universidad al Sistema Educativo formal y no formal;
- Relato de experiencias de Transferencia Universitaria hacia proyectos de desarrollo social y comunitario.

Se editó de inmediato un CD (disco compacto) con algunas ponencias y, posteriormente se pudo publicar Llomovatte, S.; Naidorf, J.; Pereyra, K. (Comp.) (2009) *La Universidad Cotidiana. Modelos y experiencias de transferencia*

social, Buenos Aires, EUDEBA; que reúne la totalidad de las ponencias re-elaboradas por sus autorxs.

Reflexiones finales

Revisar el material para componer esta crónica resultó interesante porque permitió recordar las dosis de creatividad que se intentó imprimir –con niveles de logro bastante heterogéneos, debemos confesar– a las acciones universitarias que hemos referido tan sumariamente. Junto con esta característica, queremos rescatar los contextos en que se produjeran esas acciones: la dimensión social consistente en la construcción de conocimiento con la comunidad y no solamente al servicio de los problemas de la misma y la fuerte impronta en el desarrollo territorial en los términos que ya mencionamos. Asimismo, como contenido, la dimensión académica, es decir la búsqueda de articulaciones entre las acciones de transferencia, las político-universitarias y las estrictamente académicas, mediante la cooperación con cátedras, proyectos de investigación, especialistas, de nuestra Facultad y de otras y los actores de la comunidad, directamente involucrados.

Junto a la crónica histórica de hace casi dos décadas, queremos destacar que muchas de esas acciones perduraron en el tiempo a través del trabajo de la Facultad, de cátedras, de proyectos de investigación, de proyectos de extensión, de voluntariado y también de proyectos emanados en años subsiguientes, a partir de 2003, de la SPU del Ministerio de Educación de Nación, del Rectorado de la UBA, entre otras fuentes. Cabe esperar que en los años que tenemos por delante nos aboquemos desde la universidad a la tarea de pensar, discutir y diseñar la Universidad necesaria para el fortalecimiento del vínculo Universidad/Sociedad, como tarea fundamental para aportar a las tareas de superar la compleja situación que nos ha tocado transitar, como al resto del planeta.

Bibliografía y documentos en los que se basa el artículo

Este artículo se basa en documentos de los archivos personales de las autoras así como en: Llomovatte, S.: "Modelo emergente de transferencia universitaria: autonomía y responsabilidad social (2002-2006)", en Llomovatte, S.; Naidorf, J. y Pereyra, K. (Comp.) (2009), *La Universidad Cotidiana. Modelos y experiencias de*

transferencia social, Buenos Aires, EUDEBA; Llomovatte, S.; Juarros, F. y Kantarovich, G.: "Pensando en una universidad descolonizada y nuevamente latinoamericana", en Llomovatte, S.; Juarros, F. y Kantarovich, G. (Dir., Comp.) (2014), *Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública*. Colección Libros de cátedra. Editorial de la FFyL, UBA; Llomovatte, S.: "La formación de profesionales universitarios en educación en el marco de las pedagogías críticas", en Vegara Fregoso, M. y Calderón García, Rocío (Coord.) (2016), *Procesos de formación y asesoría en programas de posgrado en educación en Latinoamérica*. Primera edición, D.R. © Universidad De Guadalajara, México; Llomovatte, S. y Juarros, F.: *Construcción y circulación de saberes socialmente demandados. Territorialización e integralidad de las prácticas académicas en la experiencia universidad argentina*, *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica*, CLACSO, Buenos Aires, diciembre de 2017.

ENTREVISTA A HORACIO GONZÁLEZ

A la memoria de Horacio González

Horacio González nació en febrero de 1944. Sociólogo, docente, investigador, ensayista, fue principalmente un militante de la construcción de una identidad nacional que se rebelara contra las imposiciones.

Su partida en julio de 2020, tan dolorosa y próxima a la de Alcira Argumedo, nos deja –entre tantos laureles, afectos y sabidurías inextinguibles– sin dos de los principales referentes de uno de los capítulos más destacados de una UBA comprometida con las luchas populares: las Cátedras Nacionales.

El encuentro de voces que aquí presentamos, ocurrido el 26 de abril de 2021 y que ahora se hacen oír mediante *Espacios*, se dio de una manera tan amable que jamás habríamos podido siquiera imaginar que se trataba de la última entrevista brindada por nuestro querido Horacio González.

Lo tristemente irreparable describe la paradoja de lo especialmente conmovedor, del momento secretamente único: escuchar a Horacio “dar cátedra” sobre las Cátedras y su contexto intelectual y político; sentirlo compartir con generosidad sus dotes de agudo pensador, militante memorioso, fino ironista y afectuoso conversador. Y así, disfrutamos al Horacio de ahora y de siempre, hilando testimonios históricos y fragmentos de su vida; invitándonos a la interrogación, a hablar y reflexionar sin miedo, a la crítica con hondura poética, y formulando un llamado más al movimiento universitario popular, para la transformación social y universitaria por venir.

Daniel Berisso
Florencia Faierman

Equipo Editor de la revista *Espacios de crítica y producción* (FFyL, UBA)

Facundo Giuliano

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (FFyL, UBA) / CONICET

Florencia: –Bienvenido, Horacio González. Hola, Daniel. Hola, Facundo. Yo soy Florencia Faierman, Subsecretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras. Vamos a entrevistar a Horacio González, en el marco de los 200 años que está cumpliendo la Universidad de Buenos Aires y sus celebraciones. En ese marco, desde la Facultad de Filosofía y Letras nos propusimos hacer, entre otras cosas, algunos recorridos por distintas experiencias que tuvo la Facultad, en particular desde la Secretaría de Extensión, pensando en cómo esas experiencias pensaron, configuraron, imaginaron y/o llevaron a la práctica los vínculos con “lo externo” a las paredes de la Facultad. Ya sea otros actores sociales, actores políticos, ideas, organizaciones, proyectos.

Daniel: –Yo reitero el agradecimiento de conocer a Horacio. Lo vuelvo a repetir, aunque sea por este medio tecnológico. Y realmente también agradecido de estar ante una persona de gran trayectoria política, académica e intelectual y de gran compromiso militante y docente. Y también agradezco participar de esta charla junto a mi amigo Facundo, con quien hemos compartido muchas veladas académicas, seminarios en común y proyectos de investigación.

Facundo: –Desde ya también muy agradecido, Daniel, Florencia, por esta invitación y propuesta. Y también siempre es un gusto reencontrarnos con Horacio y sobre todo para conversar. Y si la excusa de la conversación tiene que ver con algunas evocaciones y provocaciones, desde ya que se torna todavía más interesante. Así que, bienvenida sea la conversación.

Horacio: –Bueno, muchas gracias.

Daniel: –Siempre nos hemos quejado de la “universidad isla” separada de la comunidad y del campo popular, y me parece que en este homenaje desde la Facultad y la SEUBE por los 200 años de la UBA, es importante rememorar el tema de las Cátedras Nacionales. Incluso también desde un interés común que tenemos por la educación popular y por la articulación entre la universidad y el pueblo. Entonces, en el marco de esta evocación está ese claro

**referente que es una marca importante en la memoria colectiva.
Por lo tanto, como punto para arrancar me parecería preguntarte:
¿cómo definirías las Cátedras Nacionales y su contexto de
surgimiento?**

Horacio: –En principio fue una experiencia pedagógica, política. Si pongo primero la palabra pedagógica estoy invirtiendo un poco el modo en que se las hubiera definido unas décadas antes, donde la palabra “político” hubiera aparecido en primer término. Yo las recuerdo como un intento realizado en un terreno poco propicio –porque la Universidad estaba intervenida– para intervenir en la pregunta por las bibliografías, la toma de exámenes, el acto de dar clase y el vínculo entre profesores y alumnos. Esto cambia un poco la perspectiva para definir las, porque el modo político en que podrían ser tenidas en cuenta es simplemente denominarlas como parte de un tipo de acción militante en la universidad, que pertenecía a las tantas manifestaciones de la época en torno al regreso de Perón. Entre las características específicas que me gustaría recordar ahora está el modo en que se interrogó sobre la forma universitaria que se había agotado con la intervención de Onganía. El rector en ese momento creo que se llamaba Botet. Era un hombre de la Iglesia. La intervención acudió a muchos profesores vinculados a la Iglesia. Fueron estos los que iniciaron las Cátedras Nacionales; de modo que su inicio pertenece a un momento no previsto. Porque, en realidad, la llave que abrió esa experiencia fueron dos profesores que venían con la intervención de Onganía, venían como parte de aquellos profesores en los que había confiado Onganía. Es decir, el golpe del 66 se preparó, como todos los golpes, con cierto apresuramiento. Por supuesto hubo meses de conversaciones entre los militares y demás, pero casi siempre la cuestión cultural, universitaria, de los golpes de Estado se presenta problemática. En este caso, había una cierta conciencia de los militares de interrumpir la experiencia que se había abierto con la Universidad del 55.

Hay ahí una paradoja importante porque esa Universidad del 55 fue la que habitualmente se recuerda cuando hay actos por la Noche de los Bastones Largos y demás. Porque fue una universidad de calidad, una universidad del progresismo argentino de alto nivel, donde se ensayaron experiencias que hasta hoy están presentes: la renovación de la Facultad de Ciencias Exactas; la creación de nuevas carreras, notoriamente la de Sociología, la de Psicología dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, lo cual representaba no pocos problemas para la tradición de la Facultad de Filosofía y Letras; y la aparición de profesores que habían sido exiliados o apartados durante el

peronismo, como el caso notorio de José Luis Romero, quien fue Decano –primero Rector de la Universidad inicial del 55– y después Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Eran los que eran portadores de una cierta renovación cultural intelectual importante porque no habían dejado de actuar en la prospección política; estaban proscritos pero no perseguidos. Proscritos de la universidad, digamos. Y publicaban revistas, una muy conocida, *Imago Mundi*, que era la revista de los historiadores. Y todo ese grupo pasó a ser el de los profesores de la nueva universidad, de modo que ahí entró la corriente francesa de las mentalidades, ahí entró la sociología funcionalista norteamericana; y en Ciencias Exactas, que fue la otra facultad más remodelada sobre sus viejos cimientos científicistas, entraron profesores como Rolando García, que venían de estudiar las grandes innovaciones que habían ocurrido en el campo de la microfísica y de la microbiología.

Sin embargo, el cese de esa Universidad por vía de la renuncia de cientos de profesores dejó un descampado, un desierto... Formó parte de un lamento "bíblico" de alumnos, ayudantes, de la vida cultural en general. ¿Cómo sustituir eso? El equipo cultural de Onganía tenía como profesores personajes allegados a la Iglesia, que tiene muchos intelectuales y muchos profesores también. Y uno de los que iniciaron la experiencia de las Cátedras Nacionales era Justino O'Farrell. Justino O'Farrell era un cura de origen irlandés, un cura de barrio. Todos creíamos que era un alto exponente de la vida intelectual jesuítica. De algún modo lo era, porque había estudiado sociología en Berkeley; era una sociología borrosa, muy intrincada. Parecida al funcionalismo de los profesores que habían renunciado, pero formaba parte ya de lo que en la Iglesia no era un comienzo de algo nuevo, sino algo que se venía madurando en las reuniones eclesásticas en Medellín sobre todo. Era un cierto tercermundismo. Es decir, se trataba de buscar un sujeto popular para una vida cristiana liberada, conjugada con las diversas formas de liberación. Solo que esto no lo conocía Onganía, ni el Ministro de Educación, ni el Rector de la Universidad.

El otro profesor que inició esta experiencia fue Gonzalo Cárdenas, que venía de Lovaina, una Universidad Católica en Bélgica, y que había estudiado Economía. De modo que con esos dos profesores, poco a poco, a través de ciertos signos evidentes –primero fueron combatidos por el movimiento estudiantil que estaba proscrito también–, entrábamos subrepticamente a la Universidad. Varios teníamos la entrada prohibida. Había policías que miraban los rostros con fotografías en la mano. El que podía entrar, el que no podía entrar. Las clases eran interrumpidas por bedeles, que eran policías,

para ver quiénes estaban adentro. En fin, nada que sea relevante para los lamentos, considerando la medida de lo que después pasó. Pero lo cierto es que eran universidades controladas policialmente y estos profesores dieron ciertos signos, intentos de hablar con el movimiento estudiantil. Esto se concretó y comenzaron a tejerse ciertos acuerdos. Los acuerdos eran después evidenciados en las bibliografías de Frantz Fanon por ejemplo, y otras que no recuerdo. Pero las mismas clases eran clases de tipo tercermundista, y poco a poco los profesores que no habían renunciado se acercaron a lo que de alguna manera llamaríamos una coalición entre los profesores interventores que venían del cristianismo social. El gobierno militar no había previsto que por ser cristiano uno también podía ser un militante social hasta de izquierda o tercermundista. No tenían eso en la cabeza los militares. Eso fue una novedad. Lo cierto es que ocurrió por la vía de una fuerte presencia de una línea cristiana tercermundista de izquierda, pero que venía embozada o no había declarado sus propósitos.

A medida que Onganía se iba debilitando por las huelgas, la primera que recuerdo fue la portuaria, después el Cordobazo, se fueron formando cátedras alrededor de dos profesores y de alguien que se acercó no habiendo renunciado, que en aquel momento era Jefe de trabajos Prácticos de una de las materias. Se llamaba Roberto Carri. El renunciar o no renunciar fue un dilema ético de gran importancia. Recuerdo lo que sucedía en aquel momento. Yo hacía dos años que estaba en la Universidad, o tres, no me acuerdo. Era una catástrofe, habían renunciado los profesores. ¿Qué iba a pasar con esos estudios? ¿Qué iba a pasar con esas revistas que veíamos haciendo, como *Cuestiones de Filosofía* que dirigía Eliseo Verón? Se había producido un vacío que sólo podía originar un gran lamento.

Y del otro lado estaba la discusión de la izquierda. Carri era un militante de izquierda, un militante de una izquierda muy "aprobada". Era mayor que nosotros. Y había grupos del peronismo de izquierda también, que habían promovido la no renuncia de profesores con la idea de que en ese vacío se podía recrear otro tipo de universidad que no era la universidad de los liberales que había surgido en 1955. Se había pensado en una universidad con ciertas jerarquías académicas que nosotros vinimos a relativizar digamos. Vinimos a tomar exámenes en condiciones igualitarias, y el profesor era uno más, era un *primus inter pares*, digamos. De modo tal que ahí se esbozaba una experiencia pedagógica de gran amplitud que no pudo ser desarrollada. Por lo tanto, veo que hay una vigencia de la pregunta por el juicio de aquella universidad cuyos profesores, cerca de seiscientos, renunciaron con

la idea de que iban a producir un hecho internacional que los iba a reponer rápidamente en su puesto. Eso no fue así, y lo que se fue reponiendo fueron profesores más bien improvisados. Y en su improvisación produjeron un hecho novedoso desde el punto de vista pedagógico: habían cambiado toda la bibliografía y daban pábulo a las acusaciones obvias: que se estudiaba solamente marxismo, que se tomaban exámenes irresponsables. Yo no vi eso. Vi que los cambios que se estaban haciendo no eran cambios muy meditados, pero eran cambios que se hacían en el vértigo de la movilización social. Por lo tanto, tenían un sentido y, visto desde hoy, siguen teniendo sentido en la medida en que sean pensados de un modo que le dé cimientos más regulares y más productivos. Pero lo cierto es que revisar exámenes, bibliografías, formas de conversación, formas de relacionar alumnos y profesores y formas de vincular la movilización social a la movilización estudiantil, son todos temas vigentes.

Daniel: –Horacio, ¿cuál era la relación de las Cátedras Nacionales con otros actores extrauniversitarios?

Horacio: –Había un resto del viejo nivel áulico de la universidad anterior, por parte de un peronismo, áulico también, un progresismo que había declinado su fuerte presencia en la Universidad, y jóvenes que teníamos una ansiedad militante. En el caso de nuestras cátedras, que eran coordinadas por Roberto Carri, nuestra relación era con Raimundo Ongaro. De hecho, éramos todos repartidores del periódico de la CGT. También éramos diarieros. Íbamos a la CGT de los Argentinos a buscar el diario¹ que hacía Rodolfo Walsh. Yo recibía personalmente el diario de Rodolfo Walsh. Había una estrecha relación con la Federación Gráfica Bonaerense. Allí se repartía el diario de la CGT de los Argentinos. Y nos asombraba que se nos dijera “profesores de bajo nivel”, “improvisados”, etc. Ya no estaba Jorge Luis Borges en la Universidad, dado que también había renunciado. Pero nosotros repartíamos la pluma de Rodolfo Walsh, que no tiene poco de borgiana. Es un período que hay que estudiar con detenimiento. Por lo que recuerdo, las discusiones eran filosóficas. Voy mencionar el nombre de Norberto Wilner, que es un gran filósofo, que publicó libros fuera de todo academicismo, fuera de toda lógica de pensamiento habitual; un filósofo difícil de definir. En realidad, un teólogo con una teología muy delicada, muy profunda. Era también parte de toda esta experiencia. Recuerdo también a Enrique Pecoraro, que es uno de los desaparecidos; también un sociólogo de alta calidad. Teníamos la crítica de Eliseo Verón que estaba en el horizonte permanente. Hoy no se

1. Se refiere al Semanario de la CGT de los Argentinos, dirigido por Rodolfo Walsh. Llegó a editar 55 números entre 1968 y 1970, y contó con la colaboración anónima de periodistas, artistas, profesionales y “corresponsales populares”.

podría creer: antes de morir Verón escribió sus columnas en *Perfil*, se convirtió en el Director de los cursos de periodismo del diario *Clarín*, etc. Él había empezado en la revista *Cuadernos de Filosofía* criticando a Merleau-Ponty porque no era marxista. Digo esto porque la vida va cambiando a través de lógicas que no siempre son discernibles.

Hay que pensar la fuerza y la presencia que tenía el cristianismo social. Ongaro era un gran orador, un orador inigualable en el movimiento obrero argentino. A mí me fascinaban sus discursos. Me producía un cierto escalofrío ir a la Federación Gráfica. Y volví muchos años después, incluso recientemente, y me sorprendí de que no me provocase nada. Durante aquel momento entrar allí era una ebullición de gente permanente. Siempre había alguien haciendo algún discurso, sobre todo Ongaro que decía: “tomaremos los regimientos”. Todavía no estaba lanzada la gran ecuación de la militarización de la vida política juvenil. De ahí que la frase “tomaremos todos los regimientos” era estremecedora. Recuerdo las mesas redondas con Rodolfo Walsh. En un caso, él presentaba el diario de la CGT de los Argentinos y yo la revista *Envido* que se hacía en la Facultad y que dirigía Arturo Armada. Era una revista cristiana, también; yo no lo era, pero esa revista era una revista organizada a partir de cierto cristianismo social. En un momento me encontré en la CGT de los Argentinos, ante una enorme cantidad de público, con Walsh presentando el diario y yo una ignota revista estudiantil. Había una ruptura de los modos como se piensan las presencias personales. Había una anulación de todo lo que hoy se usa cuando hay una mesa redonda para presentar a las personas: doctor tal y cual, estudió en Pensilvania y se graduó en no sé dónde. Bueno, eso no existía. No existía el currículum, existía el vértigo de la presencialidad, para decirlo en palabras de esta hora. También estaba el Sindicato de Farmacia, de Ferraresi, el papá del actual ministro, que también era un sindicalista de la llamada “izquierda peronista” (aunque estos nombres habría que revisarlos todos para ponerles nombres un poco más precisos), donde había reuniones universitarias.

Florencia: –Claro, usaban los espacios de los sindicatos para actividades universitarias.

Horacio: –Eso era un momento anterior de la resistencia peronista. Yo creo que lo que vi era una segunda o tercera etapa de esa resistencia, y no sé si habría que llamarla “resistencia peronista”. La resistencia, sí, fue en la Unión Obrera Metalúrgica, en la Unión Obrera de la Construcción, en la Unión Obrera Textil; todos los sindicatos cuyos dirigentes después fueron

blancos militares de las organizaciones armadas. Es una de las grandes paradojas. Donde se hacían las bombas molotov era en los grandes sindicatos y la resistencia era una resistencia que no tenía las fórmulas organizativas complejas, que habían sido obtenidas del ejemplo argelino: del Frente de Liberación Nacional de Argelia y de otras experiencias, más encumbradas desde el punto de vista militar, guerrillero. La resistencia peronista era una artesanía de la violencia, entusiasta y precaria, y que generó muchos muertos o héroes que hoy son todos personajes olvidados. Y además eran más peronistas. “Más peronistas” no sé qué quiere decir, pero no estaba a la vista la lectura de Fanon. Un personaje así no cabía dentro del peronismo. Hay un salto epistemológico muy grande entre la conducción política de Perón y una experiencia como la de Franz Fanon vinculada a la fenomenología sartreana. Pero, sin embargo, en las Cátedras Nacionales se veía a Perón, de ahí la idea de que pasar de Fernand Braudel a Perón es un salto enorme. Yo por ejemplo di clases sobre Perón, ahora ¿sobre qué Perón? Ese era un problema, porque Perón era un profesor de la historia militar. Y la historia militar es un conocimiento desacreditado en las universidades. Yo no lo pensaba así porque ya intuía que la vida militar iba a ocupar buena parte de la vida estudiantil, pero una cosa es ser guerrillero y otra cosa es ser oficial de una institución militar. Ocurre que la tradición de izquierda peronista a la que pertenecía tenía cierto desdén hacia los textos militares. Pero una materia que daba yo, cuyo titular era Gunnar Olson, el esposo de Alcira Argumedo que falleció trágicamente en México, eran materias en las que teníamos la misma bibliografía militar que daba Perón en el Colegio Militar. En aquel momento no percibíamos que lo hacíamos para suplir algo que la universidad de por sí tenía que dar, lo hacíamos como una travesura. Pero disputábamos la educación intelectual con los jóvenes oficiales que tenían nuestra edad y con los que muchos se enfrentaron militarmente. A mi juicio, en ese momento las Cátedras Nacionales traían esa abominable bibliografía que espantaba a mucha gente y que es la vida paralela de la vida intelectual argentina.

Daniel: –¿Cómo era la recepción de esos temas? ¿Cómo era la participación de los estudiantes dentro de las Cátedras Nacionales?

Horacio: –Bueno, era una participación que hoy dudaría de decir que era entusiasta. Porque cuando había un Perón que estaba en Madrid mandando cartas... Decía cosas como: “si yo tuviera veinte años también pondría bombas”. En fin, hay que examinar con más cuidado toda esa correspondencia

porque si uno la piensa como tan literal, evidentemente, no es exacto decir eso. Si uno la piensa como mentirosa tampoco es exacto. Evidentemente eran frases que partían de un gran archivo de frases adecuadas para la ocasión, lo cual en sí mismo no me parece bien. Pero de todas maneras en ese clima no había muchas posibilidades de pensar. Eran miles de alumnos que cursaban, por lo menos eran veinte materias. Eran veinte materias que no estaban concursadas. Eso, si me permitís, rápidamente, te voy a plantear un tema también de gran interés. No estaban concursadas porque los profesores que habían sido designados por Onganía como directores de las carreras de Sociología, Psicología o no me acuerdo que otra más, eran los profesores que se creyeron leales al gobierno militar. O sea, los cursillistas, los que habían hecho el curso de formación católica. Los que apoyaban a Onganía. Había algunos que sí apoyaban. Pero los que no apoyaban, y que directamente pasaron a ser parte del conjunto de las Cátedras Nacionales, nombraban profesores a dedo, vamos a decirlo así. De modo tal que esta expresión es despectiva, pero en aquel momento también a los concursos universitarios los cuestionábamos. Había algo como lo que Derrida o Rancière llamarían políticas de la amistad. El compañero más capacitado que se sentía con más devoción hacia dar una cátedra, daba una cátedra, se convertía en profesor. Eso puede ser revolucionario, o chanta. Esa cuestión está en la mesa de discusión.

Pero cuando viene Lanusse, Lanusse es un liberal. Y Lanusse interviene en la cuestión universitaria y percibe lo que es la universidad que había dejado Onganía, movilizaba, guerrillera, leyendo a Franz Fanon, leyendo a Perón. El Perón que te dije, el de la bibliografía militar, que es una bibliografía exquisita de leer. Entonces, Lanusse está dispuesto a intervenir, y re-interviene las Universidades y se llama a concurso. El llamado a concurso nos sorprende a todos. En la agonía de la "Revolución Argentina", así llamada, Lanusse pone a funcionarios universitarios. Y se llama a concurso. Lo primero que hacen las Cátedras Nacionales –hoy las llamaríamos "nacionales y populares"– es denunciar los concursos; lo que aún hoy se puede decir que son los concursos: formas de reproducir el modo en que se gobierna la universidad. De una manera u otra, se reproduce lo existente y siempre aparecen fisuras que permiten que haya una movilidad que no es posible desconocer tampoco. Pero lo cierto es que lo primero que hicimos es cuestionar el tipo de concurso que se iba a hacer y participar en ellos. Y todos participamos de los concursos y todos los perdimos. Porque los jurados evidentemente también habían sido puestos por la nueva intervención que no me acuerdo quién

era. De modo tal que el movimiento estudiantil, que era un movimiento estudiantil totalmente adepto a las Cátedras Nacionales, no por inducción sino porque formaban parte del espíritu de la época, se opone a los concursos. Y de nuestra parte, los jóvenes profesores tuvimos que hacer otra cosa. De modo que se produjo durante varios meses una disputa entre los profesores concursados, por ejemplo Portantiero. Portantiero estaba concursado, él volvió a entrar. Pero lo cierto es que Portantiero y muchos otros entraron ganando concursos. Por ejemplo, Portantiero ganó el concurso de la materia que tenía Justino O'Farrell que se llamaba Sociología Sistemática, que había sido la materia de Gino Germani, o sea, la materia troncal de la carrera.

El movimiento estudiantil, el Centro de Estudiantes, que era el Centro de Estudiantes dominado por lo que hoy llamaríamos "La Cámpora" –en ese momento creo que era la Juventud Universitaria Peronista–, aceptó esos concursos pero sostuvo lo que también estos profesores de izquierda sostuvieron, que se quedaban con la cátedra los que los estudiantes eligieran en la asamblea. Esa fue una experiencia que no vi estudiada por nadie, pasó casi desapercibida, pero durante dos meses todas las cátedras tenían dos profesores. Por ejemplo, Justino, que falleció hace unos años, y que era realmente un cura de barrio. Era un personaje ingenuo y sensible al mismo tiempo, de la Iglesia de San Cayetano, que volvió a dar misa ahí. Él entró como decano de la Facultad en el 73 en andas de los estudiantes. En ese momento daba clases Justino una hora y media, y otra hora y media daba Portantiero. A mí me tocó con Oscar Landi, daba clase una hora y media yo y otra hora Oscar, del cual yo era amigo; en ese momento cesó un poco la amistad y después volvimos a ser grandes amigos. La historia tiene esos entrelazamientos. Y los estudiantes, pobres, escuchaban las dos versiones de la historia, hasta que en algún momento alguien decía: bueno, vamos a votar. Y las votaciones –todas– iban en dirección al que era el profesor que había ganado el concurso. O sea, triunfaba la institucionalidad. Nuestra idea ilusoria, utópica, era que podía triunfar quizás nuestra institucionalidad contra la institucionalidad burguesa de la universidad. Pero no era así. Un estudiante –estábamos locos, la verdad–; un estudiante dentro de la universidad quiere el título, y el título ¿quién se lo va a dar? ¿Un cura de barrio firmando en nombre de nuestro señor Jesucristo? Por ahí vale más para la eternidad, pero para conseguir un trabajo o dar clases un título así no valía para nada. Por lo tanto, Justino perdió las tres clases, perdió la votación. Los estudiantes querían las clases. Ahí nos dimos cuenta lo que es una época, cómo arrastra una época. Ya habiendo una institución que se iba consolidando ¿por qué apostar a unos

locos que hablaban de la Revolución Argelina y desprofesionalizaban la universidad? Eso no podía ser. Yo duré cuatro o cinco clases también con Oscar Landi. Porque además nosotros habíamos hecho un programa historicista. Es decir, la historia a medida que iba sucediendo como un encadenamiento de formas dialectizadas, podríamos decir. Éramos hegeliano-marxistas. Nos llamábamos cátedras nacionales peronistas, pero la lógica de la metodología y del espíritu que nos dirigía era el hegelianismo marxista y adorniano. Las únicas cátedras que daban a Theodor Adorno eran las nuestras. El otro programa era un programa de análisis político, de coyuntura. Y es un poco el giro que dio la Facultad a partir de ahí. Pero hubo precisamente una chica vinculada a las Cátedras Nacionales, ahora no me acuerdo el nombre. Era la más jovencita y la más inexperta. Sin embargo, duró hasta al final. Portantiero tuvo que juntar como veinte clases de un cuatrimestre, porque a los estudiantes les gustaba esta chica ingenua que decía cosas ingenuas frente a la analítica, política de Portantiero. Por lo tanto, Portantiero era el profesor regular, pero se tuvo que aguantar durante una hora a esta chica que tenía derecho a decir otras cosas, mientras todos eran un poquito mayores. Los dirigentes de las Cátedras Nacionales fuimos perdiendo esas elecciones tan extrañas donde los estudiantes votaban a su profesor. Y salía siempre el concursado. Es decir, salía la voluntad institucional, que justifico plenamente. Imaginate si hubiera triunfado la utopía de profesores no concursados, no nombrados por nadie, que estaban esperando el avión negro. Era para una obra de Rubén Rozenmacher. Era para Gombrowicz, no para la universidad. Era un cuento de Aira lo que estábamos haciendo. Entonces lo recuerdo con cariño, pero me doy cuenta del absurdo en el que estábamos metidos. Y después la historia es conocida, la disgregación, las diferencias internas de los grupos armados que se trasladaba enseguida a los grupos de profesores y a los grupos barriales. En mi caso fui a militar a un barrio, de modo que también en los barrios se discutían estas mismas cuestiones. Lo que me parece digno de ser recordado es un intento de renovación pedagógica, de renovación de los programas y de renovación de la relación estudiantes-profesores, sin que esto haga perder la seriedad sino que, por el contrario, recree una verdadera seriedad epistemológica y política en las universidades.

Facundo: –Me gustaría que exploremos un poco esa idea de universidad que estaba latente en las Cátedras Nacionales con respecto a la integralidad de las prácticas y también en contra del

formalismo academicista. Y en este sentido te quería preguntar de qué manera, si había alguna conexión, o disputa, o forma de reapropiación con respecto a la Reforma del 18, por ejemplo. Si había alguna reapropiación de esa tradición, si había una disputa, una conexión, o en particular... había una discontinuidad respecto de aquellos planteos. Por ejemplo lo de los concursos es una, ¿no? Por esta configuración del poder.

Horacio: –Mirá, la universidad. ... creo que muy pocas cátedras; la que estaba yo sin dudas y otras pocas discutieron qué es una universidad, y cómo se establece la comprobación del conocimiento y qué es el conocer y qué es dar una clase. La Reforma Universitaria no, no... No recuerdo que la Reforma Universitaria fuera un lugar apreciable. Incluso hasta hoy, en el modo en que se reponen líneas de trabajo del peronismo, del peronismo oficial, o de militancias peronistas más desligadas de la obligación ortodoxa, la Reforma Universitaria es más valorada. Por ejemplo, hay muchos discursos de Cristina Kirchner, o del propio Néstor Kirchner valorando la Reforma. Y siempre obligatoriamente se le agrega la abolición de la matrícula estudiantil en la época de Perón. El pago por exámenes, el pago por inscripción. Y se ponen los dos hechos, el hecho moral intelectual de la Reforma y el hecho económico del fin de los aranceles en el mismo plano. Ese es un tema. Un tema difícil de discutir porque lo que pasó con el peronismo de cualquier orientación es que se asumió la Reforma Universitaria como una movilización social de gran importancia, pero no más que el modo en que el peronismo hizo de la universidad una universidad gratuita. Eso es para discutir. Yo varias veces lo he discutido y me doy cuenta que cae mal, porque es abandonar el aspecto social de la universidad donde cualquiera podía entrar. La Reforma Universitaria elaboró la idea de los concursos, la democratizó, las cátedras paralelas, modificó los programas e izquierdizó en forma un poco positivista por un lado, la universidad, y otro poco, a través de un modo más imaginativo. Una izquierda cultural de otra índole, no necesariamente positivista. Pero de todas maneras, la concepción universitaria era que no le era fácil entrar a cualquiera. Con el peronismo eso ocurre: se masifica la Universidad, y al mismo tiempo se forman agrupaciones políticas peronistas que controlan la Universidad de un modo no demasiado diferente a como lo controla hoy el aparato radical a la Universidad, pero menos amable, por decirlo así. Porque como el peronismo era minoritario en la universidad anterior al 55 empleaba algunas formas de coacción para imponer su presencia. No me acuerdo cómo se llamaban los grupos. Sobre todo en la Facultad de Derecho era

un grupo más bien violento el grupo peronista. Pero el modo de controlar la Universidad y el mundo estudiantil no difiere del modo en que después la controló el radicalismo hasta hoy. Los radicales no emplean formas de violencia, emplean formas articularias que eran los concursos, y la distribución de concursos y las hipótesis sobre los concursos, que es un modo específico de hacer política universitaria. En fin, no sé si digo cosas que están mal, tendría que pensarlas mejor, me agarraron de sorpresa... En fin, era una fusión de estudiantes, simpatizantes del vehículo armado, digamos, y oficiales jóvenes del ejército que tenían la bibliografía militar encima y se asomaban a otra bibliografía social.

Florencia: –Yo quería preguntarte, en esta línea que venís comentando, si vos comprobaste o ves algún cambio o cambios, que seguramente hubo, cuando finalmente asume Rodolfo Puiggrós como Rector de la Universidad de Buenos Aires y en Filo el Decano y después la Decana interventores. Me refiero a esto que vos decís, de la reflexión, que vos la hacés ahora, pero que seguramente la tenían en ese momento, sobre el tema de la bibliografía a utilizar en las materias, esta renovación pedagógica que venían planteando desde las Cátedras Nacionales. ¿Ves a partir del triunfo de Cámpora, pero principalmente y localizadamente de Rodolfo Puiggrós en la UBA, una materialización más institucional de esos cambios que venían produciéndose a partir de las Cátedras Nacionales? ¿O hay una continuidad? ¿Vira el foco de la política académica en la Facultad de Filosofía y Letras particularmente, a partir de que aparece Puiggrós? ¿Qué pasa en ese cambio?

Horacio: –No recuerdo bien, porque fue muy breve el período de Puiggrós, no sé si fue un año. Puiggrós, como dije, tenía una amistad personal con Perón. Perón lo estimaba a Puiggrós. Todas las tesis de Puiggrós seguían siendo las tesis del Partido Comunista, de la etapa democrático-burguesa, pero aplicada en este caso al peronismo. Y ocupó todo el período de Cámpora, que fueron tres meses. Después, el Vicerrector que era Ernesto Villanueva, que era muy joven, tendría 26 años, 27 años, se hizo cargo del Rectorado. Villanueva sí tenía un compromiso directo con las organizaciones. Entonces, por un lado, Puiggrós duró poco y podría estar más ligado a la idea de los cambios bibliográficos, los cambios pedagógicos. Pero lo cierto es que no tuvo tiempo de hacer nada. Hizo homenajes, nombró a

Arturo Jauretche, que eso fue una gran novedad. O sea, había cambiado totalmente la línea. Eso para juzgar hoy, cómo hacer un cambio de línea editorial. EUDEBA publicaba los grandes autores de la bibliografía de las materias de Ciencias Sociales, de Filosofía, autores en general norteamericanos. Tenía una línea más bien anglosajona, de fuertes traducciones de libros que no existían en castellano. Me acuerdo de *Tristes trópicos* de Levi Strauss, no estaba en castellano y lo traduce EUDEBA. Y muchos de esa índole que eran grandes clásicos que forman parte de una de las grandes experiencias de aquella Universidad que había clausurado Onganía. Después, con Jauretche, no era un editor, era un gran personaje, un gran humorista, un gran poeta gauchesco, y un gran guionista. Editó lo que se editaría en la época. Por ejemplo, Velasco Alvarado, que era un General mariateguista, imperfecto, como todo General, pero editor de Mariátegui, que fue enseguida desplazado por los militares. Pero la experiencia a Perón le interesaba, y por lo tanto había que editar cosas de la experiencia peruana. Hoy Velasco Alvarado estaría a la izquierda de cualquier cosa que se piense en Latinoamérica. De modo que había ese entusiasmo, y EUDEBA pertenece al período de Puiggrós. Después queda Ernesto Villanueva, que como estaba más vinculado a la vida orgánica de las organizaciones más activas del momento, tampoco tuvo tiempo de pensar esta cuestión, y se puede decir que era una universidad juvenilista, con personas militantes hasta ayer que ocupaban cargos importantes en el Rectorado. El Rectorado también era un hervidero de personas que entraban, salían.

Volviendo a la cuestión de la intervención de las universidades, a Perón no le hacía ninguna gracia la universidad, él está en vida cuando la interviene Otagano, que es la ultraderecha peronista. Ahí comienza la persecución en serio y los secuestros de muchos dirigentes estudiantiles. Había mucha violencia en el Rectorado. En aquel momento, las organizaciones que tenían su presencia más viva en la Universidad, sobre todo Montoneros, pintan toda la ciudad con una expresión que todavía recuerdo: "Si Ota-la-gana, el pueblo la pierde", un chascarrillo ingenioso de la época. Pero lo cierto es que "Ota-la-ganó", en el sentido de que destruyó buena parte de la militancia estudiantil y lo que de bueno pudieron haber tenido las experiencias de las Cátedras Nacionales, que estaban en el medio de la tormenta. Mi posición personal hoy es de simpatía hacia aquella experiencia; no dejo de ver las desmesuras que había también.

Daniel: –Con respecto a la integración de prácticas y a las prácticas concretas de las Cátedras Nacionales... Yo, la verdad, he cursado Filosofía, y siempre he cursado Filosofía separada de Sociología. Pero en esa época estaban unidas Sociología y Filosofía. ¿Eso influía también?

Horacio: –Te voy a decir una cosa que sigo pensando. Cuando se discutió en la época de Alfonsín cómo se iba a reestructurar la nueva Universidad, se usó una expresión que fue “la universidad de las 14 carreras”, que eran todas las que hoy son Filo y Letras más las que había nuevas creadas por José Luis Romero: Sociología, Psicología y alguna otra más. Trabajo Social se creó con Alfonsín y Comunicación también con Alfonsín. De modo que hubiera sido difícil una Universidad ampliada llamada Filosofía y Letras que tuviera tantas otras carreras, una de las cuales, Ciencias de la Comunicación, era masiva, y tenía grandes profesores como Nicolás Casullo o Ricardo Forster, o Alejandro Kauffman, o Cristian Ferrer, que eran profesores que introducían en la cuña de los estudios frankfurtianos o libertarios, en el sentido anterior de la palabra libertario, en una carrera que finalmente está destinada a generar el personal de la televisión, de los medios de comunicación.

Entonces, ahí la Universidad tiene que ser más bien resistente que acomodarse a las modulaciones internas que reclama el capitalismo para generar su personal; que primero le deja ser cuatro años de izquierda revolucionaria y después se convertirán en los mejores hackers, en los mejores fabricantes de software, en los mejores teóricos de la economía de la información, en los mejores neoliberales. Me parece que hay un tema de la Universidad respecto de cómo rearmar su cultura institucional y sus metas institucionales. Pensar la Universidad hoy es un verdadero dilema. Yo creo que así como está no puede seguir, pero tampoco sería responsable hacer un cambio no meditado, sin participación en todas las Facultades hoy existentes, y con la posibilidad de apertura de las actuales autoridades, que si me fijo en las de Rectorado no creo que la tengan. Entonces también habría que pensar en un movimiento estudiantil que no esté tan atado a sus compromisos políticos, para que sea un actor impulsor de esta transformación universitaria indispensable. Yo creo que la Facultad de Filosofía y Letras ha sufrido mucho con estas transformaciones. Tendría que haber contenido por lo menos a Sociología y a Psicología. Cuando funcionaron juntas fue una relación muy interesante. No digo interdisciplinario porque no creo en esa expresión, no la veo útil. Pero las materias que se intercambiaban –era muy fácil hacerlo, no había que cruzar una avenida ni pasar a otro edificio– enriquecían totalmente. Si yo sé algo de

Hegel es porque estudié Sociología en una Facultad de Filosofía. Así podría decir con muchos autores. Y lo mismo los filósofos que podían asomarse a Max Weber, que fue un gran filósofo pero que solo se estudiaba en la carrera de Sociología. Entonces también dudo de los estamentos o de las mamparas que separan artificialmente estos conocimientos. Y eso tendría que verlo una futura reforma universitaria.

Daniel: –¿Había en la época de las Cátedras Nacionales reclamos identitarios como los que parece haber ahora en el campo popular, reclamos de género, o reclamos que vayan en torno a la crítica del eurocentrismo, latinoamericanistas, decoloniales?

Horacio: –Latinoamericanistas desde ya. Si te digo que Jauretche publicó a Velasco Alvarado fue en nombre del latinoamericanismo. Mariátegui se leía poco pero se leía en la carrera de Sociología; hoy es un lugar común la lectura de Mariátegui. La presencia de Franz Fanon era muy importante, y al ser caribeño había un toque latinoamericanista –caribeño del lado francés–. La lectura de Guevara, que se podría decir que era un latinoamericanista, aunque sus temas eran el humanismo socialista, expresión que no era adoptada de una manera muy entusiasta. Yo diría que lo que hoy aparece como decolonialismo es una tendencia más bien originada en miradas latinoamericanistas de Norteamérica. Eso no existía, pero se comenzaban a leer, sobre todo en las Cátedras Nacionales. Las lecturas eran sobre las Teorías de la Dependencia. Por ejemplo, Fernando Henrique Cardoso era una gran lectura, era un personaje muy simpático de las Cátedras Nacionales. Darcy Ribeiro era una gran lectura, que además venía a dar clases. Me acuerdo una gran clase de Darcy Ribeiro en las Cátedras Nacionales: lo había traído Alcira Argumedo, con la cual era amigo, porque estaba exiliado en Montevideo; y se puede decir que su modo de hacer antropología era un modo de aplicar lo latinoamericanista o lo brasileño; Brasil, al tener otro idioma que el castellano, y que hablan muchísimas personas, disputaba un tipo de latinoamericanismo con el latinoamericanismo guevarista. El latinoamericanismo de Darcy Ribeiro era más etnográfico, más etnológico, y más afrancesado también, aunque afrancesado de una manera abrasileñada. *Tristes trópicos*, de Levi Strauss, lo conocimos por Darcy Ribeiro, que decía que era el tercer libro sobre Brasil. Y además hacía el chiste, que nos hacía reír a todos, “el cuarto es el mío”. Es un personaje del populismo brisolista, y de alguna forma un varguista, un varguista de izquierda. Y por eso hay una cierta conexión con el peronismo de izquierda. Es interesante comparar la Universidad de San

Pablo hoy con la Universidad de Buenos Aires. Hay muchas diferencias porque el academicismo de tipo francés pegó muy fuerte en la Universidad de San Pablo hasta hoy; en cambio, la Universidad de Buenos Aires, al pasar por la experiencia populista autodidacta, que además tenían en muchos casos gran nivel intelectual, pudo dar un Ernesto Laclau, por ejemplo. Pasó por Inglaterra, pero si Ernesto hubiera pasado por Francia no hubiera producido esa obra. Pasó por Jorge Abelardo Ramos, que era una figura muy leída en la época, y volviendo para Inglaterra se transformó en la famosa teoría del populismo con su libro *La razón populista*. Es un libro para mí muy cuestionable, pero sin embargo tiene ese sentido, originar una gran discusión.

Facundo: –Es claro que en las Cátedras Nacionales evidentemente se leían autores que no circulaban por el resto de las currículas, como se dice en Ciencias de la Educación. Nombreste a muchos, y en particular en esta relación de la universidad con la comunidad y la reivindicación de contenidos latinoamericanos, me acuerdo que alguna vez habías referenciado que en tu práctica pedagógica había calado hondo, más que la pedagogía del oprimido, el teatro del oprimido, de Augusto Boal.

Horacio: –Mi experiencia respecto de esto, que podemos decir que fue una experiencia absurda, se dio en la época de Puiggrós –con el cual tuve una relación fugaz pero buena–; fue con el que era el Decano de Ciencias Económicas, recientemente fallecido, Oscar Sbarra Mitre, que fue también Director de la Biblioteca Nacional. Me invitó a dar la materia inicial de la Facultad. Y yo le propuse unificar los cursos con un grupo de teatro. El grupo de teatro era el de Augusto Boal, que estaba exiliado en Buenos Aires. Y en ese grupo participaba Mauricio Kartun, con el cual me hice muy amigo hasta hoy. Y las clases se daban en el aula magna de la Facultad de Medicina, pero los estudiantes eran diez mil –eso fue en pleno camporismo–. Y diez mil estudiantes, ¿dónde los ponés? ¿Qué clase das con diez mil estudiantes? Optamos primero por vaciar el garaje de Ciencias Económicas, donde hoy está el edificio que construyó Barbieri. Había un garaje, y en ese garaje cabían diez mil personas muy apretadas. La primera clase se dio ahí, pero los automovilistas que estaban estacionados en el garaje, por orden del Decano tuvieron que salir todos. Por supuesto, era un enfrentamiento de alumnos de pie con automovilistas; eso no podía ser. Entonces la primera clase fue un desastre. Yo di la primera clase con un micrófono que no andaba bien. La materia se llamaba Historia Nacional y Popular. *La Opinión*

estaba en contra de la experiencia, y salió “Inédita experiencia en la Facultad de Ciencias Económicas: un profesor desaloja el garaje y hace bailar el malambo nacional y popular a los alumnos”, algo así decía Timerman. Después lo hablé con Timerman, años después, y le reproché que interpretara tan mal una experiencia pedagógica que podía ser interesante. Después conseguimos el aula magna de Medicina, pero ahí había que dar en tres turnos: mañana, tardecita y noche, tres mil, tres mil y tres mil, porque mil no venían. Ahí la clase consistía en la clase mayor que daba yo con el grupo teatral; era Augusto Boal primero, y después Kartun con su grupo teatral, que representaban escenarios de la historia argentina, con una cierta alineación revisionista, pero con actores de primera –hoy son todos los grandes actores del teatro independiente argentino los que trabajaban ahí– y con la dirección de Kartun que es uno de los directores más importantes del país. A Kartun le gustaba mucho la experiencia, y él había hecho un guion sobre la base de mis clases; duraba una hora la representación teatral, que no se la perdía nadie; se daba tres veces por día y yo daba una clase de media hora. Y después había como 40, 50, 60 prácticos para contener a los diez mil alumnos. Y ahí los ayudantes eran los que hoy son ministros, subsecretarios de Estado, militantes, jefes de multinacionales. Esa experiencia fue una experiencia sobre la cual leí alguna vez algo escrito, condenatorio. Pero de alguna manera se podría decir que yo tampoco haría jamás algo de esa índole, porque además no hay lugar para hacerlo. Era la réplica de un acto en Plaza de Mayo, trasladado a la pedagogía universitaria. Eso no podía ser, por más buenos que fueran los actores, por más preparadas que estén las clases. Resulta que en la sala de Medicina, una gran aula magna, que tiene tres pisos, caben tres mil personas. Están las banderas de todos los países. Y siempre que empezaba la clase, el ordenanza, antes que empezara el grupo teatral y ante el gran aplauso de la sala, hacía como una reverencia, entraba y sacaba la bandera de los Estados Unidos. Nadie le había dicho nada. Entonces las clases iniciaban con ese acto. Después alguien la volvía a poner, y a la semana siguiente volvía el ordenanza y sacaba la bandera de los Estados Unidos. Se daban en ese clima las clases. No sé cómo se llama esa pedagogía, pero era un aquelarre. Hoy cuando nos vemos, Mauricio Kartun y otras personas recuerdan esa experiencia. Y la recuerda mucha gente. Es gente grande la que hizo esa experiencia, pero hasta hace pocos años, si iba por la city porteña, todos los que estudiaban Ciencias Económicas y hoy son gerentes, contadores, alguno fue ministro, algunos me paraban y me decían “qué cosas hacían ustedes, eh”; todos personajes conservadores.

Facundo: –Para cerrar, preguntarle a Horacio si consideraría posible, de alguna manera, recrear el espíritu de las Cátedras Nacionales, o a través de proyectos de Extensión Universitaria, como se llaman ahora, o de reformulación de espacios docentes instituidos.

Horacio: –No, creo que no. Porque efectivamente se hizo en medio de una revolución social y política inédita. La llegada de Perón fue eso, el gobierno de Cámpora fue eso. Y eso originó la feroz represión posterior. Yo canalizaría toda esta cuestión que se dio en aquellos años, a una gran reforma universitaria llamada por profesores, rectores, me parece que la universidad pública lo merece. Sobre todo por las diferencias que hay. No digo que haya que unificar todo, pero en relación a las nuevas universidades del conurbano y de todo el país, la situación politizada en términos muy partidistas en la que está la Universidad de Buenos Aires, y cierta reiteración más o menos ritual de las clases, el modo en que hablan los profesores; es decir, cierta irreflexión que hay cuando se habla. Pondría un gran debate en términos de las reformas educativas. Que no moleste a nadie, que cada uno cuente su experiencia, y que en algún momento, con el aval del Ministerio de Educación –aunque por supuesto mis cuestionamientos a Trotta son totales–, pero cuando haya alguna vez un Ministro de Educación más interesante, se puede llamar a un Congreso Educativo Nacional Universitario que plantee una reforma universitaria. Porque cada universidad provincial, cada universidad del conurbano, tienen cosas muy interesantes, pero también están muy atadas a condicionamientos que no son parte del pensamiento vivo de esa universidad. Salvo excepciones. Pongo la Universidad Nacional General Sarmiento como una de las más excepcionales. Yo creo que están bien las diferencias profesionalistas, como la Universidad de Luján que tiene inclinación a la formación agropecuaria. Habría que preguntarse por el papel de las Humanidades y de la Ciencia en general en todas las universidades con alguna plataforma mínima destinada a la singularidad de cada espacio universitario, y que, respetando las particularidades, de algún modo se genere un espíritu universitario capaz de interrelacionarse de una forma más interesante en la Argentina. Hoy eso no lo estoy viendo. Puede ser porque estoy menos vinculado que antes a la universidad. Pero las universidades, al responder a cada situación regional, a veces lo hacen con un particularismo que las inhibe demasiado de tener una vocación universalista, como el propio nombre de la universidad lo reclama. Hay que evitar la “universidad nicho”.